AÑO 17. Mártes 11 de setiembre de 1860. Stos. Proto y Jacinto hermanos, mártires. NUMERO 135

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

8 de setiembre por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
2	760.14	756.70	30.2	23.70	73.63	E moderado.	Cir.-Cum.
4	759.7	756.31	29.6	23.22	73.69	N íd.	Id.
6	759.8	756.61	27.2	24.03	66.62	Id.	Id.
8	760.30	757.11	27.1	22.35	78.42	Id.	Id.

9 de setiembre por la mañana.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura.	Tension	Humedad	Viento dominante.	Estado del cielo.
6	759.40	756.38	24.8	22.08	85.02	E calma.	Cubierto.
8	759.34	756.45	27.5	21.77	78.56	E m. suave.	Id.
10	759.70	756.31	28.4	22.21	79.53	N suave.	Id.
12	759.30	756.11	28.8	22.22	79.50	E íd.	Enter. cubierto. Lloviendo.

9 de setiembre por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura.	Tension	Humedad	Viento dominante.	Estado del cielo.
2	758.00	754.95	29.2	23.81	78.17	E fuerte.	Enter. cubierto.
4	756.95	753.91	27.8	22.00	79.33	E m. suave.	Id.
6	757.00	753.96	26.4	22.20	81.27	S moderado.	Id.
8	757.35	754.31	25.1	22.38	86.17	Id.	Cir.-Cum.

10 de setiembre por la mañana.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura.	Tension	Humedad	Viento dominante.	Estado del cielo.
6	759.50	756.58	24.4	21.59	86.95	S moderado.	Enter. cubierto.
8	759.96	757.15	24.6	21.53	81.87	Id.	Id.
10	760.50	757.69	25.0	22.20	91.24	Id. suave.	Id.
12	759.45	756.43	25.6	24.31	90.65	O íd.	Id.

EL CORREO DE CUBA.

Con este título verá la luz el dia 12 del actual por la mañana, y en todos los dias de salida del vapor-correo español para la Península, un periódico para cuya publicacion se ha dignado concedernos permiso el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla.

El *Correo de Cuba* tiene por objeto satisfacer una necesidad para nosotros evidente no solo bajo el aspecto de los intereses de esta Isla sino muy principalmente atendidos los de nuestros hermanos de la Península y el vivo anhelo con que el gobierno de S. M. trabaja con empeño por proveer acertadamente á las necesidades de esta importantísima provincia.

Presentar la situacion de la Isla y los sucesos en ella ocurridos con garantías de esactitud hasta donde es posible que nosotros podamos proporcionárselas; indicar las necesidades de esa situacion, y las cuestiones con ella enlazadas, igualmente que las soluciones mas conformes con la opinion general, y la de las personas especialmente consagradas á su estudio, y presentarlo todo además con el carácter de imparcialidad propio de quienes son completamente estraños á los intereses y á las pasiones de las parcialidades políticas, que por desgracia suelen influir en los juicios de la prensa de la Península: he ahí el pensamiento capital de *El Correo de Cuba*, tal cual lo hemos concebido, y nos proponemos llevarlo á cabo, imponiéndonos acaso una tarea muy superior á nuestras no ociosas fuerzas, pero impulsados por el ardiente amor á la causa patriótica á cuyo servicio nos consagramos hoy con el mismo entusiasmo que á este estadio nos trajo hace ya muy largos años.

El *Correo de Cuba* contendrá, pues, revistas generales de la situacion y artículos en que procuraremos condensar las cuestiones de mas interés para la Isla. Pero además llevará una revista tan completa como nos fuere dable de los paises vecinos, y de las noticias acerca de ellos mas interesantes para la Metrópoli, como llevará asimismo una revista económica, y otra comercial y marítima, con todos los datos propios de esta clase de trabajos, y reducidas en forma que puedan adquirir toda la autoridad que se atribuye á las circulares de las casas mas respetables de nuestra plaza. Por último el periódico citado contendrá tambien una seccion de noticias que encierre cuanto de interés pueda haber ocurrido en la Isla en el período á que cada número se refiera.

Es decir que contendrá las siguientes secciones:

1ª Situacion de la Isla y sucesos importantes ocurridos en el mes.
2ª Necesidades de la Isla.
3ª Ojeada sobre los paises vecinos.
4ª Noticias varias.
5ª Revista económica.
6ª Revista mercantil.
7ª Noticias marítimas.

El *Correo de Cuba* se publicará por ahora en papel del tamaño de una cuarta parte del *Diario de la Marina*, y su precio será el de dos pesetas sencillas, debiendo los que deseen adquirirlo acudir á tomarlo en las oficinas del *Diario*, ó pasar aviso oportunamente para que pueda llevárseles á domicilio con oportunidad el dia de la salida del *Correo*, siempre que fuere posible.

A ULTIMA HORA.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO.

Ha entrado esta tarde este vapor, que nos trae periódicos de Venezuela, Santómas, Puerto Rico y Puerto Plata, con fechas respectivamente del 6 y 29 de agosto, 1º del corriente y 4 de agosto; de modo que con escepcion de as de Puerto-Rico y Santómas todas las demás son atrasadas.

Los periódicos de la isla hermana no contienen otras noticias de interés que el fallecimiento del Escmo. Sr. D. Domingo Velo, intendente de Ejército y Real Hacienda de aquella provincia, y el nombramiento en calidad de interino, del Sr. Contador del ramo, D. Nicolás Fernandez, para el destino vacante por fallecimiento del Sr. Velo.

La *República*, periódico de Santiago de los Caballeros, dice que la Junta de inmigracion creada últimamente en Santo Domingo se porta con tal celo, patriotismo y actividad en el desempeño de su cometido que rara es la semana que no llegan uno ó dos buques con familias canarias emigradas de Venezuela.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrícula de la provincia de la Habana.—Los matriculados del distrito de esta capital de las clases pardos y morenos se presentarán en esta dependencia á la mayor brevedad para enterarles de un asunto que les concierne.
Habana, 3 de setiembre de 1860.—*Almeiras.*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo español Ter se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente. Habana, 3 de setiembre de 1860.—*Leon.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las siete de la mañana del dia 15 del corriente, se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Sisal y Veracruz el vapor español "Union."
Habana, 4 de setiembre de 1860.—*Leon.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las cuatro de la tarde del dia 18 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español "Pájaro del Océano" con direccion á Nuevitas, Jibara, Cuba, Pto. Plata, Pto. Rico, St. Thómas y todas partes de Europa.
Habana setiembre 10 de 1860.—*Leon.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—*Aviso al público.*—El juéves 13 del corriente mes á las ocho y media de la mañana, en los portales del edificio de la Real Aduana, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 968 bolitas que se sacaron en el sorteo número 642, con las que se completan los 30,000 de que consta el sorteo número 643, y asimismo los 268 premios que en él han de jugarse. A continuacion de haberse concluido este acto se dará principio al de la estraccion del referido sorteo. Lo que se avisa al público para general inteligencia, y que pueda satisfacerse de la esactitud de estas operaciones.
Habana, 10 de setiembre de 1860.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—*Anuncio al público.*—Desde el dia 13 del presente mes se dará principio á la venta de los 30.000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 643, que se ha de celebrar á las nueve de la mañana del dia 2 de octubre del presente año de 1860.

PREMIOS.	PESOS.
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	30.000
1 de	20.000
1 de	10.000
50 de á 1.000	50.000
60 de á 500	30.000
153 de á 400	61.200
20 aprocsimaciones	8.800
288	360.000

APROCSIMACIONES.—Los dos números anteriores y los dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan tendrán las aprocsimaciones siguientes: Al de 100,000, 4 de 600. Al de 50,000, 4 de 400. Al de 30,000, 4 de 400. Al de 20,000, 4 de 400. Al de 10,000, 4 de 400.

PRECIOS DE LOS BILLETES.—El entero 16 pesos, el medio 8 pesos, el cuarto 4 pesos, el octavo 2 pesos y el diez y seis avo 1 peso.
Habana, 10 de setiembre de 1860.—El Administrador general *Marqués de Moncayo.*

Presidencia del M. I. Ayuntamiento.—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido autorizar á este Municipio para contratar un empréstito que no pase de 30 000 pesos con objeto de proseguir las obras de la nueva cárcel de esta villa, y habiéndose acordado las condiciones de dicho empréstito lo anuncio al público con insercion del pliego que las contiene para conocimiento y concurrencia de licitadores, en concepto de que el remate tendrá lugar en la Sala Capitular de esta villa á las 12 del dia 15 de octubre próscimo venidero ante la Junta Municipal.—Cienfuegos, 28 de agosto de 1860.—*Fesuela.*

CONDICIONES acordadas por el M. I. Ayuntamiento de esta villa y mayores contribuyentes asociados para contratar el empréstito autorizado por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil con destino á la prosecucion de las obras de la nueva cárcel de la misma.

1ª El M. I. Ayuntamiento de esta villa contrata un empréstito de 30.000 pesos pagaderos en el término de cuatro años, abonando sobre esta cantidad un interés que no pase del 12 p% anual.

2ª La entrega de este capital deberá hacerla el prestamista durante el curso de 1861 por terceras partes, y con un aviso anticipado de 30 dias.

3ª En el mes de marzo de 1862 entregará el M. I. Ayuntamiento 10.000 pesos á cuenta de su deuda, y otra igual cantidad en el mismo mes de los años sucesivos hasta la estincion del capital tomado á premio.

4ª Estinguido lo que sea el capital se procederá á la liquidacion y pago de los intereses, que se efectuarán dentro del mismo año.

5ª La persona ó personas que se presentaren como licitadores del empréstito consignarán en la Mayordomía de Propios y en clase de depósito la cantidad de 500 pesos, que será devuelta despues del remate á las que no resulten adjudicatarias: en lugar del depósito podrá tambien admitirse carta de abono equivalente dada y suscrita por persona de responsabilidad y arraigo.

6ª Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado y se presentarán en la Presidencia del M. I. Ayuntamiento hasta las 11 de la mañana del 15 de octubre próscimo venidero, dia en que se verificará el remate. Los pliegos presentados se abrirán á las 12 en punto, y se adjudicará el empréstito al que ecsigiere ménos interés anual.

7ª Si resultaren dos ó mas proposiciones iguales se abrirá puja verbal durante quince minutos, cuya puja versará en baja sobre el interés anual, cerrándose definitivamente el remate á favor del que hiciere oferta mas beneficiosa.

8ª Las respectivas obligaciones que contraen el M. I. Ayuntamiento y el adjudicatario del empréstito se asegurarán por escritura pública otorgada ante el escribano de Cabildo firmando en representacion del Municipio el Sr. Presidente y el Síndico, y además el adjudicatario presentará un fiador principal pagador por su compromiso á satisfacion del M. I. Ayuntamiento, cuyo fiador suscribirá tambien la escritura.

9ª El remate se verificará en el espresado dia 15 de octubre de este año á la hora indicada en la condicion sesta en la Sala Capitular por ante el Sr. Presidente del Ayuntamiento y la Junta Municipal.—Es copia.—*Ldo. Andrés J. de Entenza*, Secretario. 9-22-y oct. 5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 9.—De Baltimore en 13 dias frag. am. Escoriaza, cp. Ryder, ton. 245, con efectos, á los Sres. Mora y comp.
De Liverpool en 41 dias berg. esp. Tomás, cp. Meaurio, ton. 214, con mercancías, á los Sres. Galdiz y Nenninger.
De Bóston en 21 dias berg. am. John Pierce, cp. Howard, ton. 199, con efectos, á D. S. C. Burnham y cp.
De Hálifax en 21 dias berg. ing. Victoria, cp. Ellinger, ton. 114, con bacalao, á los Sres. Adot, S. y cp.
De New-York en 17 dias berg. am. Old Dominion, cap. Johnston, ton. 390, con mercancías, á los Sres. Cahuzac H.
De Baltimore en 12 dias frag. am. Kate Lincoln, cp. Hughes, ton. 291, con carbon, á los Sres. Hamel y cp.
De Filadelfia en 12 dias berg. am. Delhi, cap. Danaby, ton. 151, con mercancías, á los Sres. La Rua, D. y cp.
De New Port en 15 dias frag. am. Martha Ann, cap. Chase, ton. 246, con víveres, á los Sres. S. C. Burnham y cp.
De Portland en 22 dias frag. am. Sophia, cp. Meray, ton. 185, con envases, á los Sres. Mendoza, P. y comp.
De Bristol en 24 dias gol. am. J. A. Brown, cp. Collins, ton. 166, con efectos, á los Sres. Herrera y comp.
De Portland en 25 dias berg. am. G. F. Williams, cp. Will, ton. 178, con maderas, á D. N. J. Gomez y Comp.
Setiembre 10—De Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Cuba, Gibara y Nuevitas en 8 dias vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Arriaga, ton. 531, con efectos y pasajeros, á los Sres. Herrera, Bolet y comp.
Al ponerse el Sol quedaba por barl. frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Portland berg. am. Geo. Albert, cp. West, por D. I. M. Zangroniz y cp.
Para Matanzas frag. esp. Enriqueta Hamel, cap. Labrador, por D. I. M. Zangroniz y cp.
Para Hamburgo berg. esp. Isabel, cp. Urquiola, por don J. M. Morales y cp.
Para Frederiksham berg. dinam. Brasilianeren, cap. Mortensen, por los Sres. Balbiani y cp.
Para Sagua berg. am. May Queen, cp. Morton, por don N. J. Gomez y cp.
Para Falmouth berg. ing. Kelvin, cap. Wallace, por D. G. Sthamer y cp.
Para New Orleans bca. am. Horace, cap. Beels, por los Sres. Cahuzac H.
Para Falmouth frag. ing. Matanzas, cap. Nelson, por D. G. Sthamer.
Para Cayo-Hueso viv. am. E. Beckwith, cp. Best, por los Sres. Schnabelius y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De la Ortigosa g. Bonifacia, p. Perez, con 100 de azúcar y 30 pipas aguardiente.
De Guanes g. Agustina, p. Torres, con 370 tercios de tabaco.
De Remedios g. Ferrolana, p. García, con 5000 tabacos y 30 pipas de aguardiente.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, setiembre 6.—Berg. gol. Umpire, Wiggins, de N. York.
Bca. am. Florida, Almeday, de Filadelfia.
Gol. am. A. M. Bartlett, Bartlett, de íd.
Berg. gol. am. A. Watson, Hooper, de Union Island (Georgia).
Bca. am. Malina, Bumer, de Port'and.
Berg. esp. Monarca, Pagés, de Montevideo.
CARDENAS, 8—Berg. am. Rolling Wave, Stevenson, de Wilmington.
Gol. G. W. Lindsey, Crevart, de N. Orleans.
Berg. am. Lanzarote, Herriman, de Portland.
Bca. franc. Jeanne, Franzillon, de la Habana.
Bca. am. Azelia, Davis, de Baltimore.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, 7.—Berg. gol. ing. Rover's Bride, Dongall para Hálifax.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Saldrá inmediatamente el muy velero berg. esp. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, su cap. Salbidigoitia: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 15-7

Amberes. Saldrá del 20 al 25 del corriente el berg esp. TERESA, cap. Piñera. Admite un resto de carga ligera á flete: impondrán sus consignatarios, calle de la Lamparilla n. 60, los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 16-6

Burdeos. Saldrá inmediatamente la sólida fragata francesa ALCYON, capitan Zizly; recibe carga á flete. La despachan sus consignatarios CAHUZAC Y HS. 17-30

Boston. Saldrá inmediatamente la nueva y sólida fragata am. CARNATIC, cap. Devereux, admite carga á flete: impondrán los Sres. CAHUZAC H. 6-6

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. SUMPTER su cap. Sutton. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y CP. 26 ag.

Baltimore. Será el primer buque. El velero paileb. americano PETREL, su capitan Nelson: admitirá solamente á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 9, sus consignatarios los Sres. D. N. J. GOMEZ Y CP. 4-8

Coruña con escala en Vigo. Saldrá del 15 al 20 del corriente la muy conocida fragata española TERESA, capitan García: admite pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 8 ag.

Cádiz directamente. Saldrá el dia 1º de octubre el magnífico clipper esp. GUADALUPE, buque de primera marcha y nuevo. Admite un resto de carga á flete, si se presenta con oportunidad, así como tambien pasajeros á popa y proa, que recibirán un esmerado trato de su acreditado cap. D. Ramon Muñoz. Informarán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 86, los Sres. TRONCOSO, B. Y CP. 22-6

Cádiz. Saldrá á principios de octubre la fragata esp. ENCANTO, su capitan Lamadrid; admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda un esmerado trato, en su elegante y espaciosa cámara: impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y CP. 6

Cádiz. Saldrá positivamente el 1º de octubre la frag. esp. HERMOSA VALENCIANA, cap. D. Gaspar Rocafull. Admite un resto de carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Informarán sus consignatarios. Plaza Vieja, portales de Jaruco n. 7, los Sres. DOMINGUEZ Y CP. 30-31-Ag

Canarias. El berg. esp. AMALIA, cap. Castro, tiene á bordo las dos terceras partes de su cargamento: admite un resto á flete y pasajeros para salir directamente tan pronto se den las patentes limpias. Los pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque ocurran con sus pasaportes á bordo, sin cuyo requisito no hay compromiso de camarotes. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6-5

Filadelfia. Saldrá dentro de pocos dias el muy velero paquete berg. am. DELHI, cap. Darnaby: admite carga á flete á precio moderado: impondrán en la calle de Mercaderes n. 90 sus consignatarios. LA RUA; DOMINGUEZ Y CP. 10-11

El Havre. Saldrá dentro de 15 dias la velera frag. fran. ALEXANDRE DELPHINE, su capitan Raoul. Admite á flete carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. H. J. M. MORALES Y CP. 15-11

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de setiembre el berg. esp. TOMAS JOAQUIN, su cap. D. Nicolás de Arrotegui: admite tabaco en rama y torcido á flete. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 20-11

Havre. Se despachará á la mayor brevedad la frag. franc. STEPHANE, su capitan Lommé: admite tabaco torcido á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 20-18

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la gol. PANCHITA, pat. Gelpí, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores ANGUERA Y MARTINEZ. 8-7

Manatí y Gibara. Gol. DOLORES, pat. Perez, admite carga á flete: impondrá su patron abordo en el muelle de Paula. 8-5

Manila. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español CARMENCITA: recibirá pasajeros si se presentan oportunamente los cuales serán bien tratados por su capitan, D. Victoriano Sarria. Impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 86, los señores TRONCOSO BUSTAMANTE Y CP. 20-23

Manzanillo desde Batabanó. Saldrá á principios de setiembre la goleta costera JOSEFA, patron Mediaceja: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios. LLANUSA, HERMANO Y CP. 15-30 ag.

Nueva-York. Saldrá el 26 del corriente el vapor inglés KARNAK, su capitan Brownlee. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. MORALES Y CP. 11 s.

Nueva-York. Saldrá el dia 15 del corriente la hermosa y velera frag. am. AMANDA, su cap. Benule: admite carga á flete y pasajeros á quienes brinda un esmerado trato. Impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. S. C. BURNHAM Y CP. 15 6

New-York. Saldrá el dia 15 del corriente la hermosa y velera frag. am. AMANDA, su cap. Benule: admite carga á flete y pasajeros, á quienes brinda un esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios, los señores D. S. C. BURNHAM Y CP. 15 6

Nueva York. Saldrá el 13 del corriente el vapor americano EMPIRE CITY, su capitan Baxter. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. MORALES Y CP. 6 s.

Nuevitas, Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta JOSEFITA, pat. Riós: admite carga á flete. Impondrá su patron á bordo, ó en la plaza de San Francisco n. 70, los Sres. GIRAL Y COMP. 8-4

New-York. Saldrá inmediatamente la fragata americana ROLLING WAVE, su capitan Hall. Admite carga á flete. Impondrán CAHUZAC Y HS. 30 ag.

New-York. Saldrá muy pronto la nueva y sólida frag. am. S. R. MALLORY, cap. Lester: recibe carga á flete: impondrán los Sres. CAHUZAC H. 6-6

Santa Rosa y Mántua. Saldrá la goleta FAVORITA, patron Concepcion. Impondrán á bordo en el muelle de Paula. 8-7

Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá fijamente el 17 del presente la goleta 2ª MARIA, su pat. D. Clemente Acosta: admite carga y pasageros: impondrá su consignatario D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 4 11

Santa Cruz de Tenerife y La Palma DIRECTAMENTE.—Saldrá positivamente el dia 1º de octubre próscimo el berg. esp. BELLA ENGRACIA, su cap. Sosvilla: tiene gran parte de su cargamento comprometido, y admite el resto á flete, así como pasageros á los que se les dará un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo, n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 11

Trujillo. Saldrá del puerto de Batabanó el domingo 9 del corriente el vap. amer. OSCEOLA: admite solamente pasajeros. Impondrán sus consignatarios en esta, calle de la Lamparilla n. 91, los Sres. CEJAS Y HERRERA. 5 7

VAPORES DE TRAVESIA.

Southampton y Hamburgo. Se espera sobre el 24 de setiembre el vapor esp. LA CUBANA, su cap. Don Pascual de Larrázabal, que será despachado á principios de octubre: admite para ámbos puntos carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 6 el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20 11

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1350 tons., su capitan Brown, se aguarda en este puerto del de Nueva York sobre el 12 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. J. M. MORALES Y CP. 11 s

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownlee, saldrá de este puerto el 26 del corriente, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y COMP. 11 s.

Vapores entre New-York, Southampton y el Havre.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viajes quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre		Retorno del Havre y Southampton.	
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto.	15
Illinois, Gridlin	Sábado, Agosto 11	Miércoles, Agosto.	29
Vanderbilt	Sábado, Sbre. 8	Miércoles, Sbre.	26
Illinois	Sábado, Sbre. 22	Miércoles, Obre.	10
Vanderbilt	Sábado, Obre. 21	Miércoles, Nbre.	7

Estos buques tienen compartimientos de agua.
Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:
Primera cámara ... $ 120 Segunda cámara ... $ 60
Se emiten certificados de pasage de Europa á América.
Se entregan caudales en Lóndres y París.
Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green Nueva-York. 3 ab

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia ... cap. Ehlers.
Borussia ... cap. Trautman.
Hammonia ... cap. Schwensen.
Bavaria ... cap. Taube.
Teutonia ... cap. Housen.

Harán sus viajes en la forma siguiente.
Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo un dia 15 desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que se vuelve á seguir el primer órden.
Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.
Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.
Hay ademas á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara ... $ 100 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara ... $ 60 }
Proa ... $ 35 }

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agente of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov

Nueva-York. Vapor-correo de los Estados Unidos MATANZAS, cap. Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro, llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes y sale de él para Nueva-York el 24 y 5 de la tarde.
Admite carga á flete á precios moderados y tambien pasageros, quienes además de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado Capitan y á su Contador D. Juan E. Huertas.
Los precios de pasage son:
En primera cámara ... $55
En segunda idem ... 45
A proa ... 25
No se admitirá carga el dia del despacho ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá por bultos ó paquetes por los cuales no se firmen conocimientos.
Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios Alfonso, Piéy Compª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á Mora, Alfonso y Compª, 119 calle de Cuba.
NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las 5 para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra, y la correspondencia que se dirija sobre á los consignatarios á Matanzas, será recojida con escactitud y regitida el dia de la salida. 29-Jn 6-me.

Tampa y Cayo-Hueso. Saldrá hoy á las 5 de la tarde el vapor americano SALVOR cap'tan Weir; admite pasageros para Cayo-Hueso á $7 y Tampa á $14. Impondrán sus consignatarios, los señores D. S. C. BURNHAM Y CP. 7-S.

Vapor correo español "Pájaro del Océano."

VIAGE A SANTOMAS.

Con objeto de complacer al público y corresponder á las simpatías que dispensa á este vapor, saldrá desde el próscimo viaje de este mes los dias 18 en vez del 20 para los puntos de su carrera tocando de ida y regreso en Cuba. Se despacha calle de la Amargura n. 90.
HERRERA BOLET Y C.

El vapor-correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, capitan D. R. W. Shufeldt, suspenderá sus viajes entre este puerto y el de New York durante todo el mes de SETIEMBRE, como anualmente acostumbra, y volverá á emprenderlos en el mes de octubre en el órden establecido. I. M. ZANGRONIZ Y CP. calle de Mercaderes n. 83. 2s.

VAPORES COSTEROS.

Navegacion por entre cayos de Cárdenas á Sagua y Caibarien.—El vapor Veloz Cayero suspende sus viajes durante la estacion de verano y solamente los continuará el vapor Sagua, saliendo de Cárdenas los miércoles por la mañana á la llegada del vapor de la Habana.—Habana, julio 4 de 1860.—Canet y Garbalena.

Vapor Maisí, capitan D. Cárlos Inchausti.
Este hermoso buque construido con escelentes comodidades para pasageros hará sus viajes á Matanzas, Sagua y Caibarien, en el órden siguiente:
1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11, 21 íd. íd.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13, 23 íd. íd.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 íd. íd.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.
6, 16, 26 íd. íd.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y vice-versa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y vice-versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrán obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador, San Pelayo, P. y Cp. 21-M

Vapor Cristóbal Colon. Su capitan D. Antonio Gutierrez.
Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.
RETORNO.
Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha, SU CAPITAN D. GERONIMO CORTINA.
Los juéves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.
Los sábados saldrá de Bailen á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10½, y á las 5 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.
GOLETA REEMPLAZO, patron Palcurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Punta de Cartas con la carga que haya para este punto.
NOTAS.
1ª Las cargas para Coloma y Colon las conducirá el vapor Colon, y las que se dirijan á Dayaniguas y Bailen las llevará el vapor Concha.
2ª Para evitar demoras en los embarques de la carga en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma escactitud para que no sufran demoras las cargas, y evitar perjuicios á los dueños de ellas.
3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida de los buques, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en el escritorio de la Compañía.
Los precios de pasages y de la carga serán los que demarque la tarifa general de la Empresa Calle de la Cuna n. 99. Habana, 30 de abril de 1860.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.

VAPOR PELAYO, capitan D. Paulino D'Escoubet.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.
Setiembre 12.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 14.
14 De Nuevitas y llegará á Gibara el 15.
15 De Gibara y llegará á Baracoa el 16.
16 De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.
RETORNO.
22.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 23.
23 De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24 De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25 De Nuevitas y llegará á la Habana el 26 por la noche.
Este vapor hará sus viajes en el presente año, bajo el órden que á continuacion se espresa:
Saldrá de la Habana el 4 de octubre y llegará á Santiago de Cuba el 8 por la noche haciendo escala en los puertos intermedios como de costumbre.
De Santiago de Cuba el 14 de octubre y llegará á la Habana el 18 por la noche.
De la Habana el 23 de octubre y llegará á Santiago de Cuba el 27 por la noche.
De Santiago de Cuba el 1º de noviembre, y llegará á la Habana el 5 por la noche.
De la Habana el 14 de noviembre y llegará á Santiago de Cuba el 18 por la noche.
De Santiago de Cuba el 28 de noviembre y llegará á la Habana el 2 de diciembre por la noche.
De la Habana el 10 de diciembre y llegará á Santiago de Cuba el 14 por la noche.
De Santiago de Cuba el 20 de diciembre y llegará á la Habana el 24 por la noche.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no los hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo, á fin de evitar toda duda.
5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y cp., calle de la Amargura n. 85.
En Nuevitas: Sres. Santos, Gibbs y cp.
En Puerto-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: Sres. Longoria, Rosal y cp.
En Baracoa: Sres. Monés, H. y Cp.
En Cuba: Sres. Ros Hermanos y Cp.

VAPORES COMANDITARIO Y CARDENAS, Capitanes D. Juan L. Serrano y D. Mateo Cusí.
VIAJE DE LA HABANA A CARDENAS.
Lúnes ... El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes ... El Cárdenas, idem.
Juéves ... El Comanditario, idem.
Viérnes ... El Cárdenas, idem.
DE CARDENAS A LA HABANA.
Mártes ... El Comanditario, á las 8 de la noche.
Miércoles ... El Cárdenas, idem.
Sábado ... El Comanditario, idem.
Domingo ... El Cárdenas, idem.
NOTAS.—Los lúnes y juéves, llevará el Comanditario la carga de retorno de los Sres. hacendados, y los mártes y viérnes lo verificará el Cárdenas de la demás que se presente á flete.
Precio de pasage.—En popa 6$ 3 rs. y los de proa 3$ 1½ rs. advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.
Los colonos y negros en grandes partidas disfrutarán de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa, á bordo ó en la administracion.
A fin de evitar estravíos se suplica á los cargadores entreguen con anticipacion al Sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en el muelle por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes del ferrocarril salgan para el interior.
Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado con otros vapores no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir de dicho vapor ningun punto; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.
De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.

VAPOR HABANERO, capitan D. Gaspar Ortega.
VIAJES DE LA HABANA A CABAÑAS, BAHIA-HONDA Y VICE-VERSA.
Con el objeto de facilitar medios de comunicacion á esa jurisdiccion digna por su importancia y riqueza del buen servicio que disfrutan otros puertos de menos importancia de la Isla, y á fin de que las personas interesadas en su prosperidad se asocien á esta empresa para contribuir temporalmente al sostenimiento del vapor que la sirva, cuando observen las ventajas que reportan ha decidido establecer durante algunos viajes el citado vapor en dicha carrera en el órden siguiente:
VIAJE SEMANAL.
Domingo.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Cabañas á las 11.
" " De Cabañas el mismo dia y llegará á Bahía-Honda.
Miércoles.—Saldrá de Bahía-Honda para Cabañas á las 7 de la mañana y llegará á esta el mismo dia.

TARIFA.

	Cámara	Proa.
De la Habana á Cabañas	$ 7—50	$3—75
De íd. á Bahía-Honda	$10—62½	$5—31¼
De Cabañas á idem	$ 4—25	$2—12½

Es de cuenta del vapor la manutencion del pasage.
Mientras se arregla la regularidad en la descarga solo se admitirán los equipages y bultos pequeños que lleven los pasageros.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura n. 85.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez
ORDEN DE VIAJES.
Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.
" Cienfuegos el mismo dia y llegará á ... ídad.
RETORNO.
Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
" Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
De Batabanó á Cienfuegos	$12	$6	$4
De Cienfuegos á Trinidad	5	2-4	2
De Batabanó á Trinidad	16	8	6

NOTAS.—1ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano; pues el si dicha hora no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del trenco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.
2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 10 DE SETIEMBRE.

No hubo.

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	100
Aguardiente, pipas	60
Tabacos, millares	5
Tabaco en rama, tercios	370

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3953
Café, arrobas	4¼
Tabacos, millares	572
Tabaco en rama, libras	49213

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana	33.307
Idem entrada por tierra en la presente	18
Idem idem por cabotaje	......
Total	33 325
Estraidas en la semana	3.051
Ecsistencia en 8 de setiembre	30.274
Total del 1º de enero á la fecha	151 818
Bocoyes de mascabado	406
Entrada por cabotaje	88 226
Idem por tierra	63.592
Total	151.818

Empresa de almacenes de depósito

CREADA POR HACENDADOS.

Azúcar ecsistente en la semana pasada	14.649
Idem entrada en la presente	456
Total	15.105
Estraidas en la semana	1.688
Ecsistencia en 7 de setiembre	13.417
Entrada total de 1º de enero á la fecha	74.199
Por cabotage	61.043
Idem botes de la ciudad	12.294
Idem idem devueltas de la bahía	702
Total recibido	74 129
Bocoyes mascabado recibidos hasta la fecha	786

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	11 á 11½ rs. @	
Id. Buenos á superiores	11¾ á 12¼	
Id. Floretes	No hay.	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	10½ á 11	
Id. id. íd. bueno á superior.	No hay.	
Cucurucho inferior á regular n° 8 á 9 (T. H.)	7 á 7¼	
Id. bueno á superior, 10 á 11 íd. íd.	7¾ á 8	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 íd. íd.	8¼ á 8¾	
Id. bueno, 15 á 16 íd. íd.	9 á 9½	
Id. superior, 17 á 18 íd. íd.	9¾ á 10¼	
Id. florete, 19 á 20 íd. íd.	10½ á 11	
Mascabado.—Inferior á regular	}	
Id. Bueno á superior	}	

CAFEES.

Finos ...
De primera calidad ...
De segunda íd. ...
Triaches corrientes y buenos ...
De Cuba.—De primera ...
Id. De segunda y tercera ...
Id. Triaches ...

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	6 90 d. v. 7 60 d. v.
Lóndres	15½ á 15¾ p% pr.
París	2¾ á 3¼ p% pr.
New-York	3½ á 4½ p% pr.
New-Orleans	4 60 d. v. y 5½ 5 d. v.
Monreal, pagadero en New-York.	3½ p% pr. 60 d. v.
Pesos mejicanos á bordo	12 p% p.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana ......45 p% al cont°

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. J. Ramon Giral, auxiliar de D. Policarpo G. Pumarino, y D. Luis de Zayas, íd. de D. Juan Francisco de Herrera y Bretos.
De cambios y acciones.—D. Agapito Gutierrez y D. Cayetano Tuyet.

Habana, 6 de setiembre de 1860.—P. I. D. S.—*Policarpo G. Pumarino.*

El colegial D. Antonio Maciá ha participado á esta Junta que habiendo cesado la causa que le obligó á solicitar autorizacion para servir su plaza por medio de un dependiente auxiliar, cesa desde la fecha de funcionar como tal Don Francisco Granados y Lima. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, 5 de setiembre de 1860.—P. I. del S., Policarpo G. Pumarino.

Dª Serafina Martí como administradora judicial de los bienes de su esposo el colegial D. Juan Antonio de Barrinaga ha participado á esta Junta que por mútuo convenio cesa desde esta fecha D. Cárlos Catalá y Alderete de ser dependiente auxiliar de su referido esposo.—Habana, 3 de setiembre de 1860.—P. I. del S., Policarpo G. Pumarino.

El apoderado del Colegial D. Juan Búrgos ha participado á esta Junta que desde esta fecha y por mútuo convenio cesa D. Juan E. Westphal de ser dependiente auxiliar de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, 5 de setiembre de 1860.—P. I del S., Policarpo G. Pumarino.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115, entre Muralla y Teniente Rey, los señores REBUELTA Y CP. 2 s.

Sobre todas las principales plazas de España las giran en la calle de la Obrapía esquina á la de los Oficios, en el almacen de campechería de los señores LLOPART, VILA Y CP. 120-2 s.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP.º 1f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á la vista en la calle de Damparilla n. 6 los Sres. TORICES PUENTE Y CP. 1a11 jl

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Laratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Nueva-York, Córdoba y Granada las giran en todas cantidades calle de Enna núm. 129 CORREDOR Y CP. 30-29 jl.

Sobre París, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores CH. CARO Y COMP. 185-17F

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (Isla de santo Domingo), Santo Domingo y Mayagüez, en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA BOLET Y CP. 1 a.18 s

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de cuba n. 120, los Sres. PENASCO MARSAN Y CP

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Lamparilla, núm. 2, los señores ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 6m7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta Isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 af

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onís, Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Rivadesella, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6m 11jl

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. ALCISMELLES. RUBIRA Y CP. año-10 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AGUECHE H. Y CP. 7 ab

Sobre Barcelona á toda fecha y cantidad giran, calle de los Oficios número 48, los señores BOY Y COMP. 60-22 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Bilbao, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 21 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en todas sus provincias, las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 10-f.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.
LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA 6m1jl

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en las Islas Baleares. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de Francia, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obra-pía, n. 114, entre Cuba y San Ignacio, los señores UHAGON, HERMANOS Y Cª. 23 mv.

ALMONEDA.

El lúnes 10 del corriente á las once de la mañana, y por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, se rematarán en esta diez y ocho sillas de madera y rejilla, 4 columpios de íd., una mesa de tresillo y un jarrero de caoba, cuya tasacion estará de manifiesto.

El mismo dia á la misma hora y lugar se rematará por cuenta de quien corresponda un buen caballo.

A pedimento de su dueño se rematarán de 7 á 9 de la noche desde este dia y subsecuentes, todos los efectos de quincallería que ecsisten en el establecimiento que está situado en la calle Real de la Salud n. 69 entre Gervasio y Paseo; admitiéndose oferta al armatoste y mostrador.

A consecuencia del espediente seguido por D. Antonio Viga contra D. José Martinez en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal que por esta se rematen el mártes 11 del corriente de once á doce y á favor del que más diere los 150 tercios de tabaco embargados al dicho Martinez, ecsistiendo depositados en esta 96, y 51 en la calzada del Monte n. 140, cuyo inventario con designacion de clases estará de manifiesto.

El mismo dia á la misma hora, y por cuenta de quien corresponda, tambien se rematará en esta un tilburí con arreos para una bestia y un hermoso caballo maestro de tiro, rematándose juntos ó separados.

Por mandado del Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María se rematarán por esta el miércoles doce del corriente de 4 á 5 de la tarde todos los efectos y muebles que ecsisten en la fonda que está situada en la calzada de Vives esquina á la calle de la Florida, cuya tasacion ó inventario estará de manifiesto.

A consecuencia del intestado de D. Manuel Velez, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de San Cristóbal que por este se rematen el jueves 13 del corriente á las doce de la mañana en el pueblo de Caba Blanca la ropa, muebles, animales y bote correspondientes al finado.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Seguros "La Positiva."—Segun habrán podido juzgar los Sres. tenedores de certificados de inscripcion de "La Positiva" por el balance de julio próscimo pasado que se publicó en los periódicos de esta ciudad, se cuenta con valores suficientes para cubrir desahogadamente la totalidad del capital que aquella aportó á "La Alianza," y está obligada á completar, asistiendo la conviccion, tanto á la comision liquidadora como al que suscribe, de que el complemento de la realizacion tendrá efecto tal vez con anterioridad al dia 15 de julio de 1861, época del vencimiento del nuevo plazo para ella acordado en Junta general celebrada en 28 de agosto último. En el informe que en ella se leyó se contienen los datos y pormenores en que se funda esa conviccion, de que participaron todos los Sres. concurrentes: así es que el que suscribe se apresura á manifestar á los que interesados en el ésito de la liquidacion no asistieron á la mencionada junta que ántes de proceder festinadamente á la enagenacion de sus títulos deben pasar á las oficinas de La Alianza á enterarse de dichos datos y pormenores, pues de ese modo no será fácil que logren sorprender su credulidad los que penetrados de la verdadera situacion de la Compañía, so pretesto de ecsagerados quebrantos puramente imaginarios, y que afortunadamente son hoy por lo ménos improbables, pretendan adquirir los certificados á un precio muy inferior al de su verdadera estimacion hecha en conciencia.—Habana, 7 de setiembre de 1860.—El Director general de La Alianza, Juan A. Colomé. 8 11

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle de la Habana número 27.
Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.
En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

Montepío Universal,-Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director General: Escmo. Sr. Duque de Rivas.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Letrado Consultor: D. Laureano Figuerola.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Ecmo. Sr. Conde de Fernandina.
Situacion de la Compañía en 8 de junio de 1860.
Número de Suscritores ... 42,429
Capital suscrito ... Rvn. 231.199,971
Depositado en el Banco de España ... " 86.211,000
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 s

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 10 de agosto de 1860	401142	52305	70768		1816	
Idem 20 idem de idem	2292	56	195		41	
Total	403434	52361	70963		1857	

Cárdenas, 26 de agosto de 1860.—El Administrador, Antonio X. San Martin. -2

La Providencia. La Junta de Gobierno en sesion del 30 de agosto último acordó decretar una cuota de 1 p% para cubrir siniestros del año actual de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos. Habana, setiembre 3 de 1860.—El Director general, Juan A. Colomé. 4 set.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540	00
Idem idem pagados	116.997	96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1859	99.542	04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984.560	00
Pagado	2.975.379	12
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.180	

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.180	88
Depósitos con interes	99.542	04
Total	$108.722	36

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:
En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, íd. íd.
En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.
Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.
Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 14-M.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de guano.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respetivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—No habiendo tenido efecto la junta general señalada para el dia 31 del mes próscimo pasado por falta de suficiente concurrencia el Sr. Presidente interino ha dispuesto que dicha reunion se celebre el dia 19 del que cursa, á las cinco de la tarde, en su morada calle de San Ignacio, núm 92. Y se pone en conocimiento de los señores accionistas, con advertencia de que la junta se realizará con los socios que concurran, sea cual fuere su número y el capital que representen, en conformidad con lo que ordena el Reglamento de la Compañía. Habana, 7 de setiembre de 1860.—*Benigno Del-Monte*, secretario. 11-6

Picadero de la Habana. Esta Sociedad inaugura sus sesiones el dia 10 del corriente. Y de órden del Sr. Presidente, Conde de Cañongo, se pone en conocimiento de los señores socios para los fines convenientes.—Habana, 6 de setiembre de 1860.—Adolfo Márquez Sterling, secretario. 4 7

La Providencia. D. Antonio Mª Castellanos ha sido nombrado Subdirector en la villa de Guanabacoa y su jurisdiccion con aprobacion del Gobierno Superior de la Isla, lo que se avisa para inteligencia de los socios. Habana, setiembre 5 de 1860.—Anastasio de Orosco. 30 6-S.

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Compañía Catalana general de Seguros de Barcelona.—Su representante en esta plaza don Francisco Milá y Mestre, continúa sus operaciones en su escritorio calle de Cuba núm. 104 esquina á la del Sol. Año 28 Ag.

Liverpool and London Fire Insurance. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000.
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5-F

Empresa de Almacenes de Depósito CREADA POR HACENDADOS.—No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria del dia 24 del corriente mes por falta de interesados se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 7 del próscimo mes de setiembre, á las cuatro de la tarde para que se celebre aquella á la morada del Sr. Presidente interino, D. Antonio M. de Córdoba, calle de San Ignacio esquina á la del Tejadillo, en cuyo acto se ha de proceder al nombramiento de la comision de ecsámen de los libros, cuentas, balances y comprobantes del último año social y de los suplentes de ella; y además para el de Presidente y Vice-presidente, y el de los demás individuos de la Directiva que han cumplido el término de su encargo, así como tambien á la aprobacion de las tarifas, del secretario elegido por la Junta Directiva, y resolver sobre cuantas mociones se hagan y puedan ser beneficiosas á la Empresa; en el concepto de que la Junta tendrá efecto con cualquiera que sea el número de los concurrentes y acciones que represente, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos. Habana, agosto 28 de 1860.—El Secretario interino, Joaquin Lastre Ginarte. 10-28

Ferrocarril Urbano de la Habana.—Se avisa á las personas á quienes pueda interesar la contrata de los 5,000 atravesaños y 30,000 varas de larguero todo de madera dura pedidas por esta Empresa, que el dia 10 del próscimo setiembre de 12 á 1 del dia se recibirán las proposiciones en la calle de San Ignacio núm. 90½ y se cerrará la contrata en favor del que mas ventajas ofrezca advirtiéndose que yá conocidas las condiciones de brevedad en la entrega de dichas maderas. Se darán pormenores en la calle de la Concordia núm. 35 entre San Nicolás y Manrique.—Habana, agosto 28 de 1860.—*José D. Trigo.* 10-30

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—No habiendo tenido efecto la junta general convocada para el dia de ayer por falta de concurrencia, el Sr. Presidente Teniente Alcalde D. Agustin Saavedra ha dispuesto que se cite para el dia 10 del entrante á las 6 de la tarde en las oficinas de la empresa, en concepto de que tendrá efecto cualquiera que sea el número de Sres. accionistas segun lo previene el artículo 42 del Reglamento.—Habana, agosto 30 de 1860.—El Secretario, Francisco Morales Lopez. 12 31

Sociedad anónima La Algodonera de la Habana.—La comision gestora ha acordado se proceda al cobro de un dividendo pasivo de 5 p% para el depósito que previene el art. 23 de la ley antes de obtener la definitiva aprobacion de la Junta general constitutiva de la empresa, y se avisa á los Sres. accionistas con la anticipacion prevenida por el Reglamento que los recibos empezarán á circular desde el dia 1º de setiembre próscimo.—Habana, 22 de agosto de 1860.—El Secretario, José María de la Torre. 32-24 ag.

Augusto Belmont y Cp. Banqueros 50 Wall Street New-York, dan cartas de crédito para viajeros serviciales en todas partes del mundo por los Sres. de Rothschild de París, Lóndres, Frankfort, Viena, Nápoles y sus correspondsales. Tambien giran sobre Lóndres, París y las principales ciudades de Alemania.
Informarán para mas pormenores los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp.: calle de San Ignacio núm. 9½. 92-25-Jl.

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.

SITUACION EN LA TARDE DEL 31 DE AGOSTO DE 1860.

ACTIVO.			
Accionistas (por cobrar)		$ 65.328	56
Idem promovientes		13.051	23
Caja: efectivo		4.356	88
Cartera de 1 á 3 meses	$ 79.895 00		
3 á 6 idem	92.997 04		
6 á 12 idem	148.914 75	321.806	79
Acciones del ferrocarril de Cárdenas, Caja de Ahorros, Crédito Industrial y esta Caja, á la par		174.500	00
Movilitario		1.668	93
Gastos de instalacion		928	00
Idem generales		1.537	47
Intereses por depósitos		1.078	46
Dividendos activos de esta Caja		903	00
Varios deudores		10.607	57
		$ 596.386	86

PASIVO.			
Capital		$ 500.000	00
Oblig. á la vista. Cuentas corrientes	$ 1.432 91		
Id. id. con interés	20.306 75		
Divide. activos por pagar 1º, 2º y 3º	1.564 00		
Divid. activo id. 4º	4.446 00		
5º id. id.	2.268 00	30.023	66
Depósitos con interés		46.662	04
Idem sin interés		3.325	67
Fondo de reserva		413	39
Ganancias y pérdidas		15.961	90
		$ 596.386	86

Habana, 31 de agosto de 1860.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.* 76

La Hereditaria. Aprocsimándose la liquidacion del primer quinquenio, que se abre, ó empieza el 1º de enero de 1861, que comprenderá los capitales referentes á las pólizas números 1 á 659; números 670; números 726 á 731 y 745 á 761, la que será provisional para los señores suscritores que no hayan pedido en tiempo separarse de la compañía, me será satisfactorio y conveniente para la escactitud completa del cálculo, que cualquiera que fuere la procedencia de cobros que los señores banqueros y cobradores autorizados por mi hayan hecho en cambio de recibos otorgados por mi direccion, y en el caso de haber recibido primas de suscritores que estén en atraso, se presenten á cerciorarse al frente de los libros que en fecha correspondiente á sus pagos les están acreditados.

Con motivo de las dudas que se ventilan respecto de la inteligencia de otra compañía debo hacer constar que en mis principios que no ceden antes perjuicios justos, ha estado y está igual, no obstante cuanto por fuerza mayor hubiere ocurrido, reponer de mi peculio particular cualquiera falta si la hay que proceda de cobros que los señores banqueros y cobradores autorizados por mi hayan hecho en cambio de recibos otorgados por mi direccion, y en mi ausencia por la subdireccion general que en obsequio de la comunidad y á mi ruego ha desempeñado mi respetable amigo el señor don Gabriel de Osma.

Entrando en los preliminares de la liquidacion desde luego se nota ser grande el número de suscritores en la categoría de caducos, ó morosos, que perderán los aumentos de capital (artículo 15 de los estatutos); lo que se recuerda á los que están en tiempo que no hayan dejado trascurrir el año de próroga, para que acudan á ponerse al corriente enterando sus anualidades en la tesorería del banco "La Alianza," esquina de San Ignacio y Amargura.

Los señores suscritores á las pólizas mencionadas que entran en liquidacion deberán presentar las fées de vida. Por regla general, deben ser otorgadas en fecha posterior á la en que cumplieron, ó cumplan sus cinco años naturales de inscripcion, ó sea desde el otorgamiento de sus pólizas; ellas deben comprobar á la vez que la supervivencia, haber trascurrido el mismo tiempo de riesgo que su escasicion. Las últimas deben estar presentadas en 31 de diciembre, y vienen marcadas con el número de órden de las pólizas á que se refieren. En la obligacion de entregar tales documentos están tambien los socios caducos, porque no serán considerados como fallecidos, y perder además de los aumentos, el capital en favor de sus socios de inscripcion (artículo 00.)

Los señores que hayan tenido siniestros se servirán dar parte á la direccion y acompañar las fées de muerte, devolviendo las pólizas que recibieron.

Hay algunas suscriciones incalificadas por no saberse la edad del asegurado, y muchas que no están comprobadas por la presentacion de la fé de bautismo, ó documento equivalente, segun el artículo 11, sin cuyo dato serán colocados con desventaja para su liquidacion. Mientras tanto la duda es un inconveniente para ordenar el trabajo. Las fées de bautismo que faltan son las que se refieren á la numeracion siguiente, que se publica á continuacion.—Habana, agosto 20 de 1860.—El Director general, *Miguel de Embil.*

Fées de bautismo que se reclaman:
Núm. 1 á 16, 19 á 23, 25, 27 á 30, 37 á 40, 43 á 45, 49, 52 á 58, 62 á 65, 73 y 74, 79, 83 á 85, 90, 94, 97 y 98, 102 y 103, 108 á 112, 118 y 119, 123, 126 y 127, 131, 134, 137 á 143, 147 á 149, 154 á 163, 165 y 166, 171 á 174, 181 y 182, 185 á 189, 191 y 192, 196 á 198, 203, 213, 215 á 217, 219 á 222, 224, 229 y 230, 235 y 236, 245 y 246, 250 á 252, 254, 256 y 257, 259 á 261, 264 á 268, 270, 273 á 278, 284 á 297, 299 á 309, 311, 313 á 322, 324 y 325, 330, 334 á 336, 342, 345 á 362, 364 á 368, 374, 377 á 379, 381 y 382, 391 á 398, 401 y 402, 407, 409 á 411, 413, 426, 429 y 430, 433 y 434, 437 á 447, 449, 452 á 457, 461 á 471, 480 á 488, 493, 493 á 495, 498, 500 y 501, 504 y 505, 513 y 514, 518, 521 y 522, 527 á 537, 539 á 545, 549, 551 á 557, 561 á 567, 570 y 571, 574 y 575, 577 á 581, 587, 589, 592 á 601, 603 á 614, 624 á 626, 633, 636, 638 á 650, 653, 655 y 656, 658 y 659, 670, 755 á 761.

Los socios que aparecen caducos corresponden á las pólizas siguientes:
Núm. 44 y 45, 49, 52 á 55, 58, 67 á 72, 86, 92 á 96, 103, 106 á 108, 110 á 112, 119, 131, 134, 141, 149, 154 á 161, 163, 166, 181, 187, 200, 212 y 213, 224, 235 y 236, 251, 261 y 265, 268 y 269, 290, 330, 332 y 333, 335, 314, 346 á 354, 363, 377, 379, 391 á 393, 402, 412 y 413, 417, 425, 429, 432, 498, 524 á 529, 531 á 533, 553, 555, 557, 568, 577, 580, 582, 593, 601, 614, 624 á 626. 21 ag.

El Porvenir de las Familias. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba.

Seguro de Quintas. Lista de los jóvenes suscritos á esta Sociedad, declarados soldados por la quinta de 1860 efectuada en 4 de diciembre de 1859, y que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la compañía.

Nombres, pueblos, Ayuntamientos, provincias, domicilios.

D. Francisco Regateiro y Acosta, San Pedro de Erboyo, Roiz, Coruña, Villegas n. 98, Habana.
D. Juan del Hoyo y Marin, Teruel, Teruel, Teruel, plaza del Vapor, casillas 26 y 27, Habana.
D. Ramon Gutierrez Cuervo, San Roman de Candamo Candamo, Asturias, Figuras n. 18, Habana.
D. Tomás Gomez Cuervo, Revilla, Revilla, Santander, Mercaderes n. 75, Habana.
D. Andrés Salmon Saiz, Camargo, Camargo, Santander, Mercaderes n. 22, Habana.
D. José Pereda y Pereda, Polanco, Polanco, Santander, Muralla n. 9, Habana.
D. Domingo Forest y Rosell, Calella, Barcelona, Barcelona, Horqueta n. 75, Habana.
D. Ramon Bajuelo y Diaz, Casar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Enna esquina á la Plaza de Armas, Habana.
D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Gobabert n. 1, Matanzas.
D. Pedro Menocal y Haba, Suances, Suances, Santander, Medio n. 30, Matanzas.
D. Fernando Romazuera y Pachot, San Feliú de Guixols, San Feliu de Guixols, Gerona, calle de Barrero, n. 37, Regla.
D. Braulio Hoyos y Carrancejo, San Vicente de la Barquera, San Vicente de la Barquera, Santander, calle del Comercio, n. 25, Puerto-Príncipe.
D. Francisco Antonio Alberdi y Rodriguez, Saleas, Soto del Barco, Santander, calle Real, casa de D. Félix Gaos, Sagua la Grande.
D. Ernesto Lopez Coca, Vigo, Vigo, Pontevedra, Cuba esquina Lamparilla, Habana.
D. Manuel Antonio Montes Martinez, Elguera, Reocin, Santander, Bernaza, 92, Habana.
D. Celestino Zorrilla y Zaraus, Valle, Ruesga, Santander, Muralla, 40½, Habana.
D. José María Ruiz Collantes, Santander, Santander Santander, Candelaria, Vuelta Abajo.
D. José Cruzellas y Magriñá, Santa Perpétua, Barcelona, Barcelona, Contaduría, n. 90, Puerto-Príncipe.
Habana, julio 31 de 1860.—Márquez, Sterling y cp. (Continuará.) 1º Agto.

Compañía General Cubana de navegacion por vapor.—La Junta Directiva de esta Empresa de conformidad con el artículo 31 de los estatutos ha acordado repartir á los señores accionistas las utilidades habidas en el primer semestre de este año, 6 sea el 6 p% sobre el capital. En tal concepto, pueden dichos señores acudir desde el dia 31 del actual á percibir sus respectivas cuotas á la calle de la Amargura n. 85.—Habana, 23 de agosto de 1860.—*San Pelayo, Pardo y comp.* 15-24 ag.

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana. [illegible]
Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba ó del Agua. 3 Abril.

Compañía del Camino de Hierro de Trinidad.—A peticion de la Comision nombrada con el objeto de que glose las cuentas correspondientes al último año social, la Junta Directiva ha acordado que la general de accionistas convocada para el 31 del corriente se transfiera al 20 de setiembre próscimo. Se convoca á los Sres. accionistas para dicha reunion, que deberá verificarse á las 6 de la tarde del indicado dia 20 en la morada del Sr. Presidente D. Francisco Ilas, calle de Aguiar, nº 32, y vuelve á advertirse que en esa junta se presentarán la memoria sobre las operaciones en el referido año, el balance respectivo y el dictámen de la espresada comision.—Habana, 28 de agosto de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 15 30

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde su año de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	2.7..
1856	16.3..
1857	19.9..
1858	30.2..
1859	165.144
1860—Enero	$ 17.374 93
Febrero	9.049
Marzo	11.332 25
Abril	8.333
Mayo	13.120 50
Junio	17.925 76
Julio	6.165
	83.346 ..
	$272.745 ..

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próscimo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32 título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de 1 p% como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último; y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:
1 p% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.
½ p% para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres
Y ¼ p% para los que solo hayan gozado de sus beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.
Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para su cumplimiento y aquella disposicion.
Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 3 F

La Protectora, Compañía General Cubana de seguros mútuos sobre la vida de los esclavos

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen perdientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallecilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderos.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campozano.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Melian.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafont.
D. Esteban Juliá.	D. José Scoans.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcel.
D. Francisco Chavanel.	D. José A. Viña
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carol.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José G. Solla.
Dª Lucia Ramirez.	D. Jorge G. Linares.
D. Luis Macoñas.	D. Juan A. Pulido.
Dª María Cruz Collas.	D. José S. Pineira.
Dª M. Cármen Galan.	D. Juan Bordá.
D. Manuel Vidal.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Manuel M. Gomez.	D. Ramon Gimenez.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Rafael Martinez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Hernandez.
D. José Smith.	D. Vicente Romeu.
D. Manuel Dominguez.	Sra. Viuda de J. Villa Real.
D. Antonio Figueras.	D. Andrés Pereira.
D. Andrés Vila.	D. José Vidal.
D. Jaime Ortoll.	Dª Gregoria R. Torres.
	D. Martin Baraza.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Cer. 6

Círculo de tiradores de armas de la Habana.—La Junta Directiva, de acuerdo con el Sr. Presidente, ha dispuesto se citen los señores socios para la Junta general estraordinaria que tendrá efecto en el local de la Sociedad, calle de San Rafael n. 9, el domingo 16 de setiembre á las doce de la mañana. Habana, agosto 28 de 1860.—El Secretario. 15 31 Ag.

Sociedad general del Crédito Territorial Cubano.—Por acuerdo del Consejo de Direccion se convoca á los señores accionistas para la junta general que ha de celebrarse el dia 15 de octubre próximo á las cinco de la tarde, en el local de esta sociedad, calle de Cuba, n. 22.—Habana, 3 de setiembre de 1860.—Rafael M. de Mendive, secretario. 17 5

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana.—El viernes 21 del actual á las siete y media de la noche, y en el edificio del Liceo celebrará esta Sociedad Junta general. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas; en la inteligencia de que en dicho acto se deberá elegir la comision glosadora de las cuentas del último año social y hacer los nombramientos oportunos para renovar la Junta Directiva en la parte que marca el artículo 12 del Reglamento de la Sociedad.—Habana, setiembre 3 de 1860.—José María del Rio, Secretario. 15 3

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos. [illegible]

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS [illegible] Compañía de Seguros á prima fija, contra incendios y rayos [illegible] Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro [illegible] Año

AVISOS VARIOS.

Se suplica á los Sres. acreedores de la sociedad de D. Jacinto Mazorra y Cp. ó á sus apoderados se sirvan presentar á la comision liquidadora, calle de Mercaderes n. 26 los títulos justificativos de sus créditos para su examen y reconocimiento. 52 6s

Se vende la goleta costera nombrada "Dos Sofías" de porte de 430 cajas de azúcar. Es buque de construccion criolla y se halla listo de todo para emprender viaje: Reg á calle de San Ramon núm. 57 impondrán. 17 5

Consulado de Portugal. Habiéndose notado la salida de este puerto de varios buques con destino á otros de Portugal sin que sus capitanes ni consignatarios hayan ocurrido á despachar de esta oficina aviso al cónsul que los buques que arriben á puertos de Portugal sin ir despachados por este Consulado incurren en la pena del pago de dobles derechos de puerto, y por falta de manifiesto una suma igual al valor del cargamento. Habana, agosto 21 de 1860.—El Cónsul. 17 28

M. Morgan & Sons. Nº 37, William Street, New-York, facilitan cartas de crédito sobre todas las plazas del globo. Venden letras sobre Lóndres y París por todas cantidades. 21 jun. 3 mes.

Porto y Hermano en la Bolsa [illegible] cantidades sobre los efectos que se remitan á su sucursal de Porto H. y Cp. de New-York. [illegible]

Covington's Havana Express. [illegible] Año 12 ag

Expreso de la Isla de Cuba. [illegible] Directores propietarios: [illegible] Mercaderes número 9. [illegible]

Los Sres. Cordier y compañía, [illegible] ofrecen al público para desempeñar cualquier comision concerniente al ramo de comisiones, alquileres de casas, reembarques, ventas de [illegible] extranjeros [illegible] del Español [illegible] Calle de los Oficios n. 19 [illegible]

LIBROS.

Dorvault. La Botica ó repertorio general de farmacia práctica que contiene: 1º El Recetario Farmacéutico ó compendio de las farmacopeas legales y particulares de todas las naciones.—De los Formularios, ... [illegible] Madrid, 1859. Un tomo en 4º mayor, de ... páginas. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114 [illegible]

The Cuban Messenger (El Mensagero Cubano) Periódico mercantil literario, de noticias y anuncios, en idioma inglés. Este periódico que se publica por ahora dos veces al mes, aparece á los dias ... [illegible] vapores para Inglaterra y los Estados Unidos.
CONTIENE además de noticias interesantes y curiosas de esta Isla una revista entera y correcta de este mercado y otros de la Isla, precios corrientes de los principales renglones de importacion y esportacion [illegible]
COMO PERIODICO DE ANUNCIOS para los estrangeros que frecuentan esta Antilla, principalmente en el invierno y la primavera, es indudablemente el mejor órgano, como asimismo se encontrarán en él los mas importantes anuncios del extranjero.
LA SUSCRICION (á pesar de lo costoso que es su publicacion en esta ciudad) es solamente 5$ por un año, 3$ seis meses 6 2$ por 3 meses franco de porte en esta Isla, en Puerto Rico y en la Península.—Los anuncios se insertan á los precios mas moderados de los Estados Unidos, bien sea en inglés, español ó francés.
LOS NUMEROS SUELTOS se espenden á 1 centavos cada uno en la imprenta (callejon del Templete esquina á la calle del General Ebú), y es el mejor papel que pueden enviar los comerciantes y particulares á sus corresponsales y amigos de los Estados Unidos ó la Gran Bretaña.—Toda comunicacion debe dirigirse á los redactores del Cuban Messenger, con las señas de la imprenta. 3-118

Cartilla de la Torre. Recomendada esta obrita por su propio mérito en la enseñanza de la lectura, y con el fin de satisfacer los pedidos que hasta de fuera se hacen, ha sido revisada con esmero para no hacerla mas alteraciones y estereotipada con nuevos y hermosos tipos y multitud de láminas del mayor atractivo para la niñez, haciéndose una edicion de 400.000 ejemplares, esto, unido al gran costo de las nuevas láminas principalmente haya hecho aumentar los precios. Tambien ha sido estereotipada la "Tabla de cuentas del mismo autor D. José María de la Torre. Hállanse estas obritas en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 24 12

Quemazon de libros.—Obras científicas y literarias.—Los tres reinos de la naturaleza ó sea historia natural completa, por Buffon, y aumentada hasta nuestros dias por mas de 21 autores modernos 9 volúmenes en folio con láminas ilustradas al natural 42$ 4 rs. Panorama universal de todos los paises con vistas y cuadros de costumbres 26 tomos en 4º 21$. Gloria de la nacion española, contenido un diccionario de todas las familias nobles y sus escudos, con láminas bien grabadas en acero 6 tomos folio 17$. El Museo de las familias 5 tomos folio 5$. Teatro moderno español 5 tomos 4º 6$ 4 reales. Ordenes de todas las caballerías del mundo con los dibujos iluminados 6 cada país iluminados 2 tomos folio 20$. Barcelona antigua y moderna ilustradas con magníficos grabados en acero 2 tomos folio 20$. Historia de la marina Real de España desde sus primitivos dias hasta nuestros tiempos 2 tomos folio con láminas 2$ 4 rs. Impresiones de viages, por Dumas, 3 tomos folio con láminas 3$. Revolucion de Roma 2 tomos folio 3$. Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 tomos 4º 6$. Los rusos en París 1 tomo folio con láminas finas 6$. El universo pintoresco ó sea relacion de todos los viages 2 tomos folio con láminas 5$. Bellezas de Cataluña, por Victor Balaguer, 6 tomos folio 6$. Leyendas de oro 4 tomos folio 14$. Historia de las Cruzadas 1 tomo folio con láminas 2$. Guerra de Italia (la última) 2 tomos folio con láminas 3$. El Mediterráneo 1 tomo folio con láminas 3$. Pantheon ó biografía universal 4 tomos cuarto 6$. Anatomía fisiológica humana por Callet, 4 tomos folio con infinitos grabados, obra interesantísima, 4 tomos folio 8$. Historia del torero en España desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias 1 tomo folio con láminas 5$. Diccionario de Madoz, 16 tomos 4º 48$. Las galas del arte 2 tomos folio con láminas iluminadas 6$. Las maravillas del siglo 2 tomos folio con láminas 6$. Historia de los franceses 1 tomo folio con láminas 3$. Mugeres de la Biblia 1 tomo folio 12$. Biblia por Scio 6 tomos folio 9$. Idem en 3 tomos folio 12$. Idem en 5 tomos folio 9$. Vindicias de la Biblia contra los incrédulos 1 tomo folio 1$ 2 rs. Las siete partidas con glosas en castellano y concordantes 4 tomos folio 8$. Ortolan 2 tomos 4º 4$ y en edicion mejor cinco pesos. Anales de España desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias, por Ortiz de la Vega, 10 tomos 4º con láminas 10$. Calle de la Obrapía número 115.
NOTA.—A los que empleen valor de 16$ se les rebajará un 10 por 100. 10-29

El Mono del Brasil, calle de San Rafael entre Industria y Consulado.—En este nuevo establecimiento de puguetería, quincallería y perfumería, se acaban de recibir un gran surtido de los efectos siguientes:
Ballenas superiores de 2½ vs. de largo, á 1½ rl. fa.
Pomada legítima de Philocome á 1 y 2 rs. pomo.
Jabon de lechuga legítimo á 2½ rs. fres. uno.
Id. falsificado á 1½ senc. uno, y
Un variado surtido de efectos para tocador desde 4 rs. encillos hasta 17$. 4 6

Agencia de periódicos y de pedidos. En la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, se reciben suscriciones á periódicos publicados en la Gran Bretaña, los Estados-Unidos, Francia, Alemania. Tambien se reciben pedidos de libros publicados en los periódicos países, los que se reciben á vuelta del vapor. 9 31

Roche y Sanson, Patología médico quirúrgica. Tratado práctico de medicina y cirujía, 5 tomos á 4º, holandesa pasta, 12$ 6 rs. Librería de A. Graupera, calle de Obispo n. 113. 11 28

OBRAS DE IMPRENTA.

Al público. Los dueños de la librería é imprenta EL IRIS, Calle del Obispo n. 121, deseosos de corresponder á la deferencia que han merecido á varias empresas comerciales, y al público en general, no han titubeado en completar la imprenta hasta ponerla al nivel de las primeras de esta capital, contando no solo con sobresalientes operarios y escojidos tipos, sí que tambien con varias máquinas curiosísimas impulsadas por la moderna de Ericson, que tan buenos resultados está produciendo. Con tal motivo se ofrecen nuevamente al público en el desempeño de cualquier trabajo de imprenta, pudiendo contar además con un surtido general de papeles superiores, y con la rapidez y perfeccion que tienen acreditadas en cuantos trabajos se les encargan.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de obra-pía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 3 E.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos," aunque sea á cualquiera hora de la noche, En la imprenta y librería El Iris calle del Obispo núm. 121, contigua á la galletería de Santo Domingo.

Tarjetas de visita de relieve blanco. En cartulina muy fina á un peso el ciento. Y se sellan tambien papeles de cartas por el mismo sistema con mucha variedad de letras y adornos á precios moderados. Luis Marquier, tienda de flores La Magnolia, calle del Obispo n. 104 entre Habana y Compostela. 104 jun.

HABANA.

LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 1860

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, agosto	12	Nueva-York setiembre	[illegible]
Barcelona, agosto	12	New Orleans setiembre	[illegible]
Cadiz, agosto	12	Charleston, [illegible]	11
Paris, agosto	16	Mejico, agosto	22
Londres, agosto	17	Veracruz setiembre	[illegible]
Liverpool, agosto	18	[illegible]	[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL.

I.

Al esponer hoy al público la idea de ejecutar una línea férrea no es preciso, como en otro tiempo, hacer consideraciones generales sobre la utilidad de este sistema de comunicaciones, porque es notoria su bienhechora influencia: tampoco hay necesidad de recordar la suerte que ha cabido á la casi totalidad de las líneas ya establecidas, porque todos saben que mas ó menos pronto, segun las circunstancias locales, y el mayor ó menor acierto en el trazado y administracion, todas vienen á ser productivas. Es casi un axioma que los caminos de hierro cambian la faz del país en que se establecen, ya fomentando la agricultura, la industria y el comercio donde estos tres ramos de riqueza subsisten, ya creándolos donde el aislamiento no ha permitido su desarrollo. Pasaré, pues, por alto este punto, y me detendré solamente á indicar algunas de las principales ventajas que reportaria la construccion de una línea férrea para unir las capitales de la Isla de Cuba, línea que recorriendo longitudinalmente y en toda su estension este territorio seria lo que la columna vertebral en un cuerpo animado: el centro, el principio y el elemento mas esencial de su vida.

La Isla de Cuba con su sistema de comunicaciones por las costas, privada de las que deberian ecsistir entre los pueblos del interior, y sobre todo entre sus dos estremos, se encuentra como el árbol que recibe de la atmósfera su parte de nutricion, pero al cual un tronco carcomido, falto de canales, no le suministra sino imperfectamente la savia que la tierra está siempre dispuesta á darle.

La Isla de Cuba tanto por su forma como por su situacion es uno de esos países que la Providencia parece haber destinado á ser el emporio de la riqueza: sáquese de ella todo el partido que esa forma y esa situacion dejan entrever y difícilmente habria en el mundo otro que pudiera igualársele. Con mas de 200 leguas de longitud y 30 apénas de latitud en su parte mas ancha, tiene un litoral vastísimo con numerosos y escelentes puertos que facilitan el comercio; pero eso no basta, como lo demuestra el estado de atraso en que parece hallarse el interior, precisamente aquella parte en que la feracidad de las tierras y la bondad del clima están llamando á sí los pobladores que no se atreverán á dejar sus pobres hogares de Europa atemorizados por las mortíferas enfermedades que reinan en la única parte realmente habitada en las costas, á donde ha tenido que circunscribirse el movimiento mercantil por la falta de comunicaciones en el interior, y no por otra razon. Compárese el estado actual de Villaclara con el que presentaba ántes que empezase á construirse el ferrocarril que está á punto de unirla con Cienfuegos y véase si no es de esperar igual ó mayor cambio en el de otras poblaciones del interior de la Isla cuando un camino de hierro las una entre sí, y con los puertos mas cercanos. Por mi parte no vacilo en asegurar que el dia en que se comiencen los trabajos de construccion del *Ferrocarril Central*, ese dia empezará una nueva era para la Isla, porque abundarán en ella los brazos que ahora le faltan: los habitantes de Valencia y de Murcia, que hoy emigran al interior de la Argelia, los industriosos catalanes, los robustos vascongados, los montañeses de la costa cantábrica, y sobre todo los escelentes trabajadores de Asturias y Galicia, cuyo territorio no es bastante á contener su dilatada poblacion, acudirán á millares seguros de que no pagarán con la vida el deseo de mejorar su ecsistencia. La falta de brazos, repito, se debe principalmente á la insalubridad del clima, y este no es peligroso sino en la costa misma: basta para ensanchar el campo de las contrataciones y del trabajo que se encuentren unas y otro en el interior de la Isla, donde nada hay que temer, y es seguro que el equilibrio se establecerá como en el resto del mundo si para ello se emplean los mismos eficaces medios de que se valen otros países, y que recordaré en un prócsimo artículo por mas que sean recientes los que sobre este particular ha publicado el *Diario de la Marina*.

Inútil parece, dirigiéndose á un público ilustrado, deducir aquí las consecuencias que se desprenden de estas consideraciones con respecto á las ventajas que pudiera reportar este camino de hierro á sus constructores: las que obtienen otros ménos importantes y esplotados en circunstancias muy diferentes de las que se crearian en la Isla bastan para responder á los que pudieran temer que el tráfico no fuese suficiente á pagar los intereses del capital empleado en tan grande empresa. Hubo un tiempo en que se creia que solo las líneas de corta estension podian ser beneficiosas á los concesionarios: hoy dia se sabe que á medida que una línea se prolonga aumenta la poblacion que puede y necesita servirse de ella, y como los gastos generales, siempre grandes en un camino de hierro, no crecen proporcionalmente á la longitud esplotada las ventajas están mas bien por las líneas largas que por las cortas. Pero aquí hay algunas razones mas, y permítaseme citar un ejemplo, aunque me habia propuesto evitarlos, en obsequio de la luz que dará á la cuestion, y de lo concluyente del caso. La línea férrea de la Habana á Matanzas reune entre sí dos puntos tan inmediatos, y esta vía de comunicacion se halla en condiciones tales con respecto á la marítima que contra lo que sucede generalmente en esos casos la segunda es mucho mas rápida que la primera, hasta el punto de que gran número de viajeros prefieren arrostrar los peligros siempre mayores de la navegacion. Pues apesar de eso el camino de la Habana á Matanzas es productivo, y tanto que se ha creido poder construir otra línea paralela. Y si esto sucede ¿podrá temerse que falte tráfico para un ferrocarril que ponga en comunicacion á la Habana con Cuba, y con las principales poblaciones del interior, como son Villaclara, Santi Spíritus, Ciego de Avila, Puerto-Príncipe, las Tunas, Bayamo y Jiguaní? Si ha habido ventajas en la construccion del ferrocarril de la Habana á Matanzas, cuyas locomotoras tardan mas que el vapor marítimo en hacer el viaje, ¿no es natural suponer que se encontrarán tambien en una línea como la de la Habana á Cuba, cuya longitud seria próximamente de 240 leguas, segun hoy se mide, y es prudente calcular, sin embargo de lo que en su *Memoria sobre caminos* dice D. José Antonio Saco, distancia que podria por lo tanto recorrerse en 36 ó 40 horas, siendo así que el viaje por mar es hoy de cinco ó seis dias?

Este argumento no tiene réplica con respecto al trasporte de viajeros, y no se le puede oponer la razon de que hay menor número de ellos que vayan á Cuba que el que suele ir á Matanzas, porque ademas de que nadie negará que las relaciones comerciales entre la Habana y Cuba son cuando menos tan numerosas como las que podian ecsistir entre la Habana y Matanzas antes de la construccion del ferrocarril que une estas dos poblaciones, y es natural suponer que aquellas se multiplicarian en la misma proporcion que estas, es preciso tener en cuenta que la línea general serviria para las transacciones de la capital con todas las demás poblaciones de la isla, inclusas las del litoral, y para las de esas mismas poblaciones entre sí.

He presentado como una de las principales ventajas de la construccion del *ferrocarril central* el aumento de brazos, que produciria el desarrollo consiguiente de la agricultura y de la industria en los ricos territorios que hoy están comparativamente abandonados, y sobre este particular añadiré algo mas oportunamente; pero aun cuando fuera un sueño que tardara en realizarse, porque á veces es mas difícil de lo que parece destruir un error, y ecsiste en Europa el de confundir el clima del litoral con el del interior, no lo seria ciertamente el suponer que con el camino de hierro podrian combatirse los funestos efectos de esa falta de brazos facilitando el trasporte de la maquinaria, que es el verdadero, y tal vez el único remedio á tan grave mal. Pues bien; el trasporte de esa misma maquinaria, el de los materiales para las fábricas ó industrias que se sirvieran de ella, el de los operarios destinados á montarla y dirigirla, el de los propietarios mismos de las fincas, á quienes no retraeria ya de visitarlas, como sucede hoy, el largo y molesto viaje que necesitan emprender, son cosas todas que vendrian á aumentar los rendimientos de la línea, que casi tendria bastante con la conduccion de los frutos, ganados, maderas y materiales de construccion que abundan en el interior, y tanto escasean en la parte occidental.—M. FERNANDEZ DE CASTRO.

Un periódico de Nueva-York publicó recientemente una carta de Norfolk en que se hacia una pintura de las mas brillantes de la reserva naval del gobierno de los Estados-Unidos en dicho puerto. Todo aquello presentaba en el papel un aspecto formidable; pero no duró mucho la ilusion: otro corresponsal de Norfolk pintó en el *Times* la tal reserva bajo su verdadero aspecto, y en su verdadero estado. He aquí, pues, segun sus datos, cual deberia ser, y no cual es, el número de buques, hombres y cañones de la mencionada reserva:

Buques de vela.	Toneladas.	Tripulacion.	Cañones.
Navío Pensylvania...	3.241	1.000	120
" Columbus....	2.480	800	80
" Delaware.....	2.633	800	84
" New-York....	2.633	800	84
Fragata Columbia...	1.726	500	50
" Raritan......	1.726	500	50
Corbeta Germantown.	939	300	22
Vapores.			
Corbeta Richmond...	1.534	300	18
" Pensacola...	2.158	350	16
" Brooklyn....	2.070	300	16
Fragata Merrimac...	3.200	600	12
Totales......	24.340	7.250	552

El mismo corresponsal del *Times* esplica poco mas ó menos en los términos siguientes el estado que precede:

"El navío *Pensylvania* no sirve ya sino de ponton, y tal es y será su destino hasta que el casco se desbarate. El *Columbus* se halla en tan mal estado como él y el *Delaware* en punto á inútil no le va en zaga al *Columbus*. El *New York* hace cuarenta y dos años que fué construido, y no se ha botado aun al agua: se está pudriendo. Se necesitaria mas tiempo y dinero para reparar las fragatas *Columbia* y *Raritan* que para construir tres nuevas de la misma clase. Opinan los marinos que las corbetas de vapor *Richmond* y *Pensacola* nunca alcanzarán en la navegacion la velocidad que de ellas debió esperarse. De modo que se hallan únicamente en buen estado las corbetas de vapor *Brooklyn* y *Merrimac* y la de vela *Germantown*. Así, pues, de once buques de guerra que miden juntos mas de 24.000 toneladas, y podrian montar 7.250 hombres y 552 cañones (mas de la mitad del cuadro de la marina de los Estados-Unidos), y que forman *la formidable reserva naval de Norfolk*, solo hay 5 propios para el servicio, y de estos 5 hay 2 cuando menos de andar dudoso."

El *Inválido Ruso*, periódico de San Petersburgo, ha publicado el artículo adjunto, que si bien escrito en estilo semi-jocoso no deja de tener un respetable fondo de seriedad, y vale la pena de ser leido:

"Si el año 1859 produjo una gran revolucion en las ideas y la política, merced á la guerra de Francia contra el Austria, y sus consecuencias, el año 1860 promete á los historiadores y filósofos una cosecha mucho mas rica todavía.

"Ni la paz de Villafranca ni el tratado de Zurich decidieron la suerte de Italia, que aun despues del fallo de los gabinetes continua en efecto, fiel á su divisa de 1848, *Italia fará da se*, desenvolviendo las ideas de las proclamas y los comentarios contemporáneos. De todas las cláusulas estipuladas una no mas ha sobrevivido: la de la incorporacion de la Lombardía. El restablecimiento de los soberanos de la Italia Central y la creacion de una Confederacion italiana nacieron muertos. No solo Toscana, Parma y Módena se han anecsado voluntariamente á la Cerdeña, sino que han seguido el ejemplo las mismas Legaciones.

"Toda la ciencia política se ha quedado atrasada. El sufragio universal, en virtud del cual se han hecho estas cosas, y que ha sido empleado por Napoleon III en dos distintas ocasiones, no está incluido aun en el código internacional porque trastorna completamente las antiguas ideas sobre las dinastías.

"Todo el mundo creía de buena fé que semejante modificacion de fronteras, merced á la cual un estado de tercer órden casi se ha convertido en gran potencia de un solo golpe, necesitaba que la discutiera y confirmara la Europa. Pues no ha sido así: se ha prescindido enteramente de semejante paso sin la menor dificultad. Por otro lado parecía como que un hecho de tal naturaleza debia dar en que pensar con seriedad. Pero los acontecimientos no dejaron tiempo para ello. Desde luego se levantó una nueva cuestion que hizo poner en olvido la incorporacion de los Ducados al Piamonte. Francia y Cerdeña firmaron el 24 de marzo un tratado en virtud del cual la segunda de dichas potencias cedió á la primera la Saboya y Niza, y toda la Europa se conmovió, pues con ello se dió el último golpe á los tratados de 1815, que la diplomacia tanto gusta de tener por punto de apoyo. La estension de las fronteras de Francia era, en efecto, el espantajo de la Europa, y esta recordó al momento todas las desgracias que le hizo sufrir el despotismo de Napoleon I, desgracias cuya repeticion habia conjurado para siempre, á su modo de ver, parapetándose detrás de los enunciados tratados de 1815. Ay! En este mundo nada es estable: la humanidad avanza sin creer que tenga la obligacion de mantenerse dentro de los límites que le señalaron los tratados de Westfalia ó de Utrecht. Desde 1814 dos revoluciones (las de 1830 y 1848) han producido grandes cambios en la ecsistencia de los pueblos, y sobre todo en las ideas.

"La Inglaterra, esa eterna rival de la Francia en todas las coaliciones anteriores, habia resuelto firmemente no permitir que Saboya y Niza fuesen incorporadas. Pero la Francia se valió para sus fines de medios muy hábiles. A las viejas ideas consideradas hasta hoy como muy legales ha presentado un tratado de cesion voluntaria concluido entre dos estados independientes; y que de ninguna manera turba el equilibrio europeo. Para los nuevos ideólogos, por otro lado, ha revestido la cesion espresada de la indiscutible sancion del sufragio universal. La Europa nada tenia que decir. La Suiza tan solo se ha pronunciado contra la cesion, y eso porque se figuraba que ganaria con ello dos provincias de las de Saboya. Pero si el gabinete francés creyó al principio que debia prometer algo á la Confederacion Helvética acabó al fin por convencerse de que mejor era quedarse con todo. Esta cuestion se resolverá en un congreso aplazado para las calendas griegas (ó sea el primer 30 de febrero).

"En el momento en que se acaloraba la cuestion, en que llovian protestas de la Suiza, escitada sordamente por la Inglaterra, he aquí que un nuevo acontecimiento causa general asombro. Garibaldi se habia embarcado para Sicilia. Todos los estados legitimistas ponen el grito en el cielo, llamándolo filibustero: solo la Inglaterra se regocija porque cree que aquella isla querrá quizá, en un porvenir no lejano, compartir la suerte feliz de las Jónicas. Principia una lucha de gigantes y sabemos ya su resultado. El filibustero de Marsala tiene hoy ejército, ministros y hasta una guardia de honor á estilo de los Ciento de Napoleon.

"Parecia que con esto debia bastarle á la Europa, sedienta de noticias; pero de repente sobreviene otra cosa del todo inesperada. Metternich decia en 1817: "Para todo estaba preparado; pero ver al Papa liberal eso sí que no lo esperaba!" ¿Qué diria, pues, ahora, ese príncipe de los diplomáticos, al saber que hasta el Rey de Nápoles se ha vuelto liberal, y ha dado á su pueblo la constitucion de 1848! Desde luego suelta los papeles. Tal era la última noticia que tenia embargado al público.

"Pero desde hacia mucho tiempo era esperada otra por demás desastrosa. Los musulmanes, para ejecutar el *hatti-houmayoun* de 1856, resuelven degollar á todos los cristianos donde quiera que puedan. La Puerta parece lamentarse de semejante situacion y envía soldados al Líbano...... *en papel*. Francia é Inglaterra, por su parte, mandan buques; pero muy dudoso es que todo esto pueda ser de gran provecho. Las tropas turcas no se meterán á batir á los musulmanes para socorrer á los cristianos, y las naves de las potencias occidentales jamás podrán andar por tierra para llegar á los lugares donde los turcos se ocupan en degollar á los cristianos.

"Los resultados definitivos de todos estos acontecimientos son aun desconocidos; pero al año 1860 es preciso, sin embargo, hacerle justicia. Es generoso en novedades, y los historiadores tendrán en que ocuparse. Hasta los mismos periódicos se hallan embarazados á causa de la riqueza de materiales. Es lástima solamente que de todo esto haya que aguardar el fin."

Acerca de la famosa fiesta de Santa Rosalía que anualmente se celebra en Palermo escriben de dicha ciudad siciliana con fecha 14 de julio:

"Iba á celebrarse la misa mayor en la catedral como de costumbre á las once de la mañana. A las 10 formó la guardia nacional frente á la iglesia y en la plaza; y un momento despues entró la guardia del Dictador, cuerpo compuesto de los jóvenes que mas se han distinguido en la guerra, y se colocó en dos filas en la nave para dejar libre el paso á las autoridades, como lo hacia ántes con la guardia del Rey. A las diez y media se presentaron las autoridades, con el uniforme de la grandeza de España, toga y manguillos en los antiguos carruages de la ciudad frente al palacio del dictador, como lo hacian ántes con el rey. Estos carruajes son dos de enormes dimensiones, al estilo de los de Luis XIV, tirados por seis caballos cada uno, y con tantos cristales que de fuera se puede ver su interior. En el primero va el pretor ó corregidor de la ciudad: el segundo conduce á los regidores, que llevan título de Senadores. Les dan escolta 30 lanceros de la guardia civil, que son pagados por el municipio, y dependen de él.

"Garibaldi habia ido al puerto á preparar el embarque de los batallones que iban á salir con destino á Melazzo.

"A las once salió el arzobispo con todo su séquito á la puerta de la iglesia para recibir al Dictador. Este apénas se desocupó cuando saltó á un carruaje y se dirigió á la catedral. Vestía, como de costumbre, camisa encarnada, y llevaba sombrero de fieltro. Las aclamaciones del pueblo anunciaron su llegada y por primera vez en la vida hemos visto presentarse en la iglesia á un alto funcionario en carruaje particular, y sin escolta; ni un edecan siquiera. La guardia nacional le presentó las armas: las autoridades, que le aguardaban en palacio, corrieron hácia la catedral, que está muy cerca. El arzobispo le recibió en la puerta con el hisopo de agua bendita y los demás sacerdotes se pusieron de rodillas. Debió causar mucha estrañeza al general aquella ceremonia, y mas cuando el maestro director le previno que no se quitara el sombrero.

"Despues de la bendicion episcopal todo el cabildo marchó en procesion hácia el altar mayor, y Garibaldi, acompañado del arzobispo por un lado, y del arcipreste por el otro, y precedido de seis sacerdotes con cirios encendidos, marchó debajo del palio entre las hileras de los guardias hasta el trono de los Reyes de Sicilia, donde por derecho presidia como delegado del Sumo Pontífice, recibiendo los honores que corresponden á S. S. con el sombrero puesto, entre nubes de incienso, y teniendo á su lado al sacerdote que leia el Evangelio.

"Despues de la misa fué conducido á la puerta con las mismas ceremonias, por el clero y allí subió en el carruaje del pretor, ocupando el asiento posterior y aquel funcionario el delantero con la cara vuelta hácia él.

"Puede añadirse que el derecho de los Reyes de Sicilia á ser legados del Papa data de los tiempos de Cárlos de Anjou cuando Clemente IV le dió la investidura del reino de Sicilia y destronó á Manfredo de Suabia en su bula de Perusa fecha 25 de febrero de 1265. Sostenian los Papas que Sicilia formaba parte de sus estados, y se la dieron á Cárlos de Anjou bajo tal concepto; tanto que el art. 4º de la investidura previene que en caso de estinguirse la línea recta de los descendientes volveria el reino á los Estados de la Iglesia.

"Entre otras prerogativas los Reyes de Sicilia tienen la de jurisdiccion en los asuntos eclesiásticos y para el nombramiento de obispos. Deben coronarse en Sicilia, en la catedral de Monreale á cuatro millas de Palermo.

"La autoridad suprema de Sicilia es por eso delegado del Papa y pica en historia que lo haya sido Garibaldi."

El *Herald* de Nueva-York publica en su número del 1º del actual las siguientes noticias de Nueva Granada:

"Llegó ayer á este puerto la barca *Restless*, procedente de Santa Marta con fechas hasta el 14 del pasado por la tarde.

"La *Restless* trae el rumor de que se habia recibido en Barranquilla una carta del gobernador de Mompós segun la cual el ejército del presidente Ospina, al mando del general Herran habia sido derrotado completamente en la Matanza de Cocota. Por otra parte corria en Santa Marta el rumor de que el estado de Santander habia sido de todo punto subyugado por Ospina, y de que por consiguiente la revolucion habia terminado en ese estado.

"La fuerza revolucionaria al mando del general Vega, que segun las últimas noticias habia ido á atacar el 28 de julio al coronel Vieco, dueño de Santa Marta, no habia dado aun el asalto á la plaza; pero se esperaba de un momento á otro que la atacase.

"Un vapor de guerra inglés estaba fondeado frente á la aduana para proteger á los residentes estrangeros."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 8 de agosto.

Bien dice el refran castellano que "el hombre pone y Dios dispone." Despues de haber combinado desde hace un año, y de haber realizado mi viaje á la Península para observar el eclipse del 18 de julio último; despues de hallarme en esta Corte desde fines de junio, de haber ideado un plan de investigaciones, traido ciertos instrumentos y obtenido de la amabilidad del Sr. Director del Real Observatorio de Madrid los mas considerables para reunirme con la Comision española que estacionó en el Moncayo con Mr. Le Verrier, gefe de la comision francesa del Observatorio imperial; en fin, despues de tantos y tan penosos sacrificios personales, y puesto que de esta brillante reunion de astrónomos, físicos y meteorólogos, representando cada cual á su respectivo Gobierno, era yo el único que estaviera á sus propios recursos y sin pension alguna, mi mala estrella me guardaba otras pruebas mas duras, una doble pesadumbre; la primera moral frustrando mis ensueños, la segunda física, agobiándome con unas fiebres intermitentes á mi llegada, y luego cotidianas en los dias prócsimos al eclipse. Hallábame, pues, hasta dicho dia acalenturado, pasando parte del tiempo en cama, y parte recogido en el cuarto, cuando siéndome muy penoso dejar de hacer algo me encaminé á las 9 de la mañana al Observatorio de esta Corte. Miéntras combiné mis observaciones dieron las doce, y á esa hora las empecé sin un minuto de descanso hasta las cinco de la tarde, recibiendo directamente sobre mi cabeza desnuda los rayos solares, y teniendo que atender á la vez á varios instrumentos. Vds. sabrán que el eclipse fué aquí parcial. La observacion de mas interés que pude hacer bajo tan penosas circunstancias fué la medida de la intensidad química de los rayos solares comparada á la de la luz ambiente antes, durante y despues del eclipse, y de una manera continuada. Esta medida fué efectuada con el nuevo *fotómetro* del distinguido físico Niepce de Saint-Víctor, y ofrece por lo tanto cierta novedad.

Antes de mi partida de París el mismo Sr. Niepce de Saint-Víctor habia tenido la bondad de alistarme un fotómetro idéntico al de su invencion, y aquí el instruido Dr. D. Magin Bonet y Bonfill, Catedrático de química industrial en el Real Instituto de Madrid, tuvo igualmente la complacencia de arreglarme un *segundo fotómetro* comparable al primero. Entre paréntesis, oí con grata satisfaccion al Sr. Bonet decirme que consideraba á nuestro compatriota D. Alvaro Reynoso al nivel de los primeros químicos españoles, y al Ilmo. Sr. D. Vicente Santiago de Masarnau, vocal Ponente del Real Consejo de Instruccion pública, que tan favorablemente ha informado á dicha corporacion acerca del observatorio físico meteorológico de la Habana, que mucho habia sentido que el señor Reynoso hubiese hecho dimision de su cátedra de química en la Real Universidad Central de esta Corte. Esto prueba que aquí como en todas las naciones ilustradas se sabe apreciar el mérito de los hombres de ciencia, y que la madre patria se muestra celosa por el adelanto de sus hijos de Ultramar.

Volviendo á tomar el hilo de mi narracion hice tambien durante el eclipse observaciones contínuas y comparables sobre el calor á la sombra y á la accion solar. Pero diré á V. que de resultas de este esfuerzo sobrenatural, por decirlo así, me retiré á casa muy aniquilado, y con el gérmen de una intensa fiebre que me aturdía. Al dia siguiente ya se habia declarado la fiebre, acompañada de otros síntomas, y solo despues de ocho dias de cama y otros tantos de recogimiento, y con dos docenas de sanguijuelas pude volver á recuperar alguna vitalidad.

Si he entrado en estos pormenores individuales, de poco interés para las personas indiferentes, es porque me siento profundo y moralmente agradecido y comprometido ante el digno jefe que me distinguió con tan honrosa comision, á la vez que con mis ilustrados compatriotas y demás individuos que tuvieron la bondad de secundarme aquí, y, en una palabra, con la publicidad colectiva que nos han dado los periodistas.

Con este objeto, y para que pueda juzgarse del interés que ha tomado en el asunto el Sr. Director del Real Observatorio de esta corte, séame permitido trascribir aquí la copia de la carta dirigida al Sr. D. Eduardo Novella, jefe de la espedicion astronómica del Moncayo.

"Mi querido amigo: El Sr. D. Andrés Poey, Director del Observatorio físico meteorológico de la Habana, pasa al Moncayo con objeto de observar el eclipse prócsimo. Lleva consigo algunos aparatos y ya esplicará á V. detalladamente el plan que se propone seguir en sus trabajos. De mucha utilidad creo que pueden ser á Vds. los conocimientos del Sr. Poey, á quien espero procurará V. todos los medios de llenar su cometido, considerándolo como formando parte de la espedicion española que V. dirige. Creo, pues, lo mas acertado que en vista del personal que V. tiene, y conferenciando con dicho señor, decidan Vds. la clase de trabajos á que podrá dedicarse con mas provecho para el resultado que vamos buscando. Consérvese V. bueno y disponga de su amigo y compañero—*Antonio Aguilar*."

Me falta tiempo para describirles las numerosas espediciones de todas las naciones de Europa que estacionaron en la vasta estension de la faja eclipsada desde Oviedo y Bilbao por el N. O. sobre el Atlántico hasta Tortosa y Valencia por el S. E. sobre el Mediterráneo. Lo haré en una prócsima carta, con la relacion ecsacta y científica de los nuevos descubrimientos que ha proporcionado este eclipse, observado por vez primera bajo las mejores circunstancias, y de la manera mas completa. Por ahora deseo llevar á su conocimiento las pruebas relevantes de fraternidad y simpatía que se prodigaron de una parte y otra ambas espediciones en el Moncayo; es decir, la española y la francesa.

Primero ha de saber V. que llegado el dia tan deseado del eclipse, cuando todo se hallaba ya dispuesto para la observacion, hubo en el Moncayo una tormenta de cuyas resultas quedó el monte envuelto en una densa niebla que creyeron los astrónomos, reunidos en aquel punto con tanto celo y amor á la ciencia que iban á frustrarse sus observaciones. En vista de esta situacion se acordó dividir las comisiones; parte de una y otra quedó en el Santuario del Moncayo con los instrumentos mejores y mas pesados, y la otra parte con los dos gefes, Le Verrier y Novella, bajó al llano con instrumentos trasportables, y viendo que el horizonte se aclaraba hácia Tarazona, se dirigieron allí, donde observaron el eclipse en toda su magnificencia. Le Verrier estudió las protuberancias, Foucault la parte fotográfica y Novella la corona luminosa. Pudieron hacerse esperiencias actinométricas fotográficas, demostrando que la aureola se imprimia en algunos segundos, y llegando al importantísimo resultado de tomar microscópicamente todas las medidas necesarias para despues fijarse sobre el *orígen* de las *ráfagas luminosas*. He aquí cómo los inventos científicos se asocian entre sí, *cómo* en esta ocasion la fotografía acaba de hacer un importante papel prestando un gran ausilio á la astronomía.

El Sr. Araistegui, director de la estacion telegráfica, animado de igual celo, satisfizo cumplidamente los deseos de los sabios astrónomos trasmitiendo inmediatamente sus despachos á Madrid y París. A la mañana siguiente aun estaban embargados los ánimos con el recuerdo de la magnificencia celeste que el sol y la luna les habian ofrecido en su conjuncion, cuando otro hecho igualmente sorprendente vino á aumentar la admiracion general: era la noticia, que dió el mismo Le Verrier, de que su despacho telegráfico de la noche acababa de salir á luz en el *Moniteur* de París para difundirse por todos los ángulos de la Europa con casi igual claridad con que habia sido enviado de Tudela. ¡Asombroso ejemplo del progreso de las ciencias contemporáneas, que hubieran envidiado las generaciones pasadas! (Da cuenta en seguida el Sr. Poey del banquete con que Mr. Le Verrier obsequió á la Comision española, y del cual hemos publicado ya una estensa descripcion).

Se me olvidaba decir á Vds. que á pesar de mi enfermedad, y en los ratos de mejoría, redactaba en la cama con lápiz lo que habia antes coordinado en mi cerebro en las largas horas de insomnio por vía de distraccion, y para contrarestar la perniciosa influencia moral en las afecciones físicas: de esta suerte pude dar principio en la *Gaceta oficial de Madrid* á una serie de artículos encaminados á demostrar el verdadero carácter y las inmensas aplicaciones de la meteorología á todos los ramos del saber. El primero, del 10 de julio, tiene por título "Qué es Meteorología," y concluyo llamando la atencion de los gobiernos, y en particular del nuestro, para que en las futuras reformas universitarias y de instruccion pública se conceda mucha mas latitud al estudio de la ciencia meteorológica, considerándola por lo menos al nivel de la física, la química y la biología, estableciendo cátedras especiales de dicha asignatura. El segundo artículo, del 15 del mismo, trata de las "Aplicaciones de la meteorología," casi en los mismos términos, salvo la introduccion, del publicado en el *Diario de la Marina* el 14 de abril último. El tercero, del 29 de julio, intitulado "¿Qué relaciones meteorológicas ecsisten entre la creacion orgánica y la inorgánica?" Es enteramente nuevo, lo mismo que el cuarto, del 4 de agosto, que lleva el siguiente encabezamiento: "¿Qué es la vida en sus relaciones meteorológicas con la creacion inorgánica?"

He empezado ademas á publicar, el 31 de julio, en la *Epoca*, otra serie de artículos en que doy una relacion completa de todas las medidas practicadas desde 1647 hasta el dia para organizar un sistema de observaciones meteorológicas simultáneas en diversos puntos del globo. Allí verán Vds. que desde 1737 D. Francisco Fernandez Navarrete, al remitir al ilustre Dr. D. José Cervi, médico de Felipe V, las primeras efemérides barométricas meteorológicas de dicho año, lo inició un plan general de efemérides meteorológicas médicas, cuyo centro proponia fuese la Real Academia Médico-matritense. En fin, dirigí al *Horizonte* del 24 de julio una carta acerca de un terremoto acontecido en Jaen, pidiendo nuevos datos, y señalando los trabajos de estadística meteorológica relativos á España.

Tengo, pues, el gusto de enviar á Vds. todos estos trabajos, en los cuales no dudo que los amantes de la ciencia en Cuba, y los lectores del *Diario de la Marina* hallarán algunas nociones dignas de fijar su atencion, atendiendo al atraso en que se halla allí dicha ciencia con relacion á sus vastas aplicaciones, máxime cuando S. M. acaba de ensanchar los límites de nuestra instruccion intelectual con la esperada aprobacion de una *Academia médica* iniciada por dos de nuestros mas ilustrados facultativos bajo la alta aprobacion y proteccion de nuestro celoso gefe superior. La fundacion reciente de un periódico médico en la Habana y otras mejoras en distintos ramos son otra prueba relevante de nuestro adelanto. Séame, pues, permitido fijar la atencion de dicho cuerpo sobre el enlace de la meteorología con la medicina, que he tratado de establecer en los artículos de la *Gaceta* y en los subsecuentes, que remitiré á Vds. con la misma puntualidad.—ANDRES POEY.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Puerto-Príncipe 3 de setiembre.

Hace cuatro dias que ha comenzado la féria de la *Caridad*, acompañada de furiosos chubascos vespertinos, lo cual ha sido causa de que la concurrencia se haya mostrado algun tanto retraida y silenciosa no obstante que la fiesta cuenta con todos los elementos peculiares de su clase para que no carezca de animacion. Muchas de las principales familias han trasladado sus penates á aquella fresca barriada, y la *Sociedad Filarmónica* ha tomado tambien una espaciosa casa con el objeto de que sus socios tengan un punto donde congregarse y fortalecer el estómago, ó refrescar las fauces, y aun pernoctar allí, si así les conviene. Una sociedad de jóvenes se ha propuesto dar bailes diarios en aquellos salones, á los cuales tienen acceso los socios y *sus familias*. Los juegos de lotería abundan por do quier, algunos con acompañamiento de violin. Este nuevo género musical debe ser desconocido del maestro Verdi, y él, lo mismo que yo hice, se hubiera reido á dos carrillos, ó, como dicen los franceses, *à gorge déployée* al oir á un acatarrado y desvencijado violin tratando de imitar la voz humana anunciando el número sacado del globo. No faltan bazares en donde por una pequeña cantidad se adquiere el derecho de sacar una bola, que siempre contiene algun premio, las mas veces de ménor valor que la cantidad satisfecha. Los mas aficionados toman un interés muy señalado en las almonedas ó venduta públicas, en que se venden prendas de oro y granate por un tercio de su valor, confiados en las pujas, segun grita el heraldo de la venduta. El barrio todo presenta un carácter de fiesta popular que seduce y halaga. Aquí se baila, allá se canta; todos gritan, todos se divierten á la vez. Las décimas del *Cucalambé* impregnadas de ese sabor tan criollo, se confunden con los lamentos de la *Traviatta*; el potente piano ahoga los melancólicos acordes del tiple, y á ambos los confunde á su vez los chillidos de un órgano de panorama. Las rifas abundan de un modo desconocido: se ven coches con su pareja, un sin número de caballos encintados, mulos, alhajas de plata y oro, brillantes etc., etc., y todo se rifa por ínfimo precio. La esposicion pecuaria y de los frutos agrícolas y artefactos del país tendrá lugar en los dias 5, 6, 7 y 8, debiendo en el último leerse el juicio de calificacion de los animales y objetos presentados, y distribuirse los premios á los que se hayan hecho acreedores. Aunque esta féria tiene por objeto el progreso de la industria pecuaria, sin embargo no se notan grandes progresos de un año á otro, y lo que es todavía peor, no se percibe interés ni estímulo en hacer patentes los adelantos que cada uno ha podido obtener en su ganadería, ó en sus haciendas de crianza.

Se dice que muy pronto tendremos establecido el vapor entre Nuevitas, Cuba y Nueva-York, cuyas ventajas se palparán muy en breve no solo por el comercio sino por la sociedad formadora del capital. Estos dias circula en la ciudad un programa invitando á tomar parte en una sociedad en comandita que girará, en caso de formarse, bajo la razon de Callejas, Vilató y Comp., con el objeto de poner un vapor de mas de mil toneladas desde Gibara y Nuevitas á la Habana, que hará dos viajes mensuales. La compañía se propone hacer una gran rebaja en los fletes y pasages, conducir los efectos con el mayor órden y cuidado, y repartirse un 20 p ᪤ anual de utilidades del capital desembolsado. Todo esto aparece en los cálculos del prospecto, que por cierto nadie podrá tachar de esajerados, pues mas bien son en estremo reducidos. No obstante la empresa me parece no se llevará á cabo, pues falta en el comercio ese espíritu de asociacion, que tan grande obras lleva á cabo en otros países, mientras en esta ciudad encuentra una oposicion sistemática é infundada.

El dia 8, en que se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de la Caridad, y último de las férias, se dice que habrá gran parada de las tropas de la guarnicion y misa de campaña en la plaza de aquella ermita. No hay duda de que con este motivo se reunirá en aquel punto lo mas granado de la poblacion, y para el efecto se repartirán papeletas de invitacion.

Pocas diversiones públicas hemos tenido desde mi última correspondencia. Dos conciertos: el primero á beneficio de los artistas Sres. Góngora y Salías y el segundo al del flautista Sr. Malavasi: en ambos tomaron parte varios aficionados de ambos secsos, siendo muy lucido el segundo, en el cual cantaron, acompañadas por la orquesta, las Sritas. Molina, Adan, Simoni, García, Barreto y sus hermanas doña Margarita y doña Juana. Las piezas que respectivamente cantaron, merecieron la aprobacion pública y el escenario se vió cubierto de flores que arrojaban los espectadores en medio de frenéticas demostraciones de entusiasmo. El beneficiado regaló á cada una de las jóvenes que se presentaron en la escena una preciosa corona de flores como débil muestra de agradecimiento. La *Sociedad Filarmónica* ha dado tambien dos conciertos con el lucimiento y concurrencia de costumbre, y en la actualidad está organizando las secciones de música, declamacion, literatura é idiomas, de cuyas secciones esperamos muy pronto óptimos frutos que redundarán ventajosamente en pro del Instituto y de sus socios.

Hace tres dias llegó un enviado estraordinario del empresario lírico Sr. Servadío con el objeto de abrir abono para la prócsima temporada de ópera italiana, que será en el mes de noviembre, dando diez y ocho funciones, entre las cuales figurarán nueve óperas diferentes y tres enteramente nuevas en esta ciudad. El elenco publicado en su *primo cartello*: tiples, tenores, barítonos y bajos, todo viene á pares, y abundan los [illegible] y concertantes, *é tutti quanti*. No debe dudarse que el Sr. Servadío cumplirá su programa, pues de lo contrario es fácil [illegible] zada algo menos productiva que la de la temporada anterior. No se publican los nombres de los individuos de la compañía, [illegible] de los empresarios, y esto me hace creer que no serán ninguna celebridad, y el precio que se ecsige demanda buen género.

En la plaza de toros da sus funciones una compañía francesa de acróbatas; por el poco personal de ella ha llamado muy escasa concurrencia.

El alumbrado del gas permanece *in statu quo*. El Muy Ilustre Ayuntamiento [illegible] tanto para el alumbrado público como para la [illegible] locales [illegible] sido nombrados varios [illegible] de esta ciudad á fin de que asociados á los que componen aquella corporacion propongan los medios conducentes para conseguir el aumento del presupuesto municipal que ha de soportar los nuevos gastos.

GACETILLA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate.

Facultativos de semana.—Habana.—Primer distrito.—D. Félix [illegible], Oficios n. 83.—D. Pedro Paz, Obrapía nº 76.—Segundo distrito.—D. Braulio Saenz, Bernaza, nº 98.—D. Antonio Diaz Albertini, Habana, núm. 57.—Tercer distrito.—D. Bernardo María Miyaya, Perseverancia, nº 21.—D. Jorge Diaz Albertini, San Rafael, nº 39.—Cuarto distrito.—D. Francisco de Paula Zarza, Campanario Viejo nº 127.—D. Francisco Fajardo, Delicias nº 52.—Quinto distrito y Jesus del Monte.—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.

Remates.—La Alcaldía mayor del Cerro señala el dia 14 del que rige para la subasta de la casa nº 54 calle del Blanco, tasada en $10.10—4 rs., varios muebles y un carruage avaluados en $556—4 rs., y 30 acciones del Banco Español, 6 de los Almacenes de Regla y 10 del ferrocarril de Regla á Matanzas, todas de $500.

Privilegio.—El Gobierno Superior Civil lo ha concedido por cinco años á D. Juan Ledon y D. Juan B. Salinero para el uso y propiedad de un procedimiento que han descubierto con destino á la cristalizacion del guarapo en caliente, á fin de concentracion de las mieles en frio, sin necesidad de pasarlas por el fuego, con tal que sean del mismo dia. Es y se entiende esta gracia sin perjuicio de tercero en el caso de haber [illegible] tenido con dichos fines.

Real Casa de Beneficencia.—La Direccion de aquel piadoso asilo publica la relacion de las cantidades en él ingresadas durante el mes de agosto último con motivo de los responsos cantados por las niñas en la capilla del mismo, cuya relacion arroja la suma de $153. Además se recibió en la Real Casa un cerdo que acabado de matar encontró en la calle abandonado el Celador del barrio de San Lázaro.

Empréstito.—El Ayuntamiento de Cienfuegos está autorizado por la superioridad para contratar un empréstito que no pase de 30.000 pesos con el objeto de que pueda proseguir las obras de la nueva cárcel de dicha villa, y habiendo acordado las condiciones del mismo publica el pliego de ellas en la *Gaceta*, donde pueden verlas los que en el asunto se interesen.

Arribada.—El vapor que salió de nuestro puerto en la noche del sábado último con direccion al de Matanzas hubo de arribar á la mitad del camino porque se notaron ciertas señales de mal tiempo, y entre ellas la bajada del barómetro. Como ya no hay hora segura para el equinoccio, el capitan de dicho buque, segun nos refieren, consideró que en caso de temporal estaria mas seguro en el puerto de la Habana que en el de la ciudad de los dos ríos.

El Campanero, y no de San Pablo.—Un mozo de malas pulgas, que no se llama William Smith sino D. Tomas Santana, hirió anteanoche *en la cabeza* al *Campanero* de la empresa de berlinas del Luyanó, llamado simplemente D. Eustaquio Quintela, que no Thom, como el *campanero* del drama de Bouchardy, para cuya travesura se valió de una piedra. Afortunadamente el hechor no cuenta con la proteccion de [illegible] y sufre la persecucion de la policía, porque le dió tan duro al pobre Quintela que los facultativos han calificado de grave el daño por él recibido. La diferencia que hay entre los dos campaneros es que el de San Pablo tomó ese oficio despues que lo hirieron en la cabeza y el de las berlinas del Luyanó acaso tenga que dejarlo por el mismo motivo, y váyase lo uno por lo otro.

¡Vaya un entretenimiento!—Anoche fué herido cerca de la iglesia del Monserrate el negro congo Pablo Suarez. De los informes que sobre el hecho tomó la policía resultan, por dicho del mismo negro, autores de esa gracia varios hombres de color que andan seguramente de gorja, pues el paciente protesta que ni los conoce, ni mucho menos habia tenido nada que ver con ellos. Las heridas, que son tres, no ofrecen carácter grave, salvo accidente, segun la opinion facultativa.

Escopetazo.—En Regla fué antéayer arrestado un individuo blanco que se dice ser el autor de una herida hecha en un hombro, y calificada de grave por los facultativos, á una niña de nueve años con los tacos de un arma de fuego que parece estaba disparando con motivo de la fiesta del pueblo.

Escamoteo.—En la mañana del sábado fué remitido á la cárcel de Guanabacoa un hombre blanco que fué sorprendido dentro del Santuario de Regla en el acto de estar haciendo una suerte de escamoteo con el bolsillo de una negra nombrada Luisa Ginebreira.

Descuido.—Ayer tarde participó el Ldo. en medicina D. Tomás Laso de la Vega al celador de la Ceiba que un niño como de año y medio, hijo del inquilino de la casa número 93 en la calle de la Gloria, se habia fracturado el brazo derecho cayendo de una mesa al suelo, cuyo accidente fué casual, segun declaracion del padre del paciente.

Estropicio.—El sábado por la noche chocó en la esquina de Toyo un ómnibus de Jesus del Monte con un carreton de verduras que conducia el negro Manuel, criollo, esclavo y como de 60 años de edad, rompiéndole una barra al carreton y arrojando á tierra al etíope. Por allí se dijo en el primer momento que el ómnibus le habia pasado por encima á este; pero hechas las correspondientes averiguaciones por la policía se sacó en limpio que solo habia habido un golpe ligero y un susto pesado, cuyas dos cosas privaron de conocimiento al paciente. Se hacen no obstante las debidas diligencias sobre el particular.

Regla.—Las noticias que tenemos de esa poblacion convienen todas en que la mayor animacion que allí se notó durante las fiestas en honor de Ntra. Sra. de Regla fué por las celebradas en el Santuario, á las cuales acudió un gran número de fieles tanto el sábado como el domingo. En los bailes que se dieron el primero de esos dias parece que no reinó el *embullo* que en otros años, y el que se verificó anoche en el Palacio tampoco llamó crecida concurrencia, lo que no es de estrañar si se considera que el tiempo se ha presentado poco favorable para acudir confiadamente á diversiones de esta clase. Se nos dice que ayer hubo fuegos artificiales, cucaña y caballitos, y que en todo se notó regular animacion.

Los peces contra los pescadores.—Se nos refiere que ayer tarde estaban dos niños pescando en el muelle de Paula y que entusiasmados en su tarea uno de ellos resbaló y agarrándose en el acto de su hermano resultó la caida de ambos al agua. Empezaron á dar voces y un marinero acudió al punto á salvarlos. Dicen que el mas jóven de los dos decia que el pez tiraba con mucha fuerza, y que si no no se hubiera caido. Para que otro dia no salga peor librado nos parece que sus padres debian emplear mayor fuerza que la del pez para tenerlo sujeto [illegible] un susto.

Las Tullerías.—Corríase la voz de que en los dos últimos dias de fiesta debia abrirse con este título un nuevo restaurant en el punto donde estuvo el llamado de Tacon. Este establecimiento, que proporcionará, segun dicen, muchas comodidades tanto en los precios como en el servicio, se inaugurará el sábado ó el domingo prócsimo. Bueno para los que andan siempre buscando donde se come bien y barato, lo que es algo difícil de encontrar.

Música.—Tenemos á la vista una contradanza que lleva el título de "Recuerdos tristes" acabada de salir de las prensas de los Sres. Edelmann y Comp. Es composicion del conocido profesor D. M. Saumel.

Otro escamoteo.—Porque andaba escaso de *metales* (confesion de parte) cierto negro emancipado á quien tiene á su cargo un vecino de la calle del Obispo hizo noche en la del sábado una cuchara de plata de su patrono y se fué á venderla por los barrios de estramuros. El celador de Jesus María tuvo aviso de la ocurrencia, y cogiendo con la *masa en la mano* al que bien pudiera ser *panadero* lo encajó en la cárcel como tres y dos son cinco.

A los tontos con razon ó sin ella.—Sin duda oyeron este dicho español dos asiáticos muy conocidos en su casa, y tomando el rábano por las hojas la pegaron con un paisano suyo, al cual hicieron el *favor* de herir estando en el sitio titulado la Loma del Chino, partido de Marianao. El Capitan pedáneo lo supo en seguida, y sin perjuicio de levantar el sumario correspondiente sigue la pista de los que tan mal conocen aun el idioma de Cervantes.

No sabemos mas.—Anoche tuvo aviso la policía de que estaba herido en la espalda el Ldo. D. Juan Areñas, vecino de la calle de la Estrella n. 25, y procedió á tomar informes sobre los antecedentes del suceso. Nosotros los ignoramos completamente.

Procesion.—El tiempo se conservó prudente ayer tarde y permitió que se llevara á cabo con lucimiento la procesion de la iglesia del Monserrate. Mucha gente concurrió á ella tanto para verla como para formarla, y así es que ocupaba una estension de tres cuadras sin interrupciones. Cerraban la marcha una compañía de voluntarios de la Habana y otra de bomberos con sus respectivas bandas de música.

El Porvenir.—Hemos recibido el número 36 de este interesante colega, que desde el número anterior ha reducido su antiguo título al que tiene esta local. Contiene lo siguiente: Un bien escrito editorial sobre reforma agrícola en Cuba.—Epístolas guajiras.—Coleccion de escritos sobre agricultura, industria &c. para la isla de Cuba por D. Francisco de Frías, Conde de Pozos-Dulces.—Economía social.—Seccion científica.—Seccion literaria.—La danza de la muerte [illegible] Monografía del "Humanimal."—Variedades.—Departamento de los niños.—Sueltos." Segun tenemos entendido las listas de suscricion del *Porvenir* van en constante aumento, de lo que nos alegramos, puesto que eso indica que se aprecian los esfuerzos de sus ilustrados director y colaboradores en pró del adelanto del país.

Puentes-Grandes.—Hasta la noche del sábado las nubes habian respetado la glorieta durante las reuniones que en ella se han verificado en la presente temporada; pero en esa noche parece que se pronunciaron contra los aficionados. Sin embargo, concurrió el número suficiente de jóvenes para que el baile estuviese animado. Por lo demás la fiesta ofreció novedades de las cuales no habian participado hasta entónces los constantes favorecedores de la glorieta, y que debieron ser ménos esperadas por los que á ella asistieron por primera vez. Terminó el baile á hora muy avanzada.

Fiesta en la Salud.—En la mañana de ayer tuvo lugar en ese templo la que el 4º batallon de Voluntarios de la Habana tributó á su Patrona, Ntra. Sra. de la Caridad, segun se habia anunciado. Además del referido batallon asistieron á ella muchos empleados civiles y militares, muchas personas distinguidas y gran número de devotos de la Sma. Vírgen. Esta es la segunda vez que el 4º batallon ha asistido con tan importante objeto al templo en que se venera aquella imágen, y la fiesta fué tan digna de él como la que con igual motivo se verificó el año anterior.

A poca costa.—Está en malísimo estado la cuadra de la calle de Anton Recio comprendida entre las de la Gloria y la Esperanza, y siendo así que el presidio se ocupa

---

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN BRIBON DICHOSO.

NOVELA POR D. RAMON PIÑA.

(1 vol.—Madrid.—1860.)

Es tan grande el número de las novelas que han visto la luz pública en lo que va corrido de este siglo y el de las que diariamente se publican que puede considerarse como un imposible el establecer una clasificacion que las comprenda á todas. Cuanta idea aparece un momento, aunque sea para volver á desaparecer, sobre cualquier materia, desde la frase mas frívola de lo que se llama buena sociedad hasta la cuestion mas abstracta de filosofía, los problemas sociales, morales ó políticos mas importantes, todo halla cabida bajo esa forma, que parece ser la que mas conviene al carácter de la época que vamos atravesando. Al considerar su número prodigioso, la cantidad inmensa de lectores, los medios ingeniosísimos que se han encontrado para introducirlas y estenderlas por dó quiera al alcance de todas las fortunas y todas las inteligencias:—al oir á las gentes citar los héroes de Balzac, Jorge Sand y Dumas como citaban los antiguos á Aquiles ó á Ulises, y nuestros padres al Cid ó á Fernan Gonzalez, nos confirmaremos mas y mas en la creencia de que es la novela la forma mas estimada de la época, la pálida y mezquina epopeya de nuestros tiempos.

Abrumados materialmente, sofocados bajo ese cúmulo de libros que sin dejarnos tomar aliento nos echa encima la culta Francia, volvemos ávidamente los ojos buscando algo que refresque nuestra inteligencia, escitada, carbonizada, por decirlo así, por el soplo devorador de las novelas. Apelamos á otras producciones contemporáneas que se conservan únicas y aisladas en su género, como los *Novios*, libro admirable de Manzoni; acudimos á los monumentos de nuestra literatura en los tiempos en que era grande y original; nos refugiamos en Cervantes, no solo en el Quijote, sublime esfuerzo del ingenio humano, sino aun en sus novelas, que, aparte de la crudeza de muchos rasgos en algunas de ellas, son verdaderamente *ejemplares* en el fondo y en la forma,—y solo en esas fuentes sanas y copiosas, hallaremos el antídoto que buscamos. El que antes de escribir se baña en ellas tiene ya una probabilidad de écsito, y esto mismo sin duda observó D. Ramon Piña al escribir en Madrid su nueva novela titulada, "Historia de un bribon dichoso."

Ya hace tiempo que nos era conocido el talento del Sr. Piña en esta clase de producciones. En la Revista de la Habana habíamos leido á *Gerónimo el honrado*, que despues reimprimió tambien en Madrid con un prólogo del ilustre crítico D. Manuel Cañete. Sin embargo consideramos la que acaba de publicarse como superior á ésta no solo porque el plan es mas limitado, menos vago, y por consiguiente mas perfecto, sino tambien porque el lenguaje, igualmente castizo en una y otra, está manejado en la última con mas soltura y elegancia.

Bien se ve por consiguiente que no es este el primer triunfo literario del Sr. Piña, y á pesar de todo no ha querido presentarse al público solo, apoyado en su propio mérito, y ha solicitado un prólogo para su nueva obra del entendido letrado D. Francisco Cutanda, cuya memoria recuerdan con placer todos los que tuvieron el gusto de tratarlo durante su estancia en esta isla. En dicho prólogo, escrito en un estilo que aspira al *humorístico*, y solo es lánguido, y á las veces de mal gusto, se observa sobre todo un verdadero cariño á esta tierra, donde pasó algunos años de su vida, y ciertas ideas falsas en que él no cree, ni nosotros tampoco. Al hablar de la poesía lo hace como con desden y recalca en la idea de que la poesía ha muerto ya, que no la volverá á conocer el mundo, frases todas que se han hecho muy vulgares y que se repiten como un lugar comun. Es claro que la poesía de Homero, la poesía de la infancia y la juventud de las naciones, es hoy imposible; ¿pero no podria tener tambien la época presente una poesía mas conforme á sus adelantos en otras esferas?—Dejando esto, que nos llevaria demasiado léjos, solo advertiremos al Sr. Cutanda que la poesía en Cuba ha sido algo, y puede presentar dos ó tres nombres muy ilustres que serian llamados poetas en cualquier parte, aun en la patria misma de Byron ó de Schiller.

En cambio hay otros géneros literarios que absolutamente se cultivan por acá, y no es una ecsageracion considerar como novedad la publicacion de una novela de costumbres cubanas. Solo por esto, aun prescindiendo de su indisputable mérito, mereceria llamar la atencion la obra del Sr. Piña, porque hoy no se escriben, y las pocas, poquísimas que se han escrito vienen á ser unos romances en prosa, narraciones de poco esfuerzo, ó cuando mas cuentos tradicionales.

No puede sin embargo decirse que la novela de Piña es enteramente de costumbres cubanas. Ha querido pintar un tipo que ha sido en otra época muy comun en la isla, pero que no seria imposible en otra parte, y al ponerlo en escena le ha dado ese tinte de localidad que necesariamente habia de tener para ser interesante; le ha hecho amoldarse á los hábitos del país en que habia nacido, y que debia ser además el teatro de sus fechorías.

El que hoy quiera buscar las costumbres propias y originales de la isla de Cuba tiene que internarse por sus campos y pueblos interiores, donde de seguro las hallará: á la Habana le ha sucedido lo mismo que á todas las capitales, que con el aumento del comercio y las continuas relaciones con otros pueblos pierden completamente su fisonomía especial para no adquirir ninguna, y todas poco mas ó menos parecerse entre sí: ha dejado de ser una poblacion compacta en que todos tienen el mismo modo de vivir para componerse de elementos heterogéneos superpuestos unos á otros, conservando cada uno su índole especial. El Sr. Piña, para tener ocasion de presentarnos sus sagaces observaciones acerca de las costumbres de Cuba, se veía en la alternativa ó de poner la escena en un pueblo de campo, ó de remontarse á una época atrasada. Este último medio, que es el que ha escogido era sin duda el mas acertado, porque nuestra completa civilizacion *á la europea* no data de una fecha tan lejana que hayamos perdido del todo la memoria de nuestros antiguos usos.

Don Eustaquio, el protagonista de la obra, el bribon dichoso, es un pillo redomado de esos que llevan la conciencia en el bolsillo, si la llevan en alguna parte, dispuestos á emprender todos los caminos que se les abran con la certeza de medrar en todos ellos, dotados de una imaginacion viva, suma perspicacia y una audacia que no conoce vallas, seres escepcionales que el destino ó sus travesuras elevan á veces hasta llegar á ser grandes hombres, á ocupar puestos altísimos, á ser los perturbadores del mundo, como Talleyrand, famoso diplomático de quien no podria hacerse una pintura mas favorable, ó que descienden hasta concluir su miserable vida arrastrando una cadena, que de todo hay ejemplos. Al comenzar la accion lo encontramos fingiendo el amor á una tal Paulina, infeliz mujer que sabe del mundo lo que le dicen, y nada mas; pero D. Eustaquio ve en ella la heredera de un tio rico y poco le importa que sea fea, ó feísima: en la misma Vénus de Médicis buscaria él el color sucio y amarillo de las onzas de oro. Poco despues le roba infamemente á una pobre negra un billete premiado en la lotería, y se encuentra con dos mil quinientos duros, primera vez que veia reunida esa cantidad: por un resto de vergüenza que pronto ha de desaparecer le compra á la negra su libertad, con lo cual adquiere nombre de generoso y caballero: con los otros dos mil pesos se pone en estado de alternar con todo el mundo, y buscar campo apropósito para ejercer sus perversas disposiciones.

Un hermano suyo que aparece para darnos fé de lo fino de toda la raza lo anima á emprender la carrera de *oficial de causa*; tipo originalísimo que el Sr. Piña retrata de un modo admirable, y cuya importancia se comprende en la época, por fortuna remota, en que casi no habia familia en la Habana que no tuviese pendientes en el tribunal dos ó tres litigios. Don Eustaquio va á despachar con Don Homobono, que era el juez de la ciudad, buen hombre que apénas habia comenzado sus estudios se alistó en el ejército que habia de vencer las huestes del pretendiente Don Cárlos, y que aplicaba á los procesos el hábito de dar cuchilladas que habia adquirido en el campo de batalla. En muy poco tiempo se captó su entera confianza, y por medio de su influjo llega á ser capitan pedáneo del partido mas rico de la Isla.

Helo ya á Don Eustaquio capitan de partido, tipo no ménos curioso é importante, y que el Sr. Piña trascribe con no ménos felicidad. No concluiríamos si fuésemos siguiendo la vida y milagros de tan dichoso bribon: baste saber que en su nueva posicion no pierde ninguna coyuntura que le llene sus arcas, alucina á los hombres honrados que lo tienen por un caballero, engaña y da quince y falta á un tal Tortosa que parecia el *non plus ultra* de la pillería, deja el empleo oportunamente, porque tiene tambien el talento de saberse retirar á tiempo, y de enredo en enredo el que no tenia un cuarto, ni donde buscarlo, el arrancado Don Eustaquio, se convierte al fin y postre en el Escmo. Sr. Conde de Soria, con un inmenso capital, rodeado de las mayores consideraciones, y ocupando una de esas posiciones que por mas envidiables se tienen en el mundo.

Ganas le dan á uno de esclamar, como Bruto, "¡virtud! no eres mas que un nombre" si no nos advirtiera el autor que D. Eustaquio estaba muy lejos de ser feliz en su nueva posicion. Su nueva familia, que por fin habia conocido sus torpes manejos, le odiaba y despreciaba: todo el mundo, aunque esteriormente le diera muestras de consideracion, lo apreciaba en lo que valia, y finalmente un amargo remordimiento acibaraba toda su dicha. Esto último es lo único que le hace honor, porque no seria D. Eustaquio el primer criminal que ha logrado sofocar la voz de la conciencia, y que en una carrera de infamias lo ha probado todo menos el remordimiento.

Además del héroe de la accion hay otros caracteres trazados con una maestría que revela la firmeza del pincel del Sr. Piña. Con tres ó cuatro rasgos dibuja la silueta de un médico de campo, y queda tan idéntica que seria fácil hallar el original en cualquiera de nuestras poblaciones rurales. Nos parece estar en la zapatería de D. Alejo, y oir á la regañona Lorenza acabándole la paciencia á su infeliz marido. El personage de la negra Juliana solo lo hubiera caracterizado con tal maestría quien como el Sr. Piña ha nacido y vivido entre ellos, y les ha aplicado su profunda y observadora mirada. La sentimental Paulina no tiene nada de inverosímil; mas en el colono Bruno sí creo hallar las huellas del moderno romanticismo: será ilusion; pero no sé porqué le encuentro algun punto de contacto con el Quasimodo de Víctor Hugo.

Finalmente, para destruir el efecto doloroso que pudiera producirnos la pintura de tantos bribones, y para evitar que desesperemos de la especie humana ante el espectáculo de tanta maldad, están ahí D. José Ordoñez y la Marquesa de la Novedad. Ambos son altamente interesantes, y esta última en particular no la mejoraria ninguno de los afamados novelistas franceses.

En cuanto al estilo ha tomado el Sr. Piña por norte á Cervantes, seguro de que fijos los ojos en esa estrella refulgente nunca se estraviará, porque sabe muy bien que el inmortal autor del Quijote no es únicamente el primer escritor español sino uno de los mas grandes genios de la edad moderna, y que nadie le ha superado en manejar la lengua con una gracia, una originalidad, una fuerza y una riqueza realmente maravillosas. Por otro lado es tambien indisputable que nosotros ni pensamos, ni creemos, ni sentimos en un todo como Cervantes; que la lengua algo ha de haber variado despues de tantos años; que para escribir como él, aun supuesta la posibilidad, seria preciso que todas las cosas volviesen al ser y estado del siglo diez y siete, y no se necesita ver muy claro para observar las diferencias que separan la España de los dos últimos Felipes de Austria y la España de Isabel Segunda. Las lenguas caminan al nivel de los tiempos, á veces con un movimiento que solo por antífrasis pudiera llamarse progreso; pero es lo cierto que varian. Si el idioma ha perdido en este siglo gran parte de su riqueza y su grandiosidad el único remedio seria el templarlo de nuevo en las fuentes antiguas, pero no convertirlo en la lengua antigua.

No se crea que vamos nosotros á achacar esto como un defecto de la novela. El que sea medianamente aficionado á la literatura no podrá menos de ver con placer un libro en que siquiera se habla el español, y no esa jerga medio francesa y medio gringa que está de moda: admirará la naturalidad de la espresion, porque el Sr. Piña no solo ha estudiado con esmero el estilo de Cervantes sino que lo ha digerido perfectamente y se lo ha asimilado. Así es que no debe increpársele sino aplaudírsele: huyamos antes que todo de la afectacion, é imitemos siempre lo que es digno de imitarse, y nada mas. Hay palabras y giros que en un tiempo eran muy usados y hoy son verdaderos arcaismos; p. e. *la calor* por *el calor*, *via* por *veia*; las trasposiciones no violentas son muy del genio de la lengua castellana; pero hoy se usan poco: el prodigarlas seria caer en el estremo opuesto.

En resúmen la *Historia de un bribon dichoso* es una escelente novela que tiene un mérito real é indisputable: no la llamamos la primera de las novelas cubanas porque seria decir muy poco, y porque podria á alguno ocurrírsele que en la tierra de los ciegos basta tener un ojo para ser rey.—Estamos seguros de que en Madrid habrá sido leida tambien con mucho interés, porque el libro se hace leer, y una vez comenzado con dificultad lo deja el lector antes de haber llegado á la última página, lo cual es un signo infalible de su superioridad. El autor ha observado mucho y bien las costumbres cubanas, y á pesar de todo casi nunca divaga, ni embaraza la marcha de la accion con disertaciones sobre cosa alguna: las pocas veces que lo hace es siempre para esponernos alguna observacion importante, como puede verse al principio del capítulo XIII en la pintura del estado del matrimonio en la isla de Cuba. En una palabra, basta decir para su elogio que al leerla nos hemos olvidado con mucha frecuencia del título de la novela y del nombre del autor, siendo tan completa la ilusion que hemos creido estar leyendo, por lo que respecta al estilo, algun capítulo de alguna de las buenas novelas ejemplares de Miguel Cervantes.—E. PIÑEIRO.

actualmente en la composicion de la primera de las calles referidas cerca de la calzada del Monte fácil seria remediar aquel mal en lo posible con unas cuantas carretadas de piedra.

Fuego graneado.—Con motivo de la fiesta del Monserrate, celebrada ayer domingo, muchas personas de todos colores y edades estuvieron abusando por largas horas de la paciencia del prójimo con sus disparos de arma de fuego, sus bombas y sus petardos. Creemos que esa costumbre de pueblo inculto debe quedar abolida en una ciudad tan civilizada como la Habana, pues de semejante estruendo solo resultan dolores de cabeza, sustos entre las personas tímidas y no pocas veces quemaduras de lamentables consecuencias. Debe prohibirse, pues, de una vez para siempre y en todos los casos de regocijo público.

La casa que está en construccion—en la calzada de San Lázaro, esquina á la de Galeano, y de la cual nos ocupamos en nuestro último número, pertenece á un maestro de obras, el cual hubo de suspender la de que se trata con motivo de tener que ocurrir con sus obreros á otros trabajos. Desde hoy continuarán las de dicha casa y con eso quedará pronto espedito aquel lugar.

Sustos.—Todos los vecinos de la Habana que no duermen como los lirones del colegio ... anoche sobresaltados oyendo el zumbido del viento y el acompasado ruido de la lluvia. El que mas y el que ménos recordaba los estragos del huracan del 46 y queria echarse fuera de la cama para apuntalar las puertas y procurarse un albergue seguro. Con efecto, desde anoche estamos corriendo un temporalillo del Sur que no habrá dejado de hacer de las suyas por los mares de la costa que mira al opuesto polo. Si el viento cambia al opuesto, sobre todo por el poniente, puede que tengamos ráfaga en el equinoccio de 1860.

Pagarés perdidos y hallados.—La guardia civil del partido de Guanajay encontró el domingo 9 del actual en el camino de Artemisa unos pagarés que entregó desde luego al capitan del partido de Guanajay. Ya sabe, pues, el dueño á quién acudir, dando por supuesto las buenas señas que son de rigor, y acreditando la propiedad de aquellos documentos.

El Mensagero Cubano.—Ha salido á luz el núm. 16 del apreciable colega cuyo nombre encabeza estas líneas, y cuyas columnas contienen, como de costumbre, abundantes y variadas materias.

Suspension.—Con motivo del mal tiempo se ha suspendido la inauguracion del Picadero de la Habana, que debia verificarse en la noche de hoy lúnes. Se avisará oportunamente el dia en que haya de efectuarse, sirviendo para esa inauguracion las invitaciones ya repartidas.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 9:

		Ps.	Cts.
Agosto...	3. Lúnes	$ 889	62½
	4. Mártes	730	00
	5. Miércoles	546	00
	6. Juéves	683	75
	7. Viérnes	566	00
Setiemb.	8. Sábado	701	87½
	9. Domingo	916	87½
Total de la semana		5061	12½
En las semanas anteriores		$463327	12½
Total		468391	25

PRODUCTO DEL TRONCO.

Del 21 de mayo de 1859 al 31 de marzo de 1860 solo abierto el tramo hasta Campo Florido 16435-07

Del 1º de abril hasta el 16 de agosto próximo pasado abierto el tramo hasta Jaruco........24650-03

En la semana del 2 de setiembre último. $53-10 41939-40

Producto del ramal y del tronco........510330-65

Habana, 10 de setiembre de 1860.

(Remitido.)

APUNTES SOBRE EL CHAPAPOTE.

ARTÍCULO IV.

El alto precio y la calidad casi siempre inferior del carbon de leña que suele emplearse en la Habana para los usos domésticos provocan con sobrada razon las quejas de los consumidores, y merecen llamar particularmente la atencion de los economistas.

En efecto el precio del carbon de leña muy subido hoy, debe ir todavía subiendo, ya que á medida que se van destruyendo los lugares accesibles, y que se aleja el círculo de fabricacion se va separando mas y mas de un círculo de consumo, su conduccion se está haciendo cada dia mas difícil y mas larga, y que á estos inconvenientes naturales conviene agregar los fáciles de las combinaciones comerciales, que siempre aspiran á sacar el mayor partido posible de las carencias casuales de este artículo de primera necesidad.

El remedio á estos males me parece consistir en la fabricacion de un carbon artificial que en la Habana y sus cercanías mantenga por la competencia el carbon de leña á un precio racional, y accesible á las clases menesterosas, como sucede en Europa, y particularmente en Francia, con el carbon artificial denominado "de París."

Esta fabricacion, y la industrial de por sí, viene sobre todo á ser sumamente hacedera y provechosa si se la agrega como accesorio á la estraccion del gas de Chapapote. Lo voy á demostrar describiendo las operaciones que requiere la nueva industria, sobre la cual llamo la atencion de las compañías de gas.

Se echan en el cubo de una molina de muelas verticales 35 partes de chapapote medianamente pulverizado y 65 de cisco de carbon de leña, ó bien 35 partes de Chapapote, 45 de cisco de carbon de piedra y 20 de serrin, ó de cáscara usada en las fábricas de curtidos. Se agrega poco á poco agua salada suficiente para hacer una pasta compacta y dúctil. Se moldea dicha pasta en forma de cilindros de 3 á 4 centímetros de diámetro sobre 8 á 10 de largo. La máquina encargada de esta operacion debe estar basada sobre los mismos principios que la de fabricar los fideos y macarones; solo que el recipiente debe ser mas capaz y la hilera ó molde contener ménos ojos. Los cilindros se secan á la sombra hasta adquirir una consistencia suficiente para no romperse cuando los manejen con la pala. Este grado de sequedad se obtiene á los 3 ó 4 dias.

Estos cilindros se echan en este estado, y en lugar de carbon de piedra, en las retortas ordinarias, y la operacion se conduce absolutamente del mismo modo que en la fabricacion del gas ordinario de alumbrado. La temperatura no debe nunca pasar ni bajar del rojo de cereza claro.

Un quintal de la primera composicion produce de 8 á 9 metros cúbicos de gas y 70 libras de carbon. La misma cantidad de la segunda produce 12 á 14 metros cúbicos de gas y 50 á 55 libras de carbon. El gas obtenido pesa un poco mas que el de ulla, y su intensidad de luz es mas grande.

El residuo es un carbon igual en forma, color, consistencia y propiedad al carbon de leña ordinario. Se puede emplear en los mismos hornos y del mismo modo. Su combustion, mas normal y entera, realiza las condiciones mas completas de economía. La temperatura del horno en que se usa se regulariza mas fácilmente. Radía mucho ménos el calórico que desarrolla su combustion, condicion sumamente útil á la salud de los cocineros. Una vez encendido no se necesita activar ni dirigir su combustion. Arde por sí solo hasta el último pedazo. En fin es el mejor combustible conocido para los hornos de cocinas y laboratorios.

La industria que acabo de describir no presenta dificultad alguna, y cualquier ingeniero ó contra-maestro de fábrica de gas la puede plantear y conducir fácilmente. Requiere muy poco aumento en el material de fabricacion, y se le puede dedicar todo ó parte de los hornos en actividad sin que dé lugar á cambios en los aparatos, ni en el modo habitual de trabajar. La cantidad del gas estraido es á lo ménos igual á la que por el método ordinario se obtiene, y su calidad es superior. El carbon, residuo de la operacion, es mas abundante y tiene 3 ó 4 veces mas valor que el coke, residuo de las fábricas de gas ordinario de alumbrado.—*C. Moisant.*

Errata.—Artículo 3º, párrafo 6º—"La prontitud de la descomposicion arroja fuera los gases á medida que fermentan:" léase: á medida de su produccion. O bien: á medida que se producen.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MÁRTES.—Santos Proto y Jacinto, hermanos, mártires.—Estos santos fueron ayas de cámara de la vírgen Eugenia y bautizados con ella por el obispo Heleno. Se dedicaron al estudio de las divinas letras y moraron algun tiempo en un monasterio de Egipto con admirable humildad y perfeccion. De pues pasaron á Roma y fueron presos de órden del emperador Galeno, quien no pudiendo vencer su constancia en la fé los mandó azotar, y luego degollar, en cuyo tormento entregaron su alma al Criador.

Ademas se mencionan en este dia los santos Diódoro, Diomedes, Didimo, todos mártires. Emiliano, Paciente y Patroclo, obispos y confesores. Teodora, Alejandrina, penitente.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—Misas solemnes.—En Sta. Catalina al Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en la T. O. de S. Francisco á ... en Nicolás de Bari en San Felipe á San Francisco de Asís ... sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio; en el Santo Cristo y en Guadalupe la de la Lorena á la hora de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Dia 12 de setiembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su Imágen de Ntra. Señora del Pilar en Carraguao ...

V. O. T. de N. Padre San Francisco.

El dia 12 del presente mes se dá principio al quincenario con ... á la Impresion de las llagas de Nuestro Seráfico Padre, ... con misa solemne á las siete y media ... el dia 16 en este dia y las de la mañana se celebrará la fiesta solemne de los Dolores ... de Ntra. Señora, cantándose despues de concluida la Letanía ... por Nuestro Smo. P. Pio Nono, y ... en dicha iglesia una colecta reservada para ... Los dias 17, 18 y 19 está espuesto el Santísimo Sacramento de sol á sol, á las ocho misa solemne con panegírico, y el último dia procesion por la carrera de costumbre. Lo que se avisa á los fieles y especialmente á los hermanos ... —Ignacio María de Orué y de Isla, secretario interino. 510

Ha fallecido mi hijo D. Enrique Leuchsenring y Azoy, y habiendo dispuesto tenga efecto su entierro á las ocho del dia de mañana suplico á las personas de mi amistad que no habiesen recibido la papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de O-Reilly n. 36, para acompañar el cadáver al Cementerio general. Habana, setiembre 10 de 1860.—Enrique H. de Leuchsenring.

Ha fallecido la Sra. Dª Manuela Garzon, y dispuesto su entierro para las cuatro y media de esta tarde sus parientes y amigos suplican á las personas que por cualquier motivo no hubiesen recibido la correspondiente invitacion se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de la Habana n. 88, para acompañar el cadáver hasta el Cementerio general, donde se despedirá el duelo, y cuyo favor reconocerán como es debido. Habana, setiembre 11 de 1860.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 7 por la mañana	232	251
Entrados [illegible]	13	
Salidos [illegible]	17	19
Muertos [illegible]	2	
Existentes el 8 por la mañana [illegible]	74	232
[illegible] y de medicina	158	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 7 por la mañana	107	109
Entradas durante dicho dia	2	
[illegible]	3	5
[illegible]	2	
Existentes el dia 8 por la mañana		104

MATADERO DE GANADO MAYOR

[illegible] 10 del corriente.

GANADOS.	[illegible]	[illegible] Arrobas.		PRECIOS. Reales.	CONSUMO [illegible]
Toros [illegible]	15	651		á 23	72
[illegible]	6	600		00 á 00	[illegible]
[illegible]	10	100		á 30	[illegible]
[illegible]	25	1750			72

Habana, 9 de setiembre [illegible]

RASTRO DE [illegible] MENOR.

[illegible] para el 10 del corriente.

Ganados [illegible]	[illegible]	Carneros.	[illegible]	Peso. [illegible]	Precios por arroba en reales sencillas.	[illegible]
Cerdos...	29	102	131	3013 18	Manteca. 42 á 50 / Carne. 41 á 50	1191
Carneros...			32	4018	... 30 á 50	211

Habana 9 setiembre de [illegible]

REMITIDOS.

LECHE DEL POTRERO S. FRANCISCO

(BANCO INDUSTRIAL PECUARIO).

Pudiendo esta finca disponer de leche de escelente calidad, por la bondad del ganado, especial cuidado y buenos pastos, admite suscritores por las cantidades que tengan á bien, en el concepto de que la leche será tan pura como se produce, apropósito para la *lactancia, alimento de los enfermos* y demás atenciones de familia, así como para los colegios, conventos y casas de salud.

Se llevará diariamente á domicilio en vasijas con toda limpieza, siendo la cantidad de leche y su valor los siguientes:

Por medio real sencillo 10 onzas de líquido.
Por un real sencillo 20 onzas de líquido.
Por dos reales sencillos 40 onzas de líquido.

Los cobros serán semanalmente por medio de recibos que llevarán el sello del potrero.

Las suscriciones, espresando el nombre del suscritor, calle y número de la casa y cantidad de leche, se remitirán á las oficinas del Banco Industrial Pecuario, Calzada del Monte esquina á la Ceiba; Agencia de Negocios número 5, calle de Cuba número 127, y Calzada de Galeano número 1, esquina á la de San Lázaro, morada de la persona que bajo su responsabilidad segun contrato que ha celebrado, está hecha cargo de su espendio.

PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE KEMP.

Ningunas píldoras se han hecho nunca tan populares en Cuba como estas. Se han sobrepuesto á todo los purgantes y alterativos minerales, que eran antes nuestro único recurso en los desarreglos biliosos, dispepsia é irregularidades del vientre. El paladar mas sensible al tragarlas no descubrirá el mas ligero sabor á medicina, y la capa azucarada que las cubre no se altera ni con el tiempo ni con el clima. En la costa y en el interior se tienen en gran estimacion como remedio casero y de ingenios, y nuestros médicos las consideran como el mejor correctivo, alterativo y aperitivo que se puede encontrar en Cuba. 1

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Un periódico de Nueva-York al referir la llegada del vapor "Great Eastern" dice: "no recordamos haber visto la curiosidad pública tan escitada aquí desde la esposicion de Jaime Wyckoff, el muchacho sin miembros, cuya admirable salvacion de la muerte por medio de la Zarzaparrilla de Bristol produjo tanta sensacion hace algunos años." Ese muchacho que es ya hoy un hombre de edad regular, continúa siendo visitado por una multitud de curiosos en su residencia, condado de Cayuga, Nueva-York. Nunca mas se ha presentado un caso tan horrible de escrófula; pero sabemos que la enfermedad en todas sus variedades, á saber: reumatismo, afeccion crónica del hígado, llagas antiguas, tumores, erupciones virulentas &c. cede siempre y en todas partes á la influencia desinfectante y restauradora de este admirable remedio. 1

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Los gusanos del sepulcro son festejados por los asquerosos insectos que infestan el estómago y el vientre de los niños. Descuidar los síntomas de su presencia, y considerarlos como cosa de poco momento, es un error gravísimo, porque son orígen de diarreas fatales de derrames cerebrales, de marasmo, de idiotismo; en una palabra, abren cien puertas para recibir las enfermedades y la muerte. Pero estos gusanos pueden ser destruidos y espulsados del sistema en muy pocas horas sin peligro, ó dolor, cualquiera que sea su especie, y por grande que sea su número, con el ausilio de este agradable y seguro remedio vejetal. Las pastillas no pueden deteriorarse en ningun clima por estar colocadas en frascos herméticamente cerrados. 1

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este artículo de lujo de los trópicos adquiere cada dia mas favor entre el público cubano, y no tardará en sobreponerse completamente á todas las esencias europeas. En nuestro mercado se han introducido Aguas de Florida falsificadas; pero como no llevan la firma de Murray y Lanman pocas personas se dejan engañar. La popularidad del artículo legítimo en la América del Sur y en Cuba apénas es menor que la de la verdadera agua de Colonia en Europa. En pocas palabras: es el perfume mas puro, saludable y duradero que se conoce, y esto, y no su baratura, es lo que le ha dado la preponderancia sobre la famosa agua de tocador del Rin. 1

SENTENCIA JUSTA.
AVISO A LOS FALSIFICADORES.

La sentencia que dió en la semana pasada el juez Leonard, del Tribunal Supremo, en los autos de nuestro compatriota Udolfo Wolfe contra Emilio Goulard, pondrá término de una vez al sistema de falsificaciones que se ha estado practicando de la manera mas baja. El demandante pidió un requerimiento contra el demandado prohibiéndole que anunciara y vendiera un producto imitado llamado Schiedam Schnapps bajo el nombre supuesto de "Voldner y Comp."—Mr. Wolfe tambien reclamó los daños y perjuicios que le ha ocasionado la imitacion de su célebre ginebra. El juez Leonard declaró que el producto denunciado era un fraude contra los consumidores y el público en general, y otorgó el requerimiento, concediendo tambien al demandante el pago de los daños y perjuicios que pueda comprobar legalmente. Sabemos que Mr. Wolfe trata de perseguir judicialmente á todos los que intenten falsificar su marca para resguardar al público del peligro de tomar una mala imitacion por el artículo legítimo.

NOTA.—Despues de escrito lo que precede hemos recibido el siguiente aviso de Mr. Wolfe:

SE SOLICITAN NOTICIAS.

Tengo entendido que hay muchos individuos que se emplean en fabricar ginebra con mi marca de "Schiedam Schnapps Aromático," "Schiedam Schnapps" y "Schnapps Aromático." Cualquiera noticia encaminada á probar el delito de los falsificadores será recibida con agradecimiento por UDOLFO WOLFE, calle de Beaver n. 22. 8—2

CASTIGO
DE LAS FALSIFICACIONES.

Mr. Emilio Goulard y otros que han estado imitando la marca del "Schiedam Schnapps de Wolfe", tendrán que recibir su merecido castigo. El Tribunal Supremo, bajo la presidencia del juez Leonard, ha librado un requerimiento prohibiendo á dicho Goulard que fabrique y venda su producto llamado "Schiedam Schnapps" bajo la firma supuesta de Voldner y Comp. Los que deseen un producto puro de Holanda lo "Schnapps" deben comprar el de Wolfe, teniendo en cuenta que sea legítimo. Ahora que el Tribunal ha hecho cesar la venta del "Schnapps genérico de Voldner y Comp." Mr. Wolfe confía que nadie se atreverá á vender tales productos falsificados, siendo tan severo el castigo que aguarda á esta clase de delitos. El siguiente aviso de Mr. Wolfe demuestra que se propone continuar persiguiendo á los falsificadores.

NOTA.—Despues de escrito lo que precede hemos recibido el siguiente aviso de Mr. Wolfe:

SE SOLICITAN NOTICIAS.

Tengo entendido que hay muchos individuos que se emplean en fabricar ginebra con mi marca de Schiedam Schnapps Aromático," "Schiedam Schnapps" y "Schnapps Aromático." Cualquiera noticia encaminada á probar el delito de los falsificadores será recibida con agradecimiento por UDOLFO WOLFE, calle de Beaver n. 22. 8—2

Ungüento y Píldoras de Holloway.

Remedio infalible contra el reumatismo. Eduardo Jackson de Santa María, ... tres años había padecido de reumatismo, y después de haber recurrido á los médicos inútilmente, ... le dijeron francamente que no tenia cura y que esperar podia ... Entonces ... á remediarse con el Ungüento y Píldoras de Holloway, y ese buen remedio le hizo tanto bien que luego se halló en estado de volver á sus ocupaciones, y habiendo continuado el remedio un poco mas recobró su entera salud como antes de la enfermedad. 69

NUEVOS ESTUDIANTES.

El dia 5 del corriente sufrieron los exámenes de admision para cursar filosofía en la Real Universidad Literaria, los niños D. Joaquin D. Izado de Oramas y Nuñez y D. Pedro Rabell y Elizardi, alumnos que han salido acreditado colegio La Ilustracion, que en el barrio de Jesus del Monte dirige el Señor D. Ramon Varona, obteniendo aquellos la honrosa nota de aprovechados. Esta distincion que le acordaron los Sres. Jueces que en aquel solemne acto calificaron su capacidad, y adelanto le compromete á no desmayar en su aplicacion, procurando en los nuevos estudios que van á emprender hacerse merecedores de iguales resultados. Felicitamos por tanto á los niños Oramas y Rabell, á sus respetables padres y al Sr. Varona, que así ve correspondido su celo y eficacia en el espinoso encargo de educar la niñez.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 76 entre Aguiar y Habana—Horas de consulta de 7 á 8½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 31-16J1

Don Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista Dr. en medicina de la facultad de Munich Berlin y Viena, ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, particularmente operaciones, enfermedades nerviosas, de los ojos y venéreas. Consultas de 8 á 9 y de 3 á 4. Calle de San Ignacio 67 entre Sol y Luz. 3-4s

D. Rafael Lestache, médico y cirujano, tiene su domicilio en la calle del Teniente-Rey n. 43 entre Cristo y Bernaza.—Recibe consultas de 2 á 4 de la tarde, gratis á los pobres. 30-30Ag

D. José Francisco Ruz, médico cirujano, vive en la calle de la Obra-pia n. 75, consultas de 1 á 3 de la tarde, se ha dedicado con preferencia á los partos, enfermedades de mugeres y niños. 30-15 Ag.

El Dr. Don Juan Bta. Fraschieri ha trasladado su domicilio á la calle de Aguiar n. 88 entre O-Reilly y Empedrado donde se ofrece á su clientela. 30-19 ag.

Doña Dolores Dominguez, partera facultativa, ... del Colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad ... de Dragones n. ... entre ... del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá a ...

Madama Antonieta Gallinace Decatie, partera de la facultad de medicina de París ... 2-4...

Madama Juana Alline Dumon, partera facultativa, vive en la calle de S. Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 30-19 Ag.

Madama M. E. Clement, partera facultativa ... ofrece sus servicios al público en general ... Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á ... de Artillería. 1 mo-1My.

Madama Teresa Casarzini partera vive en la calle de Villegas entre Sol y Luz, calle ... n. 12. Habla castellano, francés é italiano. 30-1

Madama María Ferdinand, partera facultativa ... Vive ... habla castellano, francés, inglés y aleman. Corrales n. 67. 30-25Ag

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas del campo ... capital ... 30-31 Ag

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galiano n. 73 esquina á la Zanja. ...

Guillermo C. Dows, cirujano dentista.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O'Reilly n. 36 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, oro para orificar, id. para planchas, platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6m. 11 sbre.

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PÚBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 46, esquina á la de Obra-pia.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un gran surtido de dientes de todas clases ... se acostumbrados hacer, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan visto los operaciones por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar ...

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre los dientes, ...

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios son moderados. Estrae muelas á 10 las horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas barato. 31-16J1

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista tiene el honor de ofrecer al público habanero su establecimiento en la calle de la Habana número 34.

El mejor elogio del artista es la perfeccion de sus obras. Así lo ha conocido el mundo sensato que cansado ya de ofertas sin resultado busca la verdad, y desconfía de los preámbulos. A ellos han debido muchos hombres desnudos de habilidad sus fortunas, y poco importa á los tales, el que convencido el público de su charlatanismo esclama: con indignacion me han engañado!

Para no incurrir en tal censura solo me concretaré manifestar á las personas que tanto favorecerme hallarán en dicho establecimiento cuanto puedan apetecer, para suplir con el arte los defectos de la naturaleza, en la parte á que se ciñe, y la economía en los precios que estarán al alcance de cualquier porcion: todo á la mayor altura de los adelantos de la época, pues se ha formado en los mejores establecimientos de este género, que se hallan en la capital de Francia y en el Norte de América. 30-31Ag

Mr. Cárlos Blech, quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 61 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás operaciones y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-9Ag

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó arreglo con sus acreedores, formar cuentas, dar, tomar, pedir ó efectuar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó extraer en los testamentarías, presentar ... estados ... hacer ... para copiar algun plano ó hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 85, á la papelería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó á la botica calle de Mercaderes n. 27, en la inteligencia de que todos los particulares, y si se quiera, puede ... para el trabajo en tiempo fijo-diario, ... El que se encarga ... tiene ... y de mucho interés, ... A. 12 F.

Aviso que merece leerse. En el mes de junio de 1857 se estableció en la corte de España una Agencia General que hoy lleva el nombre de "Agencia de Negocios de Madrid." Los Sres. que han acudido á ella desde dicha época han encontrado en la marcha y resultado de sus asuntos seguidos en todas las oficinas de la corte, honradez, actividad y equidad. Tiene ademas la Agencia en su seno abogados de primer órden consultores, y al despacho de los pleitos. Don Miguel de Velasco y Verde, que vive en esta ciudad calle del Obispo n. ..., dará cuantas noticias se necesiten.

La correspondencia se dirigirá al Sr. D. Leon María de Arges, S. M. con ejercicio de decretos y Secretario de la Reina. Junta Provincial de Beneficencia, Calle del Luzon n. 6, principal y 2º En Madrid. 6-5

ENSEÑANZAS

Exámenes de admision EN LA UNIVERSIDAD.—Llegada la época en que deben verificarse estos exámenes, los editores del Directorio de la Habana, advierten á los padres de familia que en las páginas de este útil libro, se encuentran todas las noticias que les es indispensable adquirir al que quiera ingresar en este establecimiento científico, como son: tarifas de derechos; horas de clases; textos de enseñanza y nombres y moradas de los señores profesores administrativos y catedráticos.

El Directorio de la Habana se halla de venta á 4 $ 2 rs. en la litografía de D. Tiburcio Cuesta, calle de O'Reilly núm. 113, cuadra inmediata á la Real Universidad. 66

Cursos nuevos de ingles, francés y ALEMAN, en casa del profesor Zimmerman, calle de Neptuno n. 20. Da lecciones en casas particulares. 4-4 Sel.

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares, y en su academia calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 33-12Ag

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pia y Lamparilla en los magníficos altos de la esclerla, donde se exhibe una muestra de lo que se enseña para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. —M. R. Palmer 31-16J1

Un profesor práctico en la enseñanza ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad y del Cerro en todos los ramos de instruccion primaria, latin y teneduría de libros por partida doble. Calzada del Cerro n. 7/3 y calle de Luz n. 2. 30-17ag.

Un profesor práctico en la enseñanza ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad, ó bien dar algunas clases en algun colegio: en todos los ramos de instruccion primaria, latin y teneduría de libros por partida doble, y puede presentar las mejores garantías. Calle del Aguila n. 203 ... de San Francisco. 4-9

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble.—Método especial, compuesto según las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. Sistema: quedará apto para llevar libros con la propiedad y esmero convenientes.

ARITMÉTICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RÁPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLÉS, Ó FRANCÉS, en seis meses.

ITALIANO, Ó ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pia y Lamparilla en los magníficos altos de la esclerla. 31-16J1

Un bachiller en derecho, que sabe inglés, francés, teneduría de libros, aritmética mercantil, &c. se ofrece á los padres de familia para la educacion y enseñanza de niños ya en esta ciudad ó inmediaciones, ó ya en el campo. Se darán informes satisfactorios sobre moralidad, aptitud etc. Lamparilla 63

Academia mercantil de Don Gustavo L. GAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, se enseña el comercio práctico, profesores, el ...

INGLÉS.—Se reformará la mas mala letra en tres ... y elegante, la mas á propósito para el comercio ... y ... á cualquiera ... de la vida privada, incluso la de ... en quince lecciones.

TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo joven que siga con aplicacion podrá sin dificultad llevar los libros de cualquiera casa del comercio que sea. ...

ARITMÉTICA MERCANTIL.—Esta clase abraza toda las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y ... por el método es fácil y ...

IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue un método mas moderno y se pone especial cuidado por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, esquina á la del Obispo y Obra-pía. 31-16J1

Real colegio de San Fernando y de la Union; calle de Compostela n. 56 esquina á la de la Muralla.—Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo establecimiento, continuan siempre bajo mi direccion auxiliada de 11 profesores de reconocida capacidad, celo y laboriosidad en la enseñanza.—R. G. de Sauta Marina. 30-10ag

Colegio San Francisco de Paula, calle de Neptuno n. 75, entre la calzada de Galiano y calle de San Nicolás; bajo la direccion de don Martin de Salazar. 15-5 Set.

Instruccion mercantil al alcance de todos.—En el instituto práctico-comercial de Govin. Lamparilla n. 60 principal ... Cristo, se dan clases teórico prácticas de teneduría de libros y aritmética aplicada á nuestro comercio, letra cursiva, inglés, francés &c. á $8 y medio mensuales cada ramo. 20 23

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURÍA DE LIBROS, en 60 lecciones. LETRA INGLESA, en 15 lecciones. ARITMÉTICA MERCANTIL, en 30 lecciones. IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS. Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 31-16J1

Mr. A. Steinbach profesor de los Estados-Unidos, de música (composicion, piano y solfeo) inglés, francés, aleman y teneduría de libros, contratado en Nueva-York para el colegio nacional y estrangero de Regla, donde ocupa parte de su tiempo, ofrece sus servicios al ilustrado público de esta capital, teniendo personas de importancia que garanticen su saber y conducta, tanto en esta ciudad como en el Norte, donde á contribuido á la educacion de muchos hijos de esta Isla. Su residencia calzada del Cerro n. 759, y en la Habana darán razon calle de Luz n. 2. 30-17ag.

Manuel Colon, maestro de armas, da lecciones en la calle de la Industria n. 107, entre San Rafael y San José. 30-24

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros pero en fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLÉS.—FRANCÉS.—TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos de cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-16J1

Teneduría de libros por partida doble, aritmética-mercantil y letra inglesa. El curso completo de estos tres ramos, se lo durará dos meses, en cuyo tiempo el discípulo no quedará apto para llevar los libros de cualquier casa de comercio, sino para enseñar dichas asignaturas en cualquier colegio. El precio de toda la enseñanza es sumamente módico, y las horas de clases desde las 12 del dia hasta las 8 de la noche. Calle de O-Reilly n. 71, cerca de la plazuela de las Puertas de Monserrate. 25

Colegio de niñas de Santo Tomás. Tengo el gusto de anunciar á los padres de familia que desde hoy 12 del corriente continuarán las clases en este instituto, suspendidas á causa de los exámenes.—Tomasa Yañez. 1-11

Reforma de letra, cálculo mercantil y teneduría de libros por un acreditado profesor calle del Obispo n. 73 esquina á la de ... 7 á 10 de la noche se abrirá un curso esclusivo para los veteranos que hayan de principiar instruccion desde las primeras letras. 4-11

El Real Colegio de Humanidades de Jesus se ha trasladado á la calle de Crespo n. 29 entre las de Colon y Trocadero. 8 11

ARTES Y OFICIOS.

Don Agustin Brumley, compositor y afinador de pianos, participa á sus amigos haber trasladado su domicilio de la calle de Bernaza n. 104 á la del Aguacate n. 119 entre Chacon y Tejadillo. Tambien se reciben órdenes en la Favorita calle de Bernaza n. 21. 30 7s.

Comejen y demás insectos. El que suscribe, inventor y dueño con Real privilegio de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, garantiza sus operaciones, y recibe órdenes al efecto en la cantina de la fonda y posada El "Telégrafo," calle de la Amistad frente al campo de Marte: en la del café de Escauriza; en la bodega de Santo Domingo calle de O'Reilly, y en la calzada del Norte n. 377.—NOTA.—En los mismos puntos se venden los polvos imperiales para matar las chinches, cucarachas, hormigas y otros insectos. 10 6

La fábrica de tabacos "Rio Hondo," se ha trasladado á la calle de las Animas n. 135: para órdenes y aclaraciones puede acudirse á D. F. de Arrizunaga, calle de la Lamparilla n. 2. 15 3 Set.

Retratos para cartas. En la galería fotográfica calle de O'Reilly n. 19, de Mestre y Cª, se hacen retratos para cartas sobre papel, sobre hule, del mas exacto y parecido.

Se retratan niños casi instantáneamente, se copian toda clase de retratos, se hacen de todos tamaños en fotografía y en ambrotipo. Se sale á retratar cadáveres al momento de recibir aviso. 10 6

Retratos! Retratos! Retratos! En la Galería Fotográfica de Ambrotipo y Ferrotipo, calle de la Concordia n. 85, entre Perseverancia y Lealtad.—Ambrotipos perfeccionados, desde un peso para arriba, con su cajita y todo: tambien se hacen retratos á la cámara de todo el tamaño que se quiera; y retratos para mandar dentro de cartas y se sacan copias de retratos y todo á precios módicos. 8-3

La modista Madame Fruzzo de Guano que hacia su establecimiento en la calle del Obispo n. 67, entre Villegas y Bernaza, participa al público, que trabaja con mucho gusto á precios moderados: tiene constantemente depósito de hermosos corsés. 21-30 Ag.

Lavado de ropa fina. Appolina Dumoustier, calle de la Amargura n. 26 entre Compostela y Aguacate.—Habilidad, esmero, puntualidad. La dueña de este establecimiento que acaba de llegar de New-Orleans, en donde era ventajosamente conocida de las damas de su alta sociedad, ofrece sus servicios á las elegantes señoras de esta capital. Por un método suyo toda clase de obra fina, encages, bordados &c se quedan como nuevos. Para los aprendices que se le confien, se hará un convenio estipulado.

Nota. Se habla español, inglés y francés. 30-29 Ag.

Agencias de mudadas. D. Mariano Hernandez, dueño de la agencia de mudadas situada en la calzada de Galeano número 136 frente á la plaza del Vapor, titulada *El Laberinto de los dos hermanos*, reconocido á la proteccion que el público se sirve dispensarle ha abierto dos establecimientos mas de igual industria en la calle de Bernaza n. 97, titulada El segundo Laberinto, primera cuadra entrando por la puerta de Tierra á mano izquierda y la otra en la calle del Teniente-Rey núm. 36, titulada El Segundo Navio! frente á la plaza del Cristo esquina á la calle de Villegas, á fin de que sus numerosos favorecedores puedan con mas comodidad dejar sus órdenes sin molestarse en llegar hasta la principal empresa y quedar servidos mas pronto, pues cada uno de sus establecimientos está perfectamente provisto de cuanto pueda necesitarse y con especialidad de carros nuevamente construidos con muelles muy flexibles para la conduccion de pianos y quedan surtidos de carros, sin sufrir en lo mas mínimo, y tambien de empleados inteligentes, activos y honrados. Este sacrificio, sin embargo, hecho tan solo por gratitud y para el mejor servicio del público, no influirá nada en la modicidad de los precios que continuarán siendo los mismos que hasta aquí, pues está persuadido como lo están todos los que le ocupan, que en ninguna otra agencia se sirve mejor; mas pronto, ni con mas conciencia para el público: Se responde á las averías que causare la agencia. Hay buenos encerados para preservar los muebles de la lluvia, y en la principal existe un gran almacen de muebles que se espenden á precios de quemazon por mayor y menor, trabajados en el estrangero y en el país. 30-23 Ag.

Comejen. Las personas que deseen pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 38; camisería, calle de la Habana n. 39; peletería La Granada, calle de la Muralla; ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte; seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio, n. 21, vive el interesado.—F Luque. 30-7A.

Pintor, dorador y tapicero en general. C. Gobron, de París, se hace cargo de PINTAR Y ENTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MÁRMOLES Y MUESTRAS. Pone CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms-27 J1

En el escritorio de don Santiago Alecuuy y Dols calle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para los fábrica de velas el Sol. 1 Ab-12-F.

Habiendo resuelto los dueños de la fábrica de cigarros titulada La Meridiana, calle de Mercaderes n. 8, trasladar dicha fábrica á la que tienen de cigarros en la calle de los Corrales ó Vives, esquina á la de Farruco n. 55, avisan á sus amigos en particular y al público en general, que en dicho punto cumplirán las órdenes que se los confien, como igualmente vendrán lo que siempre han acostumbrado; dejando un depósito de tabacos y cigarros en el establecimiento de D. Juan Antonio Bauces, calle del Obispo n. 9, frente á la Sala Capitular. 10-12 ag.

Luis Petit, calle de la Obra pia n. 45, entre Villegas y Bernaza, participa á los *sastres y fabricantes de carruages* que ha trasladado su establecimiento de artículos pertenecientes al ramo de los dichos señores; calle de O-Reilly n. 65, en frente de la plaza de Monserrate. 30 15Ag

Mr. Ampudia tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público de la Habana que ha abierto su establecimiento de sastrería en la calle de Aguiar n. 83 entre O-Reilly y Obispo, el cual ofrece al público en general y á las personas de amistad que le han honrado con su proteccion.

El surtido de géneros escogidos en París con el mayor esmero, lo hace esperar poder complacer en sus justas exigencias á sus favorecedores. 13 9

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una señora francesa, de buena recomendacion, solicita colocacion para la ciudad ó el campo para enseñar su idioma á dos ó tres niñitas, enseñar la religion con perfeccion y todos los ramos que corresponden á una señorita: tambien las flores artificiales y bordados de 10 á 2 darán razon calle de Cuba n. 144. 8-9

Una parda libre con su cria de 8 meses desea acomodarse de cocinera y lavandera. Cuba 81. 4-9

Un oficial de barbero: Compostela n. 31 entre Obispo y Obra-pia. 4 8

Un mayordomo y enfermero para un ingenio de la Vuelta de abajo, que tenga persona que abone su conducta: Virtudes n. 50. 5 8

Un jóven peninsular de 15 años, desea colocarse de paje ofreciendo buen servicio: Villegas 42 entre Amargura y Teniente-Rey. 5-9

Una escelente lavandera se solicita para la ropa de un caballero que pagará generosamente. Calle de los Oficios n. 41. 4 8

Una criada de mano, jóven, para entretener un niño: Aguiar n. 85. 4-8

Una jóven de 26 años solicita colocarse para criar sus de ... ó para servir á una señora y coser. Calle nueva del Cristo n. 24 darán razon. 4 11

Un individuo que tiene personas que abonen su inteligencia y conducta desea colocarse bien de mayoral ó de mayordomo ... y á la vez. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, bodega La Marina informarán. 4-11

No habiendo podido sacar el billete de la Real lotería que por órden de los Sres. Joaquin Gutierrez y Cp., de Campeche tenemos suscrito, hemos tenido á bien tomar otro número que lo reemplace en el sorteo del 13 del presente y es el siguiente 29,931. Y para salvar nuestra responsabilidad hacemos publicar esta alteracion por tres números consecutivos del Diario de la Marina. Habana y setiembre 10 de 1860.—Arrigunaga, Pedroso y Comp. 3-11

Se dan sobre 22,000$ en asegurocion tanto ó dilatada al mayor interés posible sobre finca urbana comprendida en partidas de seis ó diez mil pesos: al que quiera tomarlos puede ocurrir á la casa calle del Teniente-Rey n. 40, de 6 á 12 de la mañana; ó la compra casas bien situadas por importe de un mil pesos. 4-11

Se dan 3000 $ á premio, sin intervencion de tercero, dando el valor una casa de mampostería en hipoteca, sin gravámen: darán razon el cantinero de la fonda imperial, esquina á la calle del Obispo y Mercaderes, de las once de la mañana á la una. 4-11

Una señora inglesa solicita colocarse para cuidar niños ó coser, Calle de Lamparilla n. 15, entre Cuba y Aguiar. 3-1

Ojo al anuncio. Un maestro de azúcar, siendo que ya tuvo á su cargo zafras de los ingenios de primer órden de esta isla, desea colocarse: puede presentar los mejores testimonios y está muy familiarizado tanto con los aparatos que funcionan á vacío como los de Rillieux, Derosne y Cail y todos los métodos modernos empleados aquí y en el estrangero para refinar azúcar: vive en la calle de Cuba núm. 157, hotel Buena Vista. 2-11

Dos cocineros franceses bastante conocidos en la Habana pues han trabajado en las primeras casas se ofrecen al público en general fuera cualquier convite en casa particular tambien para hacer toda clase de piezas montadas de repostería y pastelería enteramente á la francesa á gusto de las personas que lo encarguen, como tambien solicitan una casa en calle ... para la mesa redonda que siempre estuvo abundante y de buen servicio. Despachan cantinas para casas particulares y establecimientos á precios moderados, todo á la francesa: calle de la Lamparilla núm. 80—Libre la mesa redonda almuerzo á las 9 y comida á las 4. 3-11 set.

Se traspasa la contrata de un asiático general cocinero fiel y humilde, por no necesitarlo su dueño, faltándole 5 años de su contrata: Villegas n. 7. 8 8

Una buena criandera, que sana y robusta Calle de San n. 46 4 8

Una negra buena cocinera de un matrimonio y limpieza de la casa. Calzada de San Lázaro n. 63 impondrán. 4-8

Alquilar dos fuegos nuevos que estén domadas ... por pagar en carretones; manteniéndole, herrándolo y pagando adelantado la mensualidad que se convenga. Calle de la Orilla de la Zanja n. 81, parada de Belascoain. 4-8

Imponer 250 $ de dos menores que tienen siete y nuevo años, en finca urbana; darán razon en la calle de Chacon n. 36. 3 8

En la calle de la Zanja n. 65, esquina á la de Gervasio, se solicitan buenas planchadoras. 15-25

Aprendices para la litografía La América. Calle de la Aguila n. 149. 15 25

Se traspasa la contrata de várias chinos que hace 4 meses llegaron Lamparilla 82 entre Habana y Aguiar. 30.25Ag

Un cochero. Por no necesitarlo su patrono, se traspasa la contrata de un chino jóven y sano, cochero de una bestia, buen criado de mano, fiel, humilde y activo, le faltan 7 años para cumplir su contrata, ó se alquila: Aguiar 39. 8-5

Un dulcero que sea inteligente en toda clase de dulces ordinarios de campo y que sepa hacer quesos para un pueblo á dos leguas de la capital se le abona buen salario el cual es hábil. Darán razon en la Panadería El Brazo Fuerte calle de O'Reilly n. 111. 5 8

En el escritorio de los Sres. Noriega Olmo y Cª se solicita al Sr. D. Feliciano Lopez para un asunto que le concierne. 12 6

De 30 á 50 negros para los trabajos de un ingenio, donde se les dará un buen trato; la finca es saludable por estar en terrenos altos; Inquisidor 52 ó en la de la Amargura 30. 6 6

Una criandera prefiriendo que sea blanca, que tenga lo ménos tres meses de parida, á leche entera. Calle del Campanario Viejo entre Reina y Real de la Salud n. 156. 8 6

Una señora francesa desea una colocacion para ama de llaves, ó de costurera y varios otros trabajos que se necesitan en una casa, teniendo quien informe de su buena conducta: calle de O Reilly n. 108. 5 6

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas, desea dar clases particulares en los ramos de Teneduría de libros, Latin, Matemáticas, Dibujo lineal, Aritmética, Geografía, Gramática castellana, &c.; todas bien desempeñadas y á precios módicos. Calle de San José n. 87. 5 6

Un escelente carpintero para los trabajos de un ingenio, que tenga persona que responda de su conducta. Virtudes 8. 5-8

Una señora aclimatada y con las mejores recomendaciones, quisiera acomodarse en casa de una familia para enseñar el inglés, francés, el dibujo, la música y demás ramos correspondientes á la educacion mas moderna. En el despacho del Sr. ... general de S. M. C. calle de San Pedro n. 1 informarán. 8-5

Por no necesitarlos su dueño se traspasa la contrata de seis asiáticos escelentes peones de albañilería, pues hay mas de 2 años que se han ejercitado en dicho oficio, de muy buenas cualidades; advirtiéndole que hay uno entre ellos que es piloto; les faltan 6 años para cumplir su contrata; tomándolos juntos se cederán con equidad; Compostela n. 18 impondrán. 16 2

Un individuo de 31 años, casado, con solo su esposa y sin familia, y personas que le abonen, é inteligencia suficiente, solicita colocacion de administrador, mayordomo, enfermero de ingenio: informarán O-Reilly n. 12 sombrerería El Correo de París. 15-1

Un cochero inglés desea colocarse de su oficio; ha estado en esta ciudad por espacio de dos años y tiene personas que darán los mejores informes de su conducta, con las cuales ha servido. Calle del Morro n. 40, establo de vender de caballos. 4-7

Una señora inglesa desea encontrar una casa particular donde coser ó cortar y entallar, como tambien puede enseñar el inglés á los niños. Calle del Teniente Rey n. 21. 4 7

Una jóven, natural de Canarias, desea colocarse para el servicio de niños ó para el gabinete de una casa; tiene personas que abonen su honradez y probidad. Calle del Cármen n. 2 y 12 darán razon. 3-7

Colocarse un individuo peninsular, de porte formal por haberlo desempeñado cuatro años, ó bien sea para el trabajo corporal de un almacen ó de cocinero en un establecimiento; ofrece un buen servicio. Darán razon calle de la Zanja n. 12, esquina á la de San Nicolás. 6 7

Colocarse un cocinero que sabe trabajar á la española y á la francesa: calle de los Oficios esquina á la del Sol, café del Correo darán razon. 4-7

Un buen cocinero se solicita en la calle del Prado n. 116. 4 6

Un mayordomo y enfermero desea colocarse; calle de la Industria n. 104. 4 7

Un profesor práctico en la enseñanza, ofrece sus servicios á los padres de familia de esta ciudad ó bien para el campo en todos los ramos de instruccion primaria, latin y teneduría de libros por partida doble. Calle del Obispo n. 43 sombrería La Época impondrán. 4-7

Un jóven natural de Asturias, de 14 años desea colocarse de paje ó de criado de mano. Virtudes 13 impondrá el portero. 3 7

Se traspasan las contratas de 2 asiáticos, jóvenes y sanos, que hace año y medio que llegaron á esta isla, se darán en proporcion por no necesitarse: Jesus María n. 123 ultramarinos el portero informará. 4 7

Quien quiera hacerse cargo del depósito Hidrográfico del Apostadero por el cual se abona el 1 p% de lo que se vende; prefiriéndose un sugeto que tenga tienda abierta. El que quiera hacer proposiciones y enterarse de los demás pormenores, ocurra á la Comandancia de Marina y Matrículas en hora hábil á informarse. 8 5

Un maquinista que entiende cualquier clase de maquinaria y tiene 20 años de esperiencia como maestro de azúcar, quiere colocarse en ambos ramos para la próxima zafra. En la librería calle del Obispo n. 116. 8 5

COMPRAS.

Comprar ó alquilar 4 negras generales lavanderas. Calzada del Cerro frente á Conde de Fernandina. 4 7

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Hotel de la Reina. El nuevo dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar al público que en su hotel situado en la calle de San Ignacio n. 11 hallarán reunido las personas que lo honren, á una escelente comida una casa bien ventilada y todas las comodidades y buen servicio que se puedan apetecer. En la misma se solicita una general lavandera y planchadora.—Se despachan cantinas. 8 11

Aviso al público. Se ha establecido un tren de cantinas á precios convencionales; se trabaja á la Española; y en la misma se reciben sugetos á pupilo, que serán tratados con esmero. Calle del Sol n. 99, interior de la casa. 21-1

Comida sabrosa y delicada. Uno de los mejores cocineros que se conocen acaba de abrir una cantina en donde los gastrónomos hallarán gusto, baratez y limpieza: Muralla núm. 33. 10-31

Café chinesco. Con el título que encabeza este anuncio, se acaba de abrir en el n. 33, calle de Ricla ó de la Muralla: en el que á mas del sabroso café con leche, su dueño, que es natural del Imperio Celeste, sabe confeccionar buenos bocados que se adaptan á todos los paladares, y hace presente, que despacha cantinas para afuera con el mayor aseo y equidad. 10 7

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Cuartos con asistencia, y una sala con dos ventanas, en casa de mármol, Luz 103. 6 6

UNA posesion en el punto de Vegitas, con 2 caballerías de tierra superior, buena aguada por el medio, casa de tienda: S. José n. 87. 5-6

EN DOS ONZAS AL MES! se alquila una casa sita en Jesus del Monte, calle de Quiroga, frente al caldero, loma de la iglesia, tiene 7 piezas, 3 bajas y 4 altas, espaciosa azotea, un bonito jardin, patio embaldosado, baño y agua potable, cocina y cuartos para criados. 6 8

Una casa en la calle de la Salud n. 3, con capacidad para una dilatada familia. En la casa de enfrente n. 59 está la llave y en la calle de Teniente Rey n. 43 darán razon. 15 2

La casa n. 91 calle de S. Rafael esquina á la de Manrique con 5 cuartos, gran patio y portada para carruage, aparente para una dilatada familia; darán razon calle de los Oficios n. 7. 10-2

Un cuarto interior para un caballero, con asistencia ó sin ella, ó para una señora en familia. En la bodega de la calle de Compostela, esquina á la del Tejadillo impondrán. 4 8

EN la calzada del Cerro n. 591, se alquila una hermosa casa de mampostería y azotea, con todas las comodidades para una dilatada familia, tiene un hermoso baño, 2 patios grandes y una pequeña estancia con arboleda, muchos frutales. La atraviesan las 2 zanjas del Cerro y está toda bajo cercas; Nueva del Cristo n. 7. 6 8

LA casa n. 61 de la calle del Inquisidor, es muy espaciosa, tiene zaguan, comedor, 14 cuartos bajos y altos, sala de comer, 2 patios buena cocina y caballerizas espaciosa, en dicha casa vivió muchos años el Escmo. Sr. General Carrillo: Nueva del Cristo n. 7. 6 8

Se admiten proposiciones al primer piso calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, solamente por 20 dias, pasado ese tiempo se dispondrá del local, pues dicho piso es aprósito para una ó dos casas de comercio ó Banco por tener mucha capacidad, ó algun Restaurant; tiene puerta de zaguan por la calle de Mercaderes y se alquila en proporcion. 10 11

Dos hermosos cuartos altos muy frescos con una hermosa sala-cena, cocina azotea y mirador apropósito para un matrimonio, están muy independientes de la casa; juntos ó separados, Galeano 121 esquina á la Zanja. 4 11

LA CASA calle de la Ocrapía núm. 7; es muy apropósito para casa de comercio, tanto por el punto en que está situada, cuanto por tener un hermoso alto y local espacioso en los bajos. En la imprenta y librería de R. May y Cª, ó en el escritorio de D. Francisco Mitá y Mestre, calle de Cuba núm. 104, impondrán. 8 11

Una habitacion baja en una casa decente y de corta familia. Se halla amueblada como para hombres solos, se les dará el servicio interior. Compostela 82. 4-11

En la calle del Tejadillo n. 4 entre las de Cuba y S. Ignacio, se cede un grande y hermoso zaguan para 4 ó 5 carruages, ó para cualquiera otros efectos. 4-11

El entresuelo y segundo piso de la casa calle del General Casas n. 108 muy ventilados, con hermosas vistas á la bahía y Plaza de Armas, en los bajos de la misma impondrán. 8 6

Dos casas en el barrio de Guncha; una que hace esquina á la calle de Fomento y Perez y la otra calle de Perez la primera con 2 cuartos y saleta y la segunda sala, 5 cuartos y puerta zaguan; distantes una cuadra de la esquina de Toyo, acabadas de fabricar; en la casa contigua está la llave y en la ferretería calle de Neptuno esquina á la de S. Nicolás impondrán. 15 4

La casa n. 101 situada en la calzada de Galiano esquina á la de San José tratarán de su ajuste en la Calzada del Monte n. 159. 4 5

Se admiten proposiciones por el alquiler de la casa n. 15 calle del Obispo en que se hallan los establecimientos de Mr. Amand y de zapatería de don Joaquin Quiñones, cuya casa debe quedar desocupada en diciembre próximo: Chacon 43, hasta las 12 del dia. 11-11

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra de 18 años de edad, acostumbrada á manejar niños, de buena índole, sana, sin tachas y servicial de mano, con la condicion de no salir á la calle pues la ignora. Por su ajuste Acosta n. 4 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-5

Un negro de buenas costumbres, general calesero de pareja. Calle de Neptuno n. 61. 4 7

Un general cocinero: en la calle del Inquisidor, esquina á la de Santa Clara. Impondrán en la carbonería n. 11. 4 7

Un negrito de 16 años muy ágil en el servicio de mano, en diez onza al mes, siendo de cuenta del que lo alquile vestirlo: Damas n. 55. 4-11

Una buena lavandera, una escelente criandera y una criada de mano: impondrán de 7 á 9 de la mañana en la calle de la Habana n. 165. 4 11

Un mulatico de 15 á 16 años de bonita figura, general criado de mano, sabe algo de cochero por haberlo puesto várias veces, sin tachas ni vicios: S. Miguel 41. 4 11

En 14 $ al mes un negrito de 15 años para panadería por haber estado siempre en ella: calle del Empedrado n. 67 esquina á la de Aguiar impondrán. 4 11

Una negra general cocinera, un hermoso negro calesero de pareja y una costurera y criada de mano. En la misma impondrán del alquiler de una casa con sala 3 cuartos azotea etc. en 35 ps Tejadillo n. 18. 4 11

Una escelente criandera primeriza, de buena y abundante leche, con la cria de un mes, de inmejorables cualidades. Calle de la Lealtad n. 3º, entre Virtudes y Animas. 4 11

Un negro calesero; en la calle de la Habana n. 80 darán razon. 4-11

En 17 ps. al mes una negra de 20 años, regular cocinera y servicial de mano, con la condicion de vivir á dormir á casa de su amo; y un famoso negro general de campo particularmente de ferro carril. Calle de San Rafael n. 9. 4 11

Una escelente criada, de dos meses de parida, de buena y abundante leche, que reune todas las buenas cualidades, y se responde de ellas. Guanabacoa, calle de los Desamparados, esquina á la de la Amargura ó calle de Santo n. 11. 4 7

Una negra buena lavandera y planchadora, muy humilde y fiel: en la calle de los Oficios n. 42, el portero impondrá. 4-9

Una buena lavandera en veinte pesos. Calle de San Nicolás n. 83, esquina á la de la Zanja almacen de víveres. 4-9

Un negrito libre de 15 años, calesero de pareja, teniendo personas que abonen por su conducta: en la misma se ocupan una negra general lavandera, planchadora y cocinera, no ha conocido mas que un amo, sana y sin tachas, y un negrito paje muy bonito. Calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-11

Una buena cocinera: tambien una casa en buen punto. Dragones 96. 4-9

Una criandera á media leche que tiene 15 dias de parida; una costurera y cortadora: una cocinera, y una lavandera. Calle de la Amargura n. 17. 4-8

PERDIDAS.

Se ha estraviado el sábado 1º de un volante de alquiler de la pescadería hasta la calle de O Reilly esquina á la de Aguiar pasando por la calle de S. Ignacio, un pañuelo conteniendo la suma de *sesenta onzas de oro*; el que lo hubiese encontrado y lo devuelva á su dueño calle de la Amistad n. 128 y 130 taller de carruages, será gratificado con la tercera parte. 8 2

Una perrita perdiguera que entiende por el nombre de Silva: es blancha con manchas de color de canela, y hocico puntiagudo: se gratificará generosamente en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 6 5

Se estravió en la tarde del dia 1º de Setiembre, una mañana á saco de noche en el trayecto del puente de Maldito á la Puerta de Tierra, en uno de los Omnibus de Jesus del Monte; conteniendo varias piezas de ropa, y unos papeles pertenecientes al 1 do. [D.] J. M. Z. pudiendo presentar todas las señas al que la entregare en la calzada de Jesus del Monte n. 283, esquina á dicho puente será gratificada generosamente, pues dichos papeles son documentos necesarios á dicho individuo y no á otra persona. 4 11

El que haya perdido un portamoneda el dia 28 de agosto, en la Catedral con algun dinero, puede acercarse á la calzada de Galiano, esquina á la de San Rafael, casa de don Gonzalo Jorrin darán razon dando las señas. 4 11

CRIADOS HUIDOS.

El domingo 2 del que cursa se ha fugado de la casa de su amo, el moreno Andrés, congo, de estatura regular trabado, color prieto, como de 21 á 22 años, viste con camisa blanca y pantalon de color, sombrero de jipijapa viejo y es peon de albañil, trabajador de muelle, se sabe que anda por Pueblo Nuevo; gratificando á la persona que lo aprehenda ó de noticia cierta de su paradero: S. Nicolás n. 60 ó en la orilla de la Zanja n. 109 siendo responsable la persona que lo abrigue. 4 8

Se gratificará con 6 onzas de oro al que entregue en la casa n. 82 calle de S. Nicolás á la mulata Dolores, natural de Santiago de Cuba, como de 15 años, de estatura pequeña, delgada, frente, ojos, boca y orejas chicas, dientes sanos, piés grandes y aplanados haciendo responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. 15 6

Fugó desde el 1º de Junio, el negro Gregorio congo, de estatura regular, colorado, con rayas en los lados de la cara, un agujero en la nariz como narigon, las orejas abiertas, una de ellas mas que la otra, algo torpe para hablar, se gratificará con 15 onzas de oro al que dé razon cierta de su paradero: en los Güines D. Andrés Acosta y en la Habana calle de Luz n. 71 30 15 Ag

Desde el dia 5 del corriente, falta de su casa el colono yucateco Tiburcio Quijano, de edad de 12 años, vestido con camisa y pantalon blanco; tiene el pelo bastante largo, y habla bien el castellano: se cree que puedo andar por los alrededores de la plaza del Vapor y paradero de Villanueva. Se gratificará generosamente al que lo presente en la casa n. 55 de la calle de los Oficios, esquina á la del Sol, almacen de víveres. 6 7

Ha fugado de la finca el Socorro, partido del Gabriel, jurisdiccion de Guanajay, desde el 20 de diciembre próximo pasado, el negro nombrado Enrique de nacion congo, estatura regular color achinado, los ojos amarillos, una señal de un cáustico en el pecho y una cicatriz en la espalda sobre los riñones, suele mudarse el nombre unas veces por Daniel y otras Miguel: al que lo entregue en dicha finca ó en la calle de S. Miguel n. 138 se le gratificará con 4 onzas de oro. 30-31Ag

El viérnes pasado fugó de la casa de su amo calle de la Reina n. 46, el negro Estéban, criollo, de oficio calesero, estatura regular, envuelto en carnes, bastante prieto y como de 24 años de edad. Tiene una cicatriz al lado del ojo izquierdo muy notable á primera vista para conocerlo. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en dicha casa, y responsable el que lo abrigue. 8 5

Se ha fugado el moreno gangá nombrado José Gregorio, de oficio calesero y cocinero; lampiño, gordo bajo, canuco; hace 8 dias que falta: viste de listado de casta azul de lista y camisa de lista azul rosado. El que lo entregue cerá gratificado, como igualmente responsable el que lo abrigue, en Jesus del Monte Villegas 3. 4 11

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Reparto de solares. En el nuevo barrio del Vedado, anexo á la poblacion del Carmelo y bajo la misma planta, comprendido dicho barrio entre la quinta de aquel nombre, el ferro carril Urbano y el mar. Precios de los solares 500$ á censo redimible al 5 p.% anual. Concordia 35 entre Manrique y San Nicolás. 15 4

Con pérdida de 50,000 $ de su valor un ingenio que esta en corriente molienda, situado á la corta distancia de menos de un cuarto de legua de dos paraderos, con magníficas tierras; advirtiéndose, que solo se demoran poco mas de dos horas por el ferro carril de Villanueva, para llegar con comodidad á él. Se presentará una relacion circunstanciada de las especies: calle de la Habana n. 87. 4 7

La casa n. 44, calle de la Estrella, entre las del Rayo y San Nicolás, de mampostería y teja, con buena sala, seis cuartos, pluma de agua y todo lo necesario siendo los arrimos de por mitad, y sin gravámen libres de derechos para el vendedor: reconociéndose ... 200 pesos á censo redimible: en la misma impondrán. 10 7

Las casas del Portuguez, ó se arriendan, tren, horno de panadería, pilon de maiz buen pozo y todo lo necesario al objeto á que ha estado dedicada, que es el de tienda mista: lo pasa la calzada por el frente, y en él se han situadas á una legua de Artemisa y otra de las Mangas: de su precio informarán en la calle de la Merced n. 55, ó en el potrero la Hermita en las Capellanías. 15 7 Set

Una fonda y cantina; en la plaza de la Merced n. 12 impondrán. 4 7

La casa n. 22 de la calle de la Lealtad, con 40 varas de fondo y 7 de frente, por no necesitar alguna reparacion se dá en 4000$ libres para el vendedor. Tambien se vende la casa n. 42 de la calle de Escobar en 4500 y mitad al contado y el resto á un año abonando sus intereses. Calle del Aguila n. 19 darán razon. 8 7

Una casa de mampostería y tejas situada en la calle de la Mision n. 109, con sala, aposento, comedor y 2 cuartos, se dá en proporcion. Calle Real de Jesus María n. 90 darán razon. 4 8

Una ganga Se vende una casa en la calle de la Concordia entre Aguila y Galeano, de azotea, agua, sala, 3 cuartos, buen patio, comedor con persianas, libre de gravámen y se enagena en 7500$ por ausentarse su dueño. Industria n. 16 4 8

Ojo al anuncio. Se vende el área de terreno que ocupan las 5 casas de madera con frente á la calzada del Monte n. 315 al 323, con 41 varas de frente y 31 de fondo, en admirable proporcion por el todo ó por parte: Gervasio 170 de 6 á 10 y de 2 á 5 por la tarde tratarán. 5 8

El acreditado establecimiento de barbería situado en la calle de Bernaza n. 101 entre Muralla y Teniente-Rey se vende por ausentarse su dueño. 10 11

Por no poderla asistir su dueño se vende la acreditada tabaquería "Linda Habanera," sita en la calle del Obispo núm 15, entre Mercaderes y San Ignacio, es propia para cualquier establecimiento, por el buen punto en que se halla. Calle de los Oficios núm. 81, al lado de la cigarrería de Mendoza impondrán. 8 11

Sin intervencion de corredor, á dos leguas de Güines un potrero dividido en cuatro cercas, una de ocho caballerías de tierra, y la otra de cuatro mas ó ménos, ámbas con varias divisiones, todo de piña y piñon, algunos palmares y otros árboles frutales, sobre dos caballerías en la fuerza, muy buen agua, nunca la ha faltado; sus aguadas, y dos zanjas muy fértiles de terreno para la caña; de las cañadas, muy bien empastados y en su mayor parte de riego; casas de vivienda y todas las demás necesarias, de escelente construccion. Se dá en precio cómodo, pudiendo tomar en cuenta una ó dos casas en su buen punto. Dirigirse á ... Informarán calle del Campanario Viejo n. 129. 4 11

Interesante. Se vende, á ménos de un cuarto de legua de la villa de San Antonio de los Baños, un sitio cafetal, compuesto de dos y media caballerías de tierra con su hermosa fábrica, palmares, cafetos, naranjales, toda clase de árboles frutales, y un fértil pozo de agua: toda cercada de piedra. Impondrán calle de Neptuno n. 119. 8 11

Una casa situada en la mejor calle Cerrada de los Sitios, con 7 varas de frente y 42 de fondo, con hermosa sala; comedor, seis cuartos y buena cocina con todos sus arrimos pagos, toda de mampostería, azotea y teja; toda barata por realizar un negocio urgente: calle de Gervasio n. 170, de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde informarán. 4 11

En 2500$ de contado se vende un potrero de una y media caballería de tierra distante de 10 á 12 leguas de Villaclara y media legua del paradero de un ferro carril; por mas pormenores informarán calle de Aguiar n. 73 entre Teniente Rey y Amargura. 15 5

El cafetal titulado Santa Ana, que está en el camino Real de la Vuelta Abajo, y se halla inmediato á la taberna de Tumba Cuatro, y á media legua del partido de la Ceiba del Agua, y á un cuarto de legua del puerto de Vereda Nueva. Es compuesto de tres caballerías de tierra ménos un cuarto, y tiene una y cuarta caballería sembrada de café: toda está cercada de piedra, y con 13 negros. La finca está muy bien asistida, y su vista muy pintoresca; y se vende la citada finca con todo lo que en cierra en ella y tiene mucho mas de lo que contiene el anuncio. Calle de Neptuno n. 78, entre San Nicolás y Manrique darán razon. 15 5 Set.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones que podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 94 12 Fbro

DE ESCLAVOS.

Un mulato escelente calesero, como de 22 años de edad, sano y sin tachas: Cuba n. 131. 8 6

Un sobresaliente negro criollo de 21 años, general de todo trabajo de campo, para donde va gustoso, tambien un negrito escelente Aguila n. 39 entre Animas y Trocadero. 6 6

Una negra de edad, racional, general lavandera, planchadora, cocinera y servicial: coartada en 25 $ y 145 $ de derechos se trata de que los estacionarse reembarcarse en la calle de San Juan n. 5, entre Antonuccio y San Nicolás tratarán á cualquiera hora. 10 4

Un negro famoso, calesero general, cuidadoso de sus obligaciones, cual no otro: en la calle de San Nicolás n. 128, entre Reina y Salud, á cualquiera hora tratarán de su ajuste. 10 4

Una criada, sana robusta y sin tachas, escelente lavandera, planchadora, mas que regular cocinera; sin responder, como es costumbre; no ha conocido mas que un amo. Calle de Habana n. 8. 4 7

En 1300 $ libres, una negra general lavandera y planchadora, de 18 años de edad, de buena presencia, sana y robusta. Calle de la Gloria n. 154, 4º Distrito. 1 7

Un escelente negro criollo de campo, muy racional y humilde, con la rara particularidad de amar el trabajo, de oficio tabaquero, de mandadero y de todo, tambien sabe de cocina: puede verse en la calle de la Habana n. 115 y en la del de la misma tratarán de su ajuste. 4 7

Una mulata buena lavandera, planchadora y cocinera, escelente para criada de mano, es costurera, muy cariñosa para manejar niños, se vende ó se da en alquiler responder: Cuba esquina á la de Peña Pobre. 6 7

Por ausentarse su dueño se venda una negra general lavandera y planchadora, buena costurera, inmejorable en el manejo de niños, buena servicial de mano, sin tachas ni enfermedades y á lo que se responde á ... en 700 $ libres para el vendedor. En la calzada de Belascoain n. 75 cerca del paseo de Tacon. 4 7

Un mulato de 16 años, de buena presencia, con mas que principios de cochero, calesero y carpintero, sabe limpiar y barnizar muy bien, escelente servicial de mano, sumamente trabajador y humilde, en 12 ... $ Industria 124. 4 7

A peticion suya para la Habana ó el campo, una negra jóven, de regular presencia buena cocinera y una oral lavandera enseñada por francesa, sana y sin tachas, pero á uso del dia por haberse comprado para: calzada de la Reina n. 52 entre los dos Campanarios. 4 7

Una negra de nacion, buena lavandera y plancha dora, muy robusta y á propósito para lo que la quieran aplicar: Virtudes 56 tratarán de su ajuste que es en proporcion. 4 7

Un negrito de 7 á 8 años, muy robusto, sano vivo y saludo, libre de las viruelas y ágil para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste. Merced 57. 4 7

Un negro de nacion macuá, como de 24 años, de buena presencia y principios de cocina y propio para lo que se quieran dedicar, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitor a: Consulado 82. 8 7

Una negrita de 10 á 11 años muy inteligente en el aseo de una casa, apropósito para cuidar niños que es en lo que se ha dedicado. Calle del Campanario Viejo n. 2 para la mar. 4 7

Un negro jóven, sano y sin tachas, general calesero y escelente servicial de mano. Campanario Viejo n. 86 esquina á la de Neptuno. 4 7

Tres negros de campo, uno de sobresaliente estatura, de 21 años, general; otro de 12 años, muy ágil; y una negrita de 15 años, buena criada de mano y de campo; por su ajuste juntos ó separados, calle del Aguila n. 39 darán razon. 8 7

Una negra criolla, de 24 años, parida de 2 meses, de buena y abundante leche, propia para criandera pues tiene su hija *muy hermosa*, general lavandera y planchadora, regular cocinera, muy humilde y sin tachas, en 1000 libres para el vendedor, sin responder á nada del dia: Amistad 78 esquina á S. Rafael. 4 8

En 1100$ un negro general ... cocinero, escelente criado de mano, muy trabajador y humilde, á propósito para una fonda por haber estado siempre en ellas, es criado de toda confianza y no se vende por disgusto alguno: Industria 124. 4 8

Un negrito como de 8 años de edad, sin responder á tachas ni enfermedad: Horquitas n. 11, informarán de 7 á 8 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 2 8

Una mulata de 18 años, costurera y cortadora, fina criada de mano, de buena presencia, sin haber conocido otro amo; una negra de 16 á 17 años, con principios de todo, sana y robusta. Empedrado n. 4. 4 5

Un bonito mulato casi blanco, de pelo, buen criado de mano y sabe coser, de 14 años, fiel y humilde. Calzada Real del Monte frente á la Pila del Horcon n. 199. 4 5

Ojo al anuncio. Por realizar de momento se vende una mulatica de pelo, muy bonita, de 14 á 15 años de edad, muy humilde y cariñosa y tiene mas que principios de costura y cocina: en la calle del Rayo n. 36 se pondrá á tratar de su ajuste. 4 11

Para el arreglo de una testamentaría se vende un negro jóven, bien constituido, escelente cochero, calesero y mas que regular cocinero, fiel y humilde; también se venden otros. Calzada del Cerro n. 5..., frente al Escmo. Sr. D. Jacinto Larrinaga. 6 7

Un negrito de cinco años y medio de edad, muy robusto, vivo y entendido, sano.—Tambien se venden dos tocadores con sus cómodas, y escritorio, y otros varios muebles; todo muy barato por no necesitarlo su dueño. Calle de Neptuno n. 73, casi esquina á la de San Nicolás. 4 7

Un negro criollo, como de 20 años, buen cocinero y escelente calesero de pareja, muy fiel, humilde y entendido, por su ajuste. Esquina de Tejas n. 533. 4 11

Una negra jóven, escelente cocinera, buena lavandera, planchadora y criada de mano, humilde y fiel, por ausentarse su dueño: Oquendo 99. 4 11

Por necesitar el dinero se vende una negra de 15 años, sana, sin tachas ni vicios, sabe servir á la mano y es mas que regular lavandera, muy humilde y cariñosa: Arsenal n. 20. 4 11

Una famosísima y hermosa negra de 20 años, general en lavar, planchar, cocina y escelente costurera, se dá á prueba y se responde á tachas y enfermedades; no se vende por defecto ninguno: calle del Tejadillo n. 19. Se repite que no tiene rival y es de barata. 4 11

Una negra criolla de 30 años de edad, cocinera y lavandera muy formal y humilde sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, en precio de 1100 libres para el vendedor, y un mulatico de 12 años propio criado de mano muy ágil para todo lo que quieran aplicarlo, sano y sin tachas en precio de 1100 ps. libres de derechos; calle de Lucena n. 5 al fondo de la Plaza de toros. 3-11

Una famosa negra escelente lavandera, planchadora y cocinera, y general criada de mano; cuatro famosos negros generales de campo, fuertes y robustos. Calle de San Nicolás núm. 41, entre Virtudes y Concordia. 4 11

Un negro de nacion, de 16 años, con principios de cocina, propio para el campo por su buena constitucion; una negra de 20 años, regular en lavar y cocina; una mulata de 15 años, criada de mano y cuidado en el manejo de niños. Calle de Paula n. 4. En la misma se da en alquiler una criada, en 24 ps. buena en lavar y plancha. 4 11

Una mulata próxima á parir, es escelente criandera, con su hija de 9 años, coartada en 600 ps. y la madre en 1200 ps. en venta real: calle Nueva del Cristo n. 3 informarán. 5 11

Un precioso negrito, y una mulatica de pelo; los dos de nueve años de edad, con principios de costura la mulatica, y el negrito buen servicial de mano, y apropósito para lo que quieran aplicarlo. Calle de Escobar n. 37, esquina á la de las Animas impondrán. 4 11

Una negra, criolla, robusta, muy bonita, de 16 años, general lavandera, planchadora y cocinera: se responde á tachas y enfermedades y se dá á prueba; y un negrito de 9 años, bonito para paje. Calle de la Picota n. 18 impondrán. 4 11

Una negra criolla, como de 25 años de edad, generalísima costurera de hombre y de mujer, cocinera, dulcera, repostera, con otras várias habilidades, sin tachas ni enfermedades; pero sin accion á redhibitoria por haberse comprado así. Calle de los Oficios n. 60. 4 11

Una mulatica de 8 á 9 años, sana y sin tachas: hace poco tiempo vino del campo, acostumbrada á manejar niños y tiene aficion á la costura, muy ágil, humilde y entendida: hace como dos meses que ha pasado las viruelas, pero que no se le conoce: calle Real de la Salud n. 18. 8-6

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Cama de caoba. Se vende una de matrimonio, de dos cabeceras, nueva y casi de valde: Acosta 92 entre Damas y Habana. 4 8

En quince onzas, un magnífico espejo que costo 26 en París: Paula n. 80. 4 8

Billares, billares, billares. Gran rebaja de un diez por 100 ménos que las demás fábricas.—EL PRIVILEGIO.—Calle de Santa Bárbara núm. 116 esquina á la del Prado. Los muchos años que me dedico á ese ramo de los billares y el conocimiento de todo que de dicho arte he hecho me ha colocado á la altura de fabricante de primer órden. Las grandes remesas de billares que del estrangero recibo y las tan amañadas que se construyen en mi casa taller, prueban que el público conoce todo el valor de mis mesas pudiendo hacer como hago hoy por las muchísimas que estoy vendiendo una rebaja de un 10 p.% mas que ninguno otro de la isla, los cuales en casa están constantemente á mano en el ramo de billares y pueden inmejorables de trabajo y en precios sumamente baratos. Constantemente tengo un gran surtido de tacos, bolas, tablillas, yeso, gomas, paños, y demás concerniente al billar.—Me hago cargo de toda composicion de bandas y demás, ya sea en la capital ó en el campo. 15-8

Grande y antigua mueblería de Cayon situado en la calzada de Galiano n. 47, casa de seis puertas entre Animas y Virtudes. En este establecimiento se sigue vendiendo barato, haciendo cambios, composiciones y limpiezas de toda clase conocida en carpintería y ebanistería. Se compran en grandes y pequeñas partidas mejor que nadie y al contado y se alquilan toda clase de muebles á precios módicos. 15 5

Por no necesitarse se vende en módico precio un escelente y elegante piano de Erard, muy bien conservado; calzada del Cerro n. 537 frente á la quinta del Escmo. Sr. Don Jacinto Larrinaga. 4 7

Ganga; ganga, ganga. Se realiza una partida de cuadros al óleo de los mejores autores acabados de llegar por la frag. Hermosa Valenciana; están de manifiesto en los salones del Liceo. 15 7

Organos: hay un surtido magnífico de estos instrumentos con todas las danzas del país, inclusos el Zapateo cubano, wals, polka &c., puestas por el dueño de la casa. Almacen de órganos y música de Federico Vallotte calle del Obispo n. 39.—NOTA.—Se siguen componiendo toda clase de órganos y se los pone danza. 64-1J1

Pianos magníficos y elegantes con planchas metálicas y barras y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas é ... de plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos ... siendo tan conocidos los pianos armónicos de ... cambiarlos siempre y se encuentra en el escritorio de ... y tambien ... 13 Año 22 Nbre.

Pianos. Por ausentarse una familia se vende un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras, en ... la calle de Sta. Clara núm. 13. Año-23 en.

Un mostrador con su armatoste, y cuatro mesas de cedro y sus tapas de mármol. Calle de Gervasio letra D. mediania á la cuadra; propia para café ó fonda. 4-9

Muebles de ganga. A precios nunca vistos, se realiza un grande y variado surtido de muebles, del almacen de de la calle de Bernaza n. 94, entre muralla y Teniente Rey. 30-22 Ag.

(65)

remonta al norte hasta Remoille y Montbert: su superficie es muy accidentada, y está sembrada de rocas de granito, algunas de las cuales han sido evidentemente movidas por la mano del hombre.

Dolmenes y menhires erguian, pues, en medio de los grupos de brezos, juncos y retamas sus pardas cabezas coronadas de musgo.

Juan Oullier condujo á la pequeña caravana hácia uno de aquellos monumentos de piedra: eran cuatro enormes brazos de granito que sostenian una inmensa losa de lo mismo.

Diez ó doce personas hubieran descansado holgadamente á su sombra.

No bien hubo llegado allí Michel cuando se dobló sobre sí mismo, y hubiera caido al suelo á no haberlo sostenido Berta: esta se apresuró á arrancar alguna yerba que estendió bajo el *dolmen*, y á pesar de la gravedad de la situacion en cuanto el jóven estendió sus miembros sobre aquella rústica cama se durmió profundamente.

Trigaud fué colocado de centinela en lo alto de la piedra: salvage estátua del salvage pedestal recordaba con su prolongada silueta los gigantes que dos mil años antes habian elevado aquel altar. Corto gozo se recolió al lado de Michel, al cual se empeñaba Berta en velar á pesar del aniquilamiento en que la habia sumido la fatiga física y moral del dia y la noche precedentes: Juan Oullier por su parte se alejó, tanto por ir á descubrir terreno cuanto por ver de proporcio-

(68)

Se echó en él boca abajo con la cara vuelta hácia la colina que seguia Juan Oullier.

Bien pronto por el sitio por donde aquel habia desembocado vió salir un soldado, despues otro y despues otros dos.

Fué contando y contó hasta veinte.

Los soldados no parecian cuidarse en manera alguna de luchar en viveza con el fugitivo: se contentaban con escalonarse en la landa á fin de cortarle la retirada en el caso de que tratase de volver sobre sus pasos.

Aquella táctica equívoca hizo prestar á Corto-gozo mas y mas atencion, pues le hizo suponer que los soldados que veia no eran los únicos que perseguian al viejo vendeano.

La colina cuya pendiente superior iban subiendo terminaba en un punta peñascosa que dominaba una especie de pantano á cosa de medio cuarto de legua del sitio en que Juan Oullier se hallaba en aquel momento.

Hácia aquel lado, pues, atendido que en él iba á terminar la carrera de Juan-Oullier, se concentró toda la atencion de Corto gozo.

—Hum! esclamó de repente Trigaud.

—¿Qué hay? preguntó Corto-gozo.

—Pantalones encarnados, contestó el mendigo, señalando con el dedo un punto del pantano.

Corto-gozo siguió la direccion indicada por el dedo de Trigaud y vió brillar el relámpago de un fusil entre las cañas: despues se dibujó una forma: era la de un soldado, y lo mismo que habia

(64)

cho con ramos, hojas y astillas de su disforme garrote; de modo que si, como presumo, los condenados soldados han notado que hemos andado en los escombros deben haber venido siguiéndonos con la mayor facilidad. Ah bárbaro, salvage, cuadrúpedo! terminó Corto-gozo á guisa de peroracion.

Despues, uniendo la accion á la palabra, dió con toda su fuerza un puñetazo en el cráneo del mendigo, el cual lo recibió con la misma frescura que si Corto gozo le hubiera hecho una caricia pasándole la mano por el pelo.

—Diantre! dijo Juan Oullier pensativo: ¿qué haremos entonces?

—Renunciar á la granja de Saint-Hilaire, donde nos cogerian como en una ratonera,

—Pero, observó vivamente Berta, es imposible que el señor baron vaya mas lejos: ved cuan pálido está.

—Echémonos á la derecha, dijo Juan Oullier: entraremos en la landa de Bouaimé y nos ocultaremos entre las rocas. Para dejar menos huellas é ir mas aprisa yo cargaré al señor Michel. Iremos en hilera y el pié de Trigaud hará desaparecer los pasos de los demás.

La landa de Bouaimé, hácia la cual dirigia Juan Oullier la fuga del pequeño grupo, está situada á cosa de una legua de la pequeña aldea de Saint-Hilaire, para llegar á la cual hay que atravesar el Maine.

Es de una estension bastante considerable y se

(69)

sucedido en la colina aquel soldado fué seguido de una veintena de sus camaradas.

Corto gozo los vió esconderse entre las cañas y los juncos como otros tantos cazadores en acecho.

La caza era Juan Oullier.

Bajando el escarpado de la colina debia caer infaliblemente en la emboscada que le habian preparado.

No habia que perder un minuto para avisárselo.

Corto-gozo cogió su escopeta y la descargó, cuidando de meter el cañon por entre un grupo de retamas y hacer fuego detrás del *dolmen*.

Despues volvió á dirigir sus miradas al teatro de la accion.

Juan Oullier habia oido la señal y reconocido la detonacion de la pequeña arma de Corto gozo: no se engañó ni un momento sobre las razones que obligaban á su amigo á renunciar al incógnito que con tanto cuidado les conservaba: en efecto dió bruscamente media vuelta y en vez de continuar su camino hácia el escarpado y el pantano bajó rápidamente la colina: no saltaba; volaba: sin duda habia concebido algun proyecto que deseaba poner cuanto antes en ejecucion

Fuera lo que fuera al paso á que iba debia dentro de pocos minutos hallarse al lado de sus amigos.

Pero por mas precauciones que hubiese tomado Corto gozo á fin de ocultar el humo de su dispa-

Por ausentarse su dueño se venden unos muebles de caoba, várlos de cedro, de muy poco uso: calle del Inquisidor en la hojalatería darán razon de 4 á 6 de la tarde. 4-8

Un piano forma de mesa, en estado casi nuevo; se dá en mucha proporcion por tener que ausentarse su dueño. Calle de la Reina n. 15, almacen de muebles titulado el Vapor impondrán. 8-6

Mecedores para niño, costureros, canastico de mimbre y otros artículos para realizar una factura se venden calle de los Oficios n. 7. 20-24 Ag.

Esto sí que es ganga. En el GRAN ESTABLECIMIENTO de muebles "La Cubana," situado en la calle de Lamparilla, esquina á la de Compostela; el dueño de este hermoso establecimiento ofrece á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, tener un gran surtido de muebles tanto del país como del estrangero, al alcance de todas las fortunas, pues hay juegos completos de sala finos Luis 15, desde seis onzas hasta sesenta, de caoba, como palisandro y chinescos y de imitacion; además hay un gran surtido de escritorios tanto para señora como para caballeros, á precios sumamente baratos; y camas de todas clases; en fin, vengan á "La Cubana" y se desengañarán. 30-17 Ag.

¡Ojo ojo y atencion al anuncio! ¿En donde se venden muebles baratos? En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar. En este grandioso almacen se realizan 140 escaparates nuevos y usados desde el ínfimo precio de 6$ uno hasta 12 onzas; En dicho establecimiento se encontrará constantemente cuantos muebles se puedan necesitar en una casa nueva como de relance á un 50 por 100 mas barato que en ninguno de su clase. Tambien se cambian toda clase de muebles nuevos de última moda por usados con una pequeña devolucion: se alquilan á muy precio sumamente módico pues García no repara en precio: tambien se compran cuantos muebles usados se presenten con chica ó grandes partidas pagándolos á toca-teja; y como que aquí se compra cuanto se presenta no dudará este respetable público que en el Relance se encuentran gangas pues hay hasta planchas y chismes de cocina.
NOTA—Si algun particular de los que se retiran de la isla quisiese vender sus muebles, coches, volantas, quitrines, todo en globo, no tendrá mas que pasar un aviso y pase García compra todo y estra por todas como lo manda el diablo, aunque sepa que se pierde. En la misma se necesitan aprendices. 15-28

Una cómoda de caoba, muy bonita y sólida; una batea grande, nueva; una mesa de jarro de cedro barnizada; loza y otras friolera. Calle de Villegas n. 113, Academia de niñas, entre Empedrado y Bombo. 4-11

Perfumería Habanera. CALLE DEL OBISPO esquina á la de la Habana.
Por la fragata francesa St Louis procedente del Havre, se acaban de recibir los muebles siguientes, todos ellos del gusto mas esquisito los que se realizarán á precios sumamente moderado por falta de local.
Un riquísimo ESCAPARATE de palo de rosa con adornos de bronce escultado y luna de marca mayor.
Dos MESAS para SALON, de palo de rosa, y maderas preciosas embutidas figurando elegantes ramilletes y caprichosos dibujos.
UN APARADOR con sus cuatro mármoles de nogal y ébano preciosamente esculturado, cuyas esculturas representan una palpitante cazería.—Estos tres muebles no tienen sus iguales en la Habana.
Cuatro MESITAS para BOUDOIR, de palisandro, de laca embutida de nácar y de caoba.
Una MESITA para COSTURA, de palisandro:
Seis ETAGERES de MARQUETERIE y bronce labrado.
Doce RINCONERAS de vários tamaños.
Todos estos muebles son á propósito para un regalo tanto por su elegancia cuanto por la perfeccion con que están acabados. 17-25

Todos los muebles de la casa n. 26 de la calle de la Obrapía. En la misma se alquila un cuarto. 4-11

DE ANIMALES.

Caballos americanos unas parejas llegadas últimamente por el Star of the West de varios colores como son retintos, dorados y moros; están de venta detrás del Teatro de Tacon n. 142 calle del Consulado, establo de coches. 4-11

¡¡Vacas de raza Durhan!! Se venden con sus crias macho y hembra; un coche barato y un caballo entero raza canadá: calle del Morro n. 40. 20-23

Una pareja de caballos rosillos, criollos, sanos y sin resabios. En la calle de Cuba n. 115, entre las de Muralla y Teniente Rey. 15-30 Ag.

Para el que quiera formar una buena baquería se venden de 50 á 60 novillas de 2 á 3 años todas escogidas de las mejores baquerías como lo acreditan sus marcas; algunas próximas á parir y todas las demás preñadas: en la Esquina de Toyo n. 254. En la misma se alquilan de 10 á 20 negros de campo y se vende uno de Gañote. 30 25agosto

Un hermoso caballo criollo, maestro en el tiro de carruage. Impondrán en El Danubio, calzada de Galiano esquina á la calle de S. Rafael. 4-7

Una partida de 9 caballos todos escelentes volanteros, sanos y sin resabios y muy gordos; advirtiéndose que entre ellos se pueden sacar 2 ó 3 parejas. Se hallan á una milla del paradero de S. Felipe y darán razon en la calle de la Concordia n. 81. 4-7

Una hermosa yegua americana, negra retinta, nueva, maestra de tiro, sana y aclimatada. En la calzada de Belascoin n. 85, cerca del paseo de Tacon darán razon. En la misma se venden unos arreos de coche usados. 4-7

Por no tener lugar donde ponerlos se venden, en proporcion, dos pares de venaditos muy graciosos. Calzada del Cerro n. 517, frente al Excmo. Sr. D. Jacinto Larrinaga. 4-7

Un burro garañon, bonito y de buenas condiciones. A bordo del berg. esp. Guanche. 5-5

Un caballo moro azul de bonita estampa, tiene 7 cuartas una pulgada de alzada, es de silla y sin ningun resabio: calle de Cuba n. 127. 4-11

Por no necesitarse una pareja de caballos alazanes, muy maestros y de cerca de 7 cuartas de alzada: calle de San Miguel n. 36 darán razon: en la misma impondrán de un cuarto alto, fresco y muy ventilado. 4-11

Tres hermosas yeguas americanas, de raza fina, aclimatadas y maestras de coche y tilburi sanas y de preciosa estampa; se venden en ménos de su costo, por no necesitarlas su dueño. Calle de Pijirigua n. 1, en el Cerro. 8-11

Una pareja de caballos frisones, color retinto de seis cuartas de alzada sanos y nuevos, y un caballo de silla de 7½ cuartas de alzada, color bayo con cabos oscuros, muy buen andador de 5 años. Manrique 174 esquina á la Maloja. 4-11

DE MAQUINARIA.

Dos máquinas de vapor, de moler caña, en buen estado, pues se enagenan solamente por haber sido sustituidas por otras mayores, hallándose situadas, una en el paradero de la Güira de Macurijes, y la otra en el de Camp-Florido; ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas; impondrán. 16 22 Ag.

A los señores Hacendados. Acot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. R. G. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos dueños se prestarán á dar cuantos informes se les pidan. Se reciben pedidos de los aparatos ingleses, en los que se pueden dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82. 25 ab.

Una máquina de fuerza de 2 caballos para moler pienso, maiz, almendras, cacao y café: para verla calle de los Corrales n. 43 y para su ajuste Oficios 79. 66 31

Máquina de vapor vertical de 15 caballos ingleses, con su paila, calentador, tubos &c. &c., propia para centrifugar, sierra &c. De venta calle de San Ignacio n. 79. 19 24 Ag

Por no necesitarlo su dueño un alambique nuevo, trabajado en el país, puede elaborar de 4 á 5 pipas de aguardiente en 12 horas, tiene muy buenos materiales y está bien trabajado. Informarán en la calle de Neptuno n. 171. 31 10 ag.

Hormas para purgar azúcar, pintadas y estañadas con zunche doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Sainz Rodil y Cª calle de San Ignacio n. 100. 12 18 ag.

Máquinas de coser de Whinler Willson, mejoradas de G. B. Sloat y Compañía.—Los Sres Daily y Compañía hacen presente al público haber recibido una gran partida de dichas máquinas sin el cuerlt que es bastante incómodo, cosen pespuntes por ámbos lados; para sastres, familias, y tambien para zapateros. Tienen un dobladillador que hace dobladillos de todos anchos, desde el olan mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Tambien se vende seda, hilo, agujas y todo lo necesario para las máquinas. Calle del Obispo n. 52, y en Matanzas calle del Dos de Mayo n 30

Máquinas de coser de Grover y Baker.—Los señores Daily y Compañía, únicos agentes de las acreditadas máquinas de coser, acaban de recibir una gran partida simplificado su mecanismo; las hay de mesitas y escaparates, propias para familias, cosen con dos carreteles de hilo ó seda desde el olan mas fino hasta el mas grueso cañamazo. Calle del Obispo n. 52, entre Aguacate y Villegas. 31 30 Ag.

Estufas de secar azúcar al aire libre con privilegio.—D. Dionisio Fernandez como apoderado de don José N. Cabanzon, hace saber á los señores hacendados que construye dichas estufas y compone las que por efecto del tiempo se hayan deteriorado. Escusado le parece ofrecer otras garantías que las que su larga práctica le han hecho acreedor, cosa que puede hacer patente en un gran número de ingenios principales de esta Isla; se reciben avisos en esta ciudad calle de O Reilly n. 38 y en Matanzas ferretería de los Sres. Lavayen y hermanos. 30 68

La velería del Privilegio enajena por el costo de fábrica el resto de las máquinas de nueva invencion de su dotacion, para hacer velas con moldes de 4 hasta 16 en libra en perfecto estado útil, por no necesitar de ellas. 30 6s

Polifiltros y separadores del Dr. A. Jaminet para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas ó impedir las incrustaciones en las calderas de vapor. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y destilatorías, supliendo al mismo tiempo un agua pura y saludable á las dotaciones. Uno de estos aparatos está operando en el ingenio S. Martin de la Gran Azucarera, uno en el ingenio Union de D. Pedro L. Fernandez dando la mayor satisfaccion y otro colocado en la sierra de San Lázaro frente al Torreon, donde se puede examinar y dejar convencido de su utilidad. Para precios y mas pormenores impondrán los señores Mora, Alfonso y compañía, calle de Cuba número 119, únicos agentes para la isla de Cuba. 96-7agosto

Muy importante á los veleros. A 9 onzas cada una se venden cuatro máquinas de moldes para hacer velas; advirtiendo que el que suscribe es el ÚNICO en la Isla de Cuba que tiene Real Privilegio para la introduccion y venta de dichas máquinas y los que las compren ó obtengan por otro conducto se esponen á perderlas.—Eusebio J. Gomez n. 80 calle de los Oficios. 13 31

Á 4 rs. la vara de tubería Pardiñas y Riva, taller de instalacion de tubería para gas y gran depósito de lámparas, calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía.
Próximos á recibir una gran factura de nuestro corresponsal de Inglaterra, realizamos las ecsistencias con un 20 por 100 de rebaja.
Continuamos colocando bombas, se doran y broncean camas y cualquier otro objeto de metal. 73 11 jul.

A cuatro reales la vara. En el taller de instalacion de cañerías y lámparas para gas, de D. Juan Richi. Calle de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía.
Se colocan las cañerías para gas á cuatro reales la vara, por haber recibido veinte toneladas de cañería en la fragata Esperanza de Liverpool y esperar mucha mas.
Igualmente ha recibido un buen surtido de lámparas y se darán á precios muy baratos por disminuir la gran ecsistencia que hay en la casa.
Se venden cañerías, llaves, herramientas y toda clase de piezas para agua, gas y vapor.
Se hacen composiciones en lámparas y limpiezas de cañerías.
El crédito que goza la casa en los años que lleva de establecida y diez años de esperiencia en estos trabajos es la mejor garantía para las personas que me honran con su confianza. 105 17 Jn

Máquinas de coser de J. M. Singer y Compañía.—Unico agente en la Isla de Cuba A. DE SOTOLONGO.
En el depósito sito en la calle del Obispo n. 64, se hallan constantemente un surtido de máquinas desde 4½ á 12 onzas una; las superiores cualidades sobre todas las inventadas hasta el dia, la regularidad y firmeza de sus puntadas son bastante conocidas del público para que necesiten recomendacion. Los compradores tendrán derecho á dos lecciones grátis, y si en estas no quedasen al corriente en el establecimiento habrá siempre un individuo capaz para la enseñanza que dará las lecciones que se requieran á un módico precio.
Se encontrará igualmente un surtido de piezas sueltas para las reparaciones que puedan ocurrir, como tambien agujas, hilo y seda de todos colores. 6m—12 jl.

DE CARRUAGES

Dos carretones de ruedas altas y ejes de hierro el uno, marcado y con muelles, propio para cuanto lo quieran destinar, y el otro nuevo, que no ha rodado. Calzada de Jesus del Monte n. 451 impondrán. 15-5

Una victoria de medio uso, muy fuerte y hecha por uno de los mejores fabricantes. Calle de la Amargura n 90 3-17 ag.

Un quitrin sin estrenar, hecho á todo costo, de maderas escojidas, de la fábrica de Sarrautte. Calle de Neptuno n. 70 11 de Ag.

Un tilburi, de medio uso, en 9 onzas de oro español; es de bonita figura y muy buen movimiento. Calle de la Amistad n. 82, entre San Rafael y San José impondrán. 8-11

Una preciosa victoria que no ha rodado, de la acreditada fábrica de Millon Guyen y Cª de París. Tiene arreos para una bestia solamente. Calle de Cuba n. 123 impondrán de 10 á 2 de la tarde únicamente. 30 25 Ag.

Un hermoso quitrin en buen uso y barato por no necesitarlo su dueño. Amargura n. 59. 7 4

Van-Aken y Hermanos, fabricantes de carruajes de Ambéres.—Medalla de 1ª clase en las esposiciones de Lóndres y París.—Construyen toda clase de carruajes que se les pida, y para los de la Isla de Cuba, teniendo todas las instrucciones y detalles necesarios, no dudan poder satisfacer á las personas que quieran honrarlos con sus órdenes.
La solidez y buenos materiales empleados en la construccion son bastante conocidos en Europa, Brasil, Méjico y la América del Sur. Sus precios son sumamente módicos, pues no hay fabricante en Europa que cuente con iguales recursos y ventajas para el efecto.
Unico agente en la Isla de Cuba, donde se encontrarán carruajes y diseños para los que gusten dar órdenes. A. DE SOTOLONGO,
calle del Teniente-Rey n. 16. 24 12 jl.

Dos magníficas victorias y un milord de 2 y 4 asientos, con los arreos de una y dos bestias: tambien un magnífico cupé de muy poco uso; fábrica de carruage calle de S. Rafael n. 72 20 6

En la calle de la Muralla n. 43, se vende un quitrin de medio uso, muy fuerte y recien vestido de nuevo. 4 7

Un tilburi de dos ruedas, cómodo, con sus arreos, casi nuevo, de elegante figura y muy fuerte: calle nueva del Cristo n. 3. 5-11

Un hermoso quitrin con sus elegantes arreos de pareja en el ínfimo precio de 12 onzas: calle de Chacon n. 46. 4-11

Muy barato. Se vende una carretela faeton, de medio uso, de cuatro asientos, con sus arreos de pareja, propia para una familia ó para un establo particular; se da en la mitad de su costo en fábrica, por no necesitarla su dueño. Cerro, calle de Pijirigua n. 1 puede verse todos los dias hasta las once de la noche. 10 40

Un quitrin de medio uso: calle del Prado n. 104 esquina á la de las Virtudes. 5-11

Un hermoso quitrin en buen uso y barato por no necesitarlo su dueño: Amargura núm. 59. 7 4

Por no necesitarla su dueño una victoria que ha rodado poco, con arreos para tres caballos, todo en la mitad de su valor: calle de Tacon Sub-inspeccion de Ingenieros darán razon. 23-11

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 42, esquina á la de Lamparilla. 8-2

Le Roy. Purgante y vomi-purgante en líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores sólo en la botica de San José, calle de Aguiar n. 42, esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Signoret, y además el sello imperial francés. Siendo la firma del rótulo hecha de la mano y no litografiada. 8-2

Aceite pardo de H. de bacalao, del Dr. L. Jong garantizado puro y eficacísimo contra el asma, debilidad general, escrófulas, tisis consumtiva, raquitismo &c.
TE SOUTCHONG y té verde imperial, nuevas remesas en cajas de 4, 8 y 16 onzas.
SODA PORTATIL INGLESA con sabor á limon, vainilla, frambuesa y zarzaparrilla, cómoda, barata y mas pura que las otras aguas de soda.
LAMPARAS hydroplatínicas propias para familias y enfermos mas económicas y sin el peligro de los fósforos:—Farmacia y droguería de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-28

Píldoras y unguento de Holloway.—Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas reparaciones son los señores D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42.
Y D. V. Basset, calle del Obispo, n. ... Año-1º Ab

Elixir y polvos Dentríficos segun fórmula del Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por Don Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.
El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti escorbúticas, han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.
El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.
Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas las recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para destruir y precaver la formacion del tártaro, impedir instantáneamente los progresos de la caries y dar salud á todo el aparato dentario fortificando el tegido, dándole un tinte rosado, en una palabra, justifica en todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-2

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de coco, Acidos de todas clases, Aguas de Florida y otras, Bañaderas de zinc, Barnices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botiquines, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para la dentadura, Clysobombas, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales para la Fulmicoton, Flores muy frescas, Gelatina francesa Garcelas finas, Geringas de todas clases, Peras inyectoras y Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Boadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-1º Le

Jalea de Liquen: cura la tos, ronqueras, catarros, bronquitis, fluxiones inveteradas y afecciones del pecho y garganta.
MAGNESIA EFERVESCENTE antibiliosa; cura la indigestion, esceso de bilis, mareos, desarreglo del estómago y es un purgante suave y fresco
PILDORAS DE AGUEDITA contra las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas &c.
ELIXIR odontálgico calmante infalible contra el dolor de muelas.
JALEA vermífuga; compuesta puramente de vegetales obra eficazmente para curar las lombrices intestinales y es mas cómoda de administrar á los niños que los demás vermífugos conocidos.
Estas preparaciones de M. Costas se venden en su laboratorio farmacia de Sta. Rita, 87½ Mercaderes y en las droguerías La Central, Obra-pía 18, y en la de Catalá y Serra, Teniente Rey. 30 28

Estracto compuesto de Zarzaparrilla DE AYER.
Como indica su nombre, este es un remedio compuesto y en que hemos procurado producir el alterativo mas eficaz que puede hacerse.
Es un estracto concentrado de Zarza de Pará de tal manera combinado con otras sustancias de aun mas fuerza alterativa que ofrece un antídoto eficiente para todas las enfermedades que se juzga pueda curar la Zarzaparrilla. Cuan perfectamente este compuesto cura se ha comprobado con esperimentos sobre muchos de los peores casos de los siguientes padecimientos:
Escrófula y las Enfermedades causadas por la Escrófula, Erupciones en el Cútis, Erisipela, Barrillos, Pústulas, Ronchas, Nacidos, Tumores, Sarpullido, Reuma, Tiña, Ulceras y Llagas. Dolores en los Huesos, el Costado y la Cabeza, Debilidades Femeninas, Flores Blancas, Hidropesía, Indigestion, Enflaquecimiento y Debilidad general, Clorosis ó Retencion, Menstruaciones dolorosas y suprimidas, *La Esterilidad.*
Las personas atacadas de SIFILIS (*mal venereo*) y aquellas que habiendo tomado *Mercurio, ó Calomelano,* indudablemente y con esceso están atormentadas de *Enfermedad Mercurial,* encontrarán un pronto alivio y una proteccion de un valor incalculable con el uso de esta Zarzaparrilla.
Aunque los pomos de este estracto son chicos, la medicina es *muy concentrada,* y aquellos son en realidad mas baratos que los pomos grandes, porque se necesita tomar mucho menos cantidad para producir el efecto deseado.
Para PURIFICAR LA SANGRE nada se ha ofrecido al público que pueda compararse á este Estracto de Zarzaparrilla. Disipa los humores que abundan en el sistema y promueve la buena salud en general. Con su uso multitudes pueden librarse del padecimiento de Erupciones asquerosas y de úlceras, por medio de las cuales el sistema se esfuerza en libertarse de corrupciones, si no se le asiste para hacer esto por los canales naturales del cuerpo con un medicamento alterativo. Purifíquese la sangre viciada cuando se vean sus impurezas reventar por el cútis en barrillos, erupciones, ó úlceras, purifíquese siempre que se vea adormecida y pesada en las venas, y cuando está impura, que la percepcion dirá cuando se encuentra en este estado. Hasta en los casos que no hay padecimiento, las personas generalmente gozan de mejor salud y viven mas años por haber purificado la sangre. Consérvese la sangre sana, y todo irá bien; pero con esto sosten de la vida en desórden no puede haber buena salud. Tarde ó temprano algo irá mal y la máquina de la vida se encontrará en desórden y derrumbada.

PECTORAL DE CEREZA DE AYER PARA LA PRONTA CURACION DE *Angina, Constipacion, Tos, Resfriado, Ronquera, Influenza, Alferesía, Garrotillo, Bronquítis, Dengue, "Eso que anda," Tísis en su principio, y para el alivio de los Eticos declarados.*
Este medicamento es un expectorante anodino preparado para suplir la necesidad urgente de un antídoto á la vez inocente y de confianza para la curacion de las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los desórdenes de los órganos pulmonarios son tan generales y tan fatales en todos los países que todo el mundo ha buscado con ansia un antídoto en que se pueda tener confianza. Las calidades necesarias en tal remedio, destinado para el uso del público en general, deben ser: certeza de accion saludable, adaptabilidad á todos los pacientes de cualquiera edad, ó secso, y que no sea peligroso si se toma por casualidad en cantidad escesiva. Estas condiciones se han realizado en esta preparacion, porque mientras alcanza el asiento de la enfermedad y opera con una certeza infalible no es sin embargo dañina á los inválidos mas delicados, ó los niños de mas tierna edad. La esperiencia de muchos años ha probado al mundo que este es mas eficaz que ningun otro remedio conocido hasta hoy para la cura de los padecimientos pulmonares.

PILDORAS CATARTICAS DE AYER. *Estas Píldoras Vegetales son adecuadas á todos los usos de un purgante en las familias.*
Son inocentes para los niños y pacientes delicados porque carecen de mercurio ó otra sustancia perniciosa, pero sin embargo, son elaboradas con agentes vegetales fuertes, son bastante eficientes y activas para purificar de obstrucciones las constituciones mas robustas.
Para evitar toda posibilidad de mal efecto, estas Píldoras se hacen de sustancias puramente vegetales y que son perfectamente inofensivas y libres de peligro cuando se toman solas, ó en la combinacion que aquí se ofrece.
REMEDIO DE AYER, PARA LAS CALENTURAS DE FRIO. 18

(63)

—Vaya por la granja de Saint-Hilaire, dijo Corto-gozo, arreando su montura:
A pesar de la lentitud que esperimentaba su marcha á causa de la dificultad con que avanzaba Michel, estenuado por la pérdida de la sangre, los fugitivos se hallaban ya á pocos pasos de la granja cuando Trigaud mostró con orgullo á su consocio una especie de maza que tenia en la mano, y que al paso que caminaba se habia ocupado concienzudamente en descortezar y pulir con su cuchillo.
Era un manzano silvestre de razonable grueso que el mendigo habia echado de ver en el huerto de la Penissiere, y que le habia parecido deber reemplazar perfectamente á la terrible guadaña que habia roto en el combate de Chene.
Corto-gozo lanzó un grito de rabia.
Era evidente que no participaba en manera alguna de la satisfaccion con que su compañero acariciaba el nudoso puño de su nueva arma.
—Lleve el diablo al infierno á este animal! esclamó.
—¿Qué sucede? preguntó Juan Oullier, dejando á Michel al cuidado de Berta y apretando el paso para reunirse con Trigaud y Corto gozo.
—Que este pedazo de bruto, contestó el mutilado, ha echado tras nuestros pasos á todos los pantalones encarnados de los alrededores: desde que hemos salido de la Penissiere ha venido haciendo lo que Pulgarcillo; solo que en lugar de sembrar el camino con pedazos de pan lo ha he-

T. Y. 9

(66)

narse algunas provisiones, de que los fugitivos tenian ya bastante necesidad.
Dos horas hacia que Trigaud paseaba sus miradas por la inmensa sabana que lo rodeaba, y á pesar de toda su atencion no oia mas que el monótono zumbido de las avispas y las abejas que revoloteaban sobre los juncos y los serpoles en flor: los vapores que el sol sacaba de la húmeda tierra empezaban á tomar á sus ojos tintes de todos colores, lo cual, unido al calor de sus rayos, que caian á plomo sobre los gruesos mechones de pelo rojo que le servian de sombrero, hacia que su cerebro fuese poniéndose mas y mas pesado: mil somníferas combinaciones iban á sumirlo por fin en una siesta en que la digestion de la menor comida no habia tenido por cierto parte alguna cuando la detonacion de un arma de fuego lo sacó de repente de su especie de estupor.
Trigaud miró en la direccion de Saint Hilaire y percibió la pequeña nube blanca que produce un tiro.
Despues distinguió á un hombre que huia á escape y parecia ir en direccion del *dolmen.*
De un salto bajó de su pedestal: Berta, que habia resistido al sueño, habia ya despertado á Corto-gozo al ruido de la detonacion.
Trigaud lo tomó en brazos, lo levantó por encima de su cabeza, de modo que llegó á una altura de diez piés, y no pronunció mas que estas dos palabras, que tampoco tenian necesidad de comentarios:

(67)

—Juan Oullier.
Corto gozo colocó una mano á guisa de pantalla encima de los ojos y reconoció á su vez al viejo vendeano; pero notó que en vez de dirigirse hácia el sitio en que ellos lo esperaban habia tomado á la derecha y seguia la cresta de la colina opuesta á aquella en que estaba el dolmen, inclinándose hácia el lado de Montbert.
Observó tambien que en vez de correr agachado y ocultarse así á las miradas de los que debian perseguirlo el viejo vendeano escogia los sitios mas escarpados para pasar por ellos, sirviendo de aquel modo de punto de mira á todos los que batian el país en una legua á la redonda.
Juan Oullier era un hombre demasiado esperto para hacer nada á la ligera: si obraba así era porque tenia alguna razon oculta, y aquella razon era á no dudarlo que habia calculado que de aquel modo llamaria hácia sí la atencion del enemigo, distrayéndolo de la pista que seguia probablemente.
Corto gozo pensó, pues, que lo mejor que podia hacer era permanecer en su escondite y esperar los acontecimientos, observando con atencion lo que iba á pasar á su vista.
Desde el momento en que la inteligencia iba á reemplazar á los sentidos Corto-gozo no se fió ya de Trigaud. Se hizo izar á su vez sobre el *dolmen;* pero por mas esiguo que fuese su mezquino individuo no juzgó á propósito ostentarlo sobre aquel pedestal.

(70)

ro á las miradas de los soldados estos habian reconocido perfectamente de qué punto habia partido la esplosion, y tanto los de la colina como los del pantano se habian reunido detrás de Juan Oullier y conferenciaban entre sí, ó esperaban órdenes, en tanto que el fugitivo seguia avanzando con rapidez.
Corto-gozó echó una mirada á su alrededor, pareció estudiar todos los puntos del horizonte, alzó en alto uno de sus dedos mojado en saliva para ver de qué lado soplaba el viento, reconoció que venia de la parte donde estaban los soldados y tentó las malezas con solicitud á fin de asegurarse de que el sol y el aire las habian secado suficientemente.
—¿Qué haceis? preguntó Berta, que habiendo seguido las diferentes fases de aquel prólogo comprendia muy bien la inminencia del peligro, y ayudaba á Michel, mas triste que doliente al parecer, á ponerse en pié.
—Lo que hago, contestó el mutilado, ó, mas bien, lo que voy á hacer, querida señorita, es una luminaria de San Juan, de la que podreis decir esta noche, si gracias á ella llegais á estar en seguridad, como espero, que jamás habeis visto otra igual.
Y pronunciando aquellas palabras entregó á Trigaud varios pedazos de yesca encendida que el mendigo colocó en medio de otros tantos manojos de yerba seca, los cuales se convirtieron bien pronto bajo su poderoso soplo en inflamados

Remedio, de Ayer, para las calenturas de frío, las tercianas, cuartanas, etc.
Los efluvios contagiosos que se desprenden de las yerbas corrompidas y de los pantanos, son la causa de toda esta clase de enfermedades. Es un veneno escesivamente sutil é insidioso que absorven los pulmones y penetra en la sangre y muchas veces se acumula en el sistema ántes de hacerse sentir.
Este veneno efluvial que recibe la sangre al través de los pulmones, opera en la calentura de frio del modo siguiente: su intensa irritacion en el sistema hace encerrar toda la sangre del cuerpo en los excretorios internos—el hígado, los riñones, el pancreas, el bazo, el estómago y los pulmones—algunos de los cuales, ó todos, están muy repletos con la sangre retirada de la superficie del cuerpo; esto causa el *periodo frio.* Parece un esfuerzo de la naturaleza para arrojar el veneno al través de estos excretorios, lo que, sin embargo, no consigue. *La fiebre* es causada por la reaccion en la cual la sangre abandona los excretorios internos y se abalanza á la superficie del cuerpo, como en otro esfuerzo violento para arrojar el veneno al través de ese otro gran excretorio llamado piel: tampoco tiene buen éxito la naturaleza en este segundo esfuerzo. Despues sigue el desfallecimiento que naturalmente sucede á las grandes agitaciones, y el instinto de nuestra organizacion le hace abandonar la tentativa hasta que, recobradas las fuerzas, vuelve á renovar otro dia la lucha desesperada.
Es evidente, pues, que cualquier medicamento destinado á curar esta dolencia, debe destruir el veneno en la sangre, ó arrojarlo de ella. El remedio que ofrecemos aquí al público, cuando se emplea como es debido, cumple satisfactoriamente á su objeto, estimulando los grandes excretorios internos—el hígado, el bazo y los riñones—á segregar de la sangre el veneno efluvio y arrojarlo del cuerpo.
Por todas partes se ha esparcido la noticia de su escelencia como tónico para la ENFERMEDAD DEL HIGADO, pues obra tan directamente sobre él, que ataca inmediatamente cualquier desarreglo de este órgano, curando con prontitud su cólico, ó dolores, son incomparables para los desarreglos y desórdenes que prevalecen en los países biliosos, y las personas sujetas á su influencia deben tomar de tiempo en tiempo este tónico, con lo que obtendrán grandes escenciones de las fiebres y ataques biliosos. Está demostrado que, por lo menos, cura la afectiva enfermedad del hígado aunque sea inveterada.
Queremos manifestar nuestro agradecimiento por las certificaciones que hemos recibido de algunas personas que se han curado con esta preparacion, y que han tenido la atencion y bondad de participárnoslo; pero no publicaremos ninguna, porque este remedio cura tan uniformemente en todos los casos sin escepcion, que sus buenos efectos se han reconocido donde quiera que se ha esperimentado.

PILDORAS CATARTICAS DE AYER. *Estas Píldoras Vegetales son adecuadas á todos los usos de un purgante en las familias.*
Su composicion es tal que las enfermedades que están al alcance de su accion, rara vez pueden resistirla, ó evadirla. Sus propiedades penetrantes esploran, purifican y dan vigor á cada porcion del organismo humano—pues corrigen su accion viciada y hacen recuperar su vitalidad sana. Una de las consecuencias de estas propiedades es que el inválido, agoviado del dolor y debilidad física, se admira de encontrar pronto su salud y energía recuperadas por medio de una medicina á la vez tan simple y agradable.
Estas Píldoras son azucaradas, ó envueltas en una perfecta cubierta de azúcar: todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.
Para direcciones para su uso en las siguientes enfermedades, véase el Manual de la Salud por el Doctor Ayer, que se encontrará en casi todas las boticas:—DOLORES DE CABEZA procedente de desórden en el estómago, CONSTIPACION, ó *Estreñimiento del vientre,* ICTERICIA, *Mal del hígado, Ataques y Desórdenes biliosos* MALA DIGESTION, ALMORRANAS, *Accidentes, Pesadez, Falta de apetito etc.*

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER, PARA LA PRONTA CURACION DE *Angina, Constipacion, Tos, Resfriado, Ronquera, Alferesía, Garrotillo, Bronquitis, Dengue, "Eso que anda," Tísis en su principio, y para el alivio de los Eticos declarados.*
ESTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA, DE AYER. Para PURIFICAR LA SANGRE.
LOS MEDICAMENTOS, DE AYER, NO SON SECRETOS.
Las fórmulas de su preparacion han sido publicadas en los periódicos médicos de los Estados Unidos y de Europa, y presentadas con muestras á la mayor parte de los facultativos de las provincias inglesas y los Estados Unidos de América: en la actualidad se están repartiendo á los señores Facultativos de esta Isla, y el que no las haya recibido puede obtenerlas pidiéndolas al agente.
El Agente de los Sres. J. C. Ayer y Compª tiene el gusto de anunciar á los Sres Farmacéuticos que tendrá constantemente una ecsistencia en su casa.
AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA. SANTIAGO M. LAWTON.
Calle del Teniente-Rey n. 21. HABANA.
Se venden en la Habana en las boticas y Droguerías de La Constancia, de D. José Estévez, antes del Dr Zapata, calle de San Ignacio esquina á la de Obra-pía.
Los Sres. Catalá y Serrá, calle del Teniente Rey número 22.
San Juan, de D. Juan José Marquez, calle de San Ignacio núm. 14.
Santo Domingo, Joaquín F. Castro, calle de O-Reilly núm. 119.
D. Sabino Losada, calle de O Reilly núm. 97.
D. Lino Villamor, calle de la Muralla núm. 59.
San Agustín, de D. Juan Antonio Gallego, calle de la Amargura núm. 70.
Le-Riverend, calle de Aguiar esquina á de la Lamparilla.
San Isidro, Compostela 121.
San Ignacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz.
Santa Catalina, D. Enrique Herman Luschseuriur, Obispo 39.
De la Plaza del Cristo.
La Marina, Sol 94.
La Central, Obra-pía 118.
Del Peñon, calzada del Monte n. 20.
La Reina, calzada de la Reina n. 13. 1s

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

En la calle del Empedrado, n. 72, escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, se acaba de recibir una partida de vino de San Vicente superior en cuartos y medias pipas, á precios módicos. 30-17 ag.

En la calle de San Ignacio n. 100 se espenden para realizar facturas á precios módicos, en pequeñas y grandes partidas los artículos siguientes:
Arroz (semilla Valencia)
Vinos legítimos en cajas de 12 botellas, de Ungría
Idem id. en canastro de 12 y 24 botellas, de Chanpanne,
Ajenjo de la Cruz de Malta en cajas de 12 botellas.
Velas superiores de composicion de 5 y 6 en libra. 30-17 ag.

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonston é hijos, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Mosella legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Marquez de Poncet &c., ajenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de París, todo á precio muy equitativos; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. 6mese-25abril

Dulce de guayaba y queso de almendras. de Puerto-Príncipe se hallará constantemente en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre las de Obispo y O Reilly. 15 6 Set.

Azúcar refino, en terron, del ingenio "Posina," en estuches de 5 arrobas. Calle de Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 90-8 Set.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 111.
Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.
Vino tinto de Paulliac á $8¼ la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.

Chateau Lafit de 1ª	Chateau La Rse,
„ Margaux „	„ Vimel,
„ La Grange	„ Daveau.
„ Brane mouton	„ Belair.
„ Leoville	„ Labronche.
„ St. Esteph.	„ Ponte Canet.

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Haut Santorpa y Chateau des Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de La viuda de Clicquot á $12 la caja de 12 botellas.
Moet y Chandon á 25 „ „
Montebello á 25 „ „
Coñac fino de Champagne superior á 17 „ „
Ajenjo de Suiza muy superior á 17 „ „
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. A. mzo 27

Unico depósito general del celebrado SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO, ó ginebra aromática de Udolfo Wolfe. se halla para toda la Isla de Cuba en casa de Gottig y Will, calle de la Habana n 164. 15 2

En casa de los Sres. Julio Durege y Comp., calle de S. Ignacio n. 100, se vende:—Vino tinto en barricas, S. Estephe, S. Julian, Margaux, Cantenac, Pouillac, Chateau D' Arsac, Chateau Lagrange, Pichon Longueville, Poutet Canet, Leoville, Branne Mouton, Margaux viejo, vino en cajas de botellas y medias idem, Margaux, Pontet Canet, S. Pierre, vino viejo, Haut Barsac. Gran vino de Chateau Margaux de 1851. Gran vino de Chateau Lafite de 1851. Gran vino de Chateau Iquem de 1851. Estos tres vinos son los mas superiores y esquisitos que hayan venido á la Habana. Vinos de Borgoña. Chambertin en botellas y medias idem, Clos Vougeot superior, Cognac de la mas esquisita calidad, Licores finos, Champagña en botellas y medias idem de la calidad mas superior. Aceite de comer de la mas fina clase. 92-10Jun

Mr. Próspero Monge, panadero francés, avisa á sus amigos en particular y al público en general que desde el 1º del corriente mes de setiembre ha abierto un establecimiento de panadería en la calle del Aguacate n. 84 entre Obispo y Obra-pía. Mr. Monge espera obtener la proteccion de este público y al efecto ha hecho todo lo posible para satisfacerlo. Tambien se hace cargo de suministrar á los buques galletas y pan. Tiene un esquisito surtido de lo mas delicado que se puede hallar en una panadería 30-18

Se acaba de recibir en el depósito calle de la Habana n. 164, una partida del nuevo licor de Berlin de P. A Gilka, y se vende á 7½ la caja de 12 botellas y 8$ la idem de 24 medias botellas.
NOTA—Este licor se recomienda de por sí, pues á mas de tener un gusto muy agradable al paladar no hay en su composicion cosa alguna perjudicial á la salud pues consta solamente de semillas de trigo y otras tan recomendables como las espresadas. 15 2

Galleticas de Real privilegio. Por un buque que llegado recientemente de Barcelona se han recibido estas delicadas galleticas y se recomiendan al público como de lo mas esquisito que en su clase se conoce en esta capital; con la seguridad de que entre las personas de buen gusto, tendrán estraordinaria aceptacion; almacen de víveres de Trotcha, Sarroga y Cp. Baratillo 9½. 15-1

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Camisería francesa en el establecimiento de D. G Porzio, calle de Cuba n. 123.
D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en París uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.
Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.
Además se hallará constantemente un magnífico surtido de
Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californias, de paja de Italia y otras varias clases.
Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.
En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en París en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abrill

Ropa hecha francesa. Gran depósito, calle de los Oficios número 46 entre las de Santa Clara y Luz, sastrería—Levitas y casacas de paño fino negro y de colores á 12 y 20$. Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7 y 17$. Idem de alpaca de seda á 4½ y 6$. Id. de holanda y dril blanco y de colores de hilo puro á 2½ y 5$. Pantalones blancos y de colores de dril á 2 y 5$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½ y 5$. Lutos de merino francés apañado á 12 y 19$. Hay surtido de camisas francesas y del país de última moda. Montecristos y sobretodos de dos caras y capas para el invierno. Un surtido de driles franceses de pinjas de última moda y toda clase de géneros para escoger los que gusten hacerse la ropa con poca diferencia. 30 31Ag

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar n. 30 frente á S. Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.—Este escritorio se halla generalmente provisto de objetos de brillantes, oro, plata y relojes importados y fabricados en el país y se realizan constantemente por mayor y menor á precios sumamente módicos. Habana setiembre 4 de 1860.—Antonio Marengo. 15 5

Sastrerías, camiserías, y grandes depósitos de ropa hecha, El Angel y El Oriente, calle del Obispo esquina á la de la Habana y calzada de Galiano esquina á la de Dragones frente á la plaza del Vapor.
Grandes y de variados colores son las partidas de géneros que hemos recibido, primer remesa que nos manda nuestro socio desde Europa, donde se halla para recibir órdenes.
Grande es tambien el variado surtido de piezas hechas que ecsisten en estos establecimientos á los siguientes precios increibles.
Raglanes, sacos y Pelliseires de alpaca de colores y negros de seda 4½, 6 y 7$ y con cuellos de terciopelo á 8$.
Chaqués y levitas de popoll, género muy fresco de pura seda mejor que el alpe á 6, 7 y 8$.
Sacos y Pellisseires de alpaca de cuartos á 4 y 5$.
Sacos y levitas de holanda puro hilo á 4 y 5$.
Levitas-chaqués de dril blanco y de colores muy estraños á 3½, 4 y 5$.
OJO. Sacos-levitas de yerbilla color entero á 4 y 5$.
Levitas y casacas de merino francés todas forradas á 6, 7 y 8$.
Hay un gran surtido de piezas de paño como las pidan á precios mas que baratos recomendando su calidad.
Pantalones de merino francés muy finos, forrados, á 25, 30 y 40 reales.
Idem de dril como se deseen á 20, 24 y 28 rs.
Idem blancos de lo mejor que viene hasta el nº 100, á 22, 26, 30 y 34 rs.
Chalecos de raso negros y de colores forrados en seda, á 22, 26, 30 y 40 rs.
Idem de merinó francés 18, 20 y 30 rs.
Idem blancos y de colores sobre baratos á 14, 16, 20 y 24.
Fluses azules, pantalon, chaleco y levita de dril hilo puro á 9 y 10$.
CAMISAS—De este renglon que tanto tenemos acreditado, siempre sobresale entre todos los de su género, tanto en precio como en calidad; así es que las que vendemos á 24$ docena valen 30, y como tomamos tanto empeño en continuar haciendo prodigios, hoy podemos anunciar un gran surtido recibidas espresamente para nuestras casas, á los precios de 15, 18, 24, 30, 40 y 45 rs. una y tomando por docenas se rebaja el 10½ por ciento.
Camisas de temporada de colores como se quieran con filetes de colores á 26 rs. y 36$ docena.
Calzoncillos bordados con hebillas con elástico á 7, 8, 11, 12 y 17 reales.
Camisetas de verano de hilo sin mangas á 8 y 10 rs. Son de cutré muy fino.
Nos hacemos cargo de toda clase de encargo en lo concerniente á nuestro ramo.
Se necesitan buenas costureras de pantalones y chalecos 7-Ag.

Lutos de merino del mas superior, y hechos como de encargo: Sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla. 104-22 m

Camisas de todas clases, PRECIOS Y FORMAS.
A MEDIDA y prueba si que la solicite.
MAS TODO lo perteneciente al ramo.
INCOMPARABLE ventaja de buen asiento.
SURTIDO de planchas, cuellos, corbatas &c.
ESPECIALIDAD en el corte y confeccion.
RESULTANDO de todo, elegancia, comodidad
Y AUMENTO en la duracion.
A PRECIOS fijos y sinceridad en el trato.
Obispo núm. 105 Herrera y Cª
NOTA.—Hemos recibido últimamente los legítimos cuellos Feaso Bart ó Marinera, y un completo surtido de camisas para niños de todas edades. 15 9

Relojes magníficos, como otras prendas de brillantes y plata en la mitad de su valor. Se recomienda que toda persona que necesite un buen reloj de bolsillo encontrará una estraordinaria baratez, pues lo hay de todos precios, entre ellos el mejor cronómetro que ha venido á la Habana, cuyo autor fué el que se llevó el primer premio en la Esposicion de Lóndres, prenda de mucho valor y muy esquisita, así como otros de dar cuerda por el boton ó espiral que no se necesita llave, relojes con máquina y ruedas de oro, platinados, patentes ingleses, suizos y ginebrinos; los hay para señoras riquísimos con diamantes y brillantes y entre ellos uno muy raro de capricho que no necesita de llave. En las prendas de brillantes hay un terno de brillantes de capricho tambien, candados, argollas una palangana y un orinal de plata que costó 12 onzas se dará en 8, tenedores &c. Calle del Prado n. 118½ inmediato á Escarriza en los altos informarán. 4-8.

Lindos fluses para niños, se han recibido de piqué acorchado y adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de cuatro ps. uno. Abanicos los mas modernos por su forma, y sarpicados de estrellas de plata abrillantada, barillage de marfil y diversos colores á catorce rs. uno y otros muchos artículos propios para regalos, á precios ínfimos; en la calle de O-Reilly, entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 12-6 Set.

Mr. E Audouard participa á sus amigos y al público en general que está para recibir una grande factura de hermosos paños, casimir, casacas hechas en París de las mas buenas confecciones. Vestidos de todas clases, para niños, de lo mas rico. Cachuchas de terciopelo. Sombreritos. Ropa de abrigo para jóvenes de 12 años y otros artículos de moda.—Se espera un cortador por el primer vapor. Obispo 52. 15 31

Las Tullerías. Con este nombre se acaba de abrir un establecimiento de ropas, surtido con los mejores géneros que se han recibido en estos últimos dias de la inventora capital de la moda; así es que invitamos á que hagan una visita á este establecimiento: advirtiendo que nos hemos propuesto vender las mercancías á precios que mas bien han de parecer fabulosos que verdaderos, seguros de que la persona que tenga á bien visitarlo, quedará convidada á ser parroquiana constante de LAS TULLERIAS, que está situado en la calle Real de la Salud, primera cuadra entrando por la plaza del Vapor, acera izquierda, única que tiene en las puertas columnas de hierro. 15-1

La muy conocida y acreditada relojería que fué del difunto Ducommun, Mercaderes n. 9 entre Obrapía y Lamparilla. Sardá y Castells; tiene de venta un gran surtido de relojes ingleses, de patente de todas clases, que les ha mandado desde Inglaterra su hermano, por cuyo conducto se aguarda en el mismo segun aviso, otra factura de relojes tambien ingleses de cronómetro y Duplex. Vikel y otros, el 20 al 21 del que rige, mandados construir con el nombre de Sardá y Hermano; los hay y tambien cadenas de oro; y ademas se espera á fines de Octubre, un brillante surtido de cadenas de París, todo de oro de 18 quilates. 13 7

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

A los Sres. hacendados. Carriles delgados, de inmejorable calidad y propios para carrileras de ingenios, se acaban de recibir y se espenden á precios moderados en la ferretería de Perran, calle del Baratillo n. 4. 30 25 Ag.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y compª, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 F

Muy barato. PAPEL Y CARTON DE LA NUEVA FABRICA DE PUENTES-GRANDES.
PAPEL para impresiones, litografías, tabaquerías y cigarrerías, establecimientos de todas clases, blanco, azul, morado y amarillo.
PAPEL para empaquetar, idem de estraza y estracilla, idem para velerías, ferreterías y maquinarias.
CARTON para encuadernadores, sombrereros, modistas fosforeros, talabarteros &c &c.
☞ A PRECIOS MAS BAJOS QUE LOS DE IGUALES CLASES IMPORTADOS DEL ESTRANGERO.
DEPOSITO PRINCIPAL calle de Cuba esquina á la Lamparilla, frente á la tienda La Bomba.
DEPOSITOS.—En el escritorio del director, calle de los Oficios número 20, entresuelos, y en la sedería y cordonería de Márquez, calle de la Muralla, entre las de la Habana y Compostela; donde pueden verse las muestras en los citados depósitos y en los puntos siguientes:
Confitería "La Dominica," esquina de Mercaderes y O-Reilly.
Locería de Ricart y Pagés, calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.
"La Cubana," calle de Mercaderes, entre Obispo y Obrapía.
Locería "La Deseada," calle de la Muralla número 11½.
Platería "El Puño de Oro," calle de la Muralla frente al Palo Gordo.
Locería "La Granada," calle de la Muralla número 49.
Locería "Del Tomás," calzada del Monte, esquina á la Ceiba.
Locería, calle del Obispo, esquina á la de Bernaza
Confitería "La Diana," calzada de la Reina, esquina á la calle del Aguila.
En El Telescopio, de San Pedro, n. 22 calle del Obispo.
En el almacen de heno calle de la Industria esquina á la de Cristina. 90-21lu

Clavos de hierro españoles de todos tamaños.
Id. punta de id. paleta.
Id albayalde de plomo en aceite.
Idem de zinc en id.
Pinturas de colores en idem.
Azul de Prusia fino.
Idem de Ultramar.
Amarillo Cromo.
—Se vende por barrile, latas y cajitas á precios sumamente módicos: calle de San Ignacio n. 100. 120-18 ag.

Niños llorones de los mas grandes que se reciben y finos á diez y doce reales uno. Finísimas láminas fotográficas iluminadas, caladas y transparentes, lo mejor que ha venido para estereóscopos, al baratísimo y nunca visto precio de ocho pesos docena. Porta-libros ó bolsas para los niños de colegios á seis reales una de las mejores y mas finas. Cinturones elásticos de seda con hevillas de nácar y retrato á tres y cinco reales uno, y otros vários objetos curiosos para regalos: calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, Mi Destino 8-3

Gran remesa de preciosos y variados objetos de moderna y variada forma. Prendería, adornos, peinados y lindos géneros para vestidos de señoras. Finísimo gró de pura seda con lindas impresiones de colores, de entera novedad, y con buen ancho á doce reales vara. Preciosa tarlatana de venturina de plata á seis reales vara de dos de ancho. Idem de puchas iluminadas á ocho reales vara del mismo ancho. Finísima tarlatana blanca imitacion de gasa y dos varas de ancho á cuatro reales vara. Vestidos de olan adornados con buen gusto para niñas de dos y medio á cuatro años, á cuatro y cinco pesos uno. Preciosos pies y granadinas de seda para vestidos de niñas á dos reales vara. Preciosas pamelas de esquisito gusto para niñas catorce y diez y ocho reales uno y cuatro y cinco pesos las mas esquisitas. Coronitas de flores finas para niñas á ocho reales una. Elegante y variado surtido de peinados de punto bordado con oro y perlas, sencillos pero elegantes á veinte reales uno, y otra infinidad de peinados, peinetas y flechas todo de lo mas moderno. Pulsos y brazaletes de finísimo trabajo á seis, ocho y diez pesos par de los mejores Ricos pañuelos de esquisito batista bordados para señoras á siete y ocho pesos uno. Clavos para el peinado de formas enteramente nuevas y todos de oro á diez y ocho y veinte reales par. Idem mas sencillos desde cuatro reales hasta la doce reales. Lindos vestidos en cajas de formas muy variadas desde seis hasta catorce pesos cada vestido en su caja. Finísima muselina de cristal con puchas y flores iluminadas de lo mas moderno á cuatro reales fuertes la vara. Vestidos de tres vuelos de muselina fina con diez y ocho varas el corte á tres pesos uno. Medios ternos de buen gusto trabajo americano á doce, veinte y veinte y cuatro pesos uno. Aretes de fantasía con piedras de colores á sus legítimo á seis y ocho pesos uno. Abanicos de forma enteramente nuevo á ocho reales uno y á peso. Lindos sombreros de castor blanco muy finos adornados con elegancia para niños de cuatro pesos uno. Vestidos de seda para niños á doce pesos uno. Camisas muy finas bordadas para niños desde cuatro hasta doce años á diez y ocho y veinte reales las mayores. Damasco blanco de vistosas ramazones á dos pesos vara. Idem de los mejores colores para vestidos á dos pesos vara Idem negro de la clase superior con preciosos dibujos á doce reales vara. Chales de granadina de seda á la jardinera á cuatro pesos uno. Y otros renglones de novedad; O-Reilly 106 entre Cuba y Aguiar tienda MI DESTINO. 8 6

MISCELANEA.

Semillas de hortaliza. Se han recibido de España y New York, se espenden garantizadas en la calzada del Monte n. 129 talabartería de Atanasio Martin. Para mayor satisfaccion de los consumidores se les darán á prueba. 30 8St.

Miraguano superior, por barriles y por sacos á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 189 3F

Guarda comidas de tela metálica; tapa para platos y fuentes; látigos para carruage; crucifijos; pistolas, y carabinas de salon: en el buen gusto de París calle del Obispo n. 27. 8 4

D. Anselmo Gonzalez del Valle dueño de la fábrica de tabacos "Hija de Cabañas y Carbajal" avisa al público que tanto por haberse hecho en esta ciudad sin órden suya una marca igual á la que usa dicha fábrica, como por otros motivos, tiene sospechas de que se trate de falsificar por alguno la citada marca, y para evitar cualquier engaño hace presente que los legítimos tabacos de la fábrica "Hija de Cabañas y Carbajal" solo se espenden en el depósito general establecido en la calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla. 8

Bragueros de goma elástica. Deseoso de proporcionar cuanto antes á las personas afectadas de hernia el inmenso alivio que ofrece el aparato mas eficaz que hasta el dia se conoce, nos apresuramos á anunciar que ya se han recibido los tan solicitados BRAGUEROS DE GOMA ELASTICA, que han merecido privilegio de S. M. la Reina y del Emperador de los franceses. Largo seria enumerar las ventajas que estos bragueros tienen sobre todos los demás, en particular las de no pesar, no abultar y no incomodar en lo mas mínimo cualquiera que sea la posicion en que se coloque el paciente ó el egercicio que haga, comprendiendo los de comer y saltar, y por lo tanto preferimos dejar su exámen á los mismos interesados y á los Sres. facultativos, seguro de que uno y otros comprenderán bien pronto que el braguero de goma elástica es el artículo de su clase mas perfecto que se conoce. A eso hay que agregar la modicidad de su precio que los pone al alcance de todas las fortunas, de modo que por todos conceptos se ofrece al público un verdadero beneficio. Manifestaremos por último que tambien los hay propios para los negros del campo que con ellos podrán desempeñar todo trabajo por mucho esfuerzo que demande. Se hallan de venta en el escritorio de don Gregorio de Gabancho, portales de Carpinetti, frente al muelle de S. Francisco, donde pueden examinarlos las que gusten. 30 48

En el Cerro en la calle de S. Cristobal frente al número 12, se venden 11 tercios de tabaco de la Vuelta de Abajo, y se dan con equidad. En la misma se solicita un vendedor de dulces por las calles dando un real en peso. 8 9

Hule fino de piso de 4½ á 6½ vr. de ancho, y cortinas transparentes de paisages amburgueses, y papel de entapizar. Calzada de Galiano n. 44, esquina á la iglesia del Monserrate. 33 25 Ag.

Nuevo establecimiento de talabartería y aparejería; calzada del Monte n. 177 entre Indio y S. Nicolás.
Don Andrés de Briñas participa al público en general, que se ha separado del establecimiento de la viuda de Don Bernabé Hernández y que ha abierto otro de igual clase, comprendiendo los ramos de talabartería y toda clase de monturas, donde se encontrará un surtido general y á precio equitativo.
Al propio tiempo se participa haber recibido de España y de los Estados Unidos por los últimos vapores llegados de dichos puntos, semillas de hortaliza, pues además de haber un gran surtido de las mas frescas irán acompañadas de una targeta con las señas de la casa y nombre de su dueño.
SEMILLAS DE HORTALIZA.
Col Lombarda, Rabanitos, Id. largos, Tomates Zanahoria, Coli-flor, Berengena, Navos redondos y largos, Peregil Col Brocoli, Melon de Valencia, Col de repollo, Espinaca, Acelgas, Lechuga morada, Espárragos, Colinavo, Lechuga de repollo, Remolacha, Escarola, Apio, Chicoira, y tabaco. 6 7

La Nacional, casa de salud Modelo. Se hace saber al público, que todo el que tenga cuentas pendientes en la casa, se sirva pasar á saldarlas con el Administrador que suscribe, desde esta fecha hasta el dia 30 del corriente. Habana y setiembre 12 de 1860.—El Director y Administrador. J. Aquilino Gutierrez. 16-1

Calzado. Por el berg. Gerónimo procedente del Havre, se ha recibido en la peletería La Piña calle del Obispo n 83, un precioso surtido de calzado, tanto de hombre como de señoras y niños una novedad como igual surtido se encontrará en la Peletería calle del Teniente Rey esquina de Villegas. 6 5

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego, agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á la casa en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6mes26ab.

Heno del Norte y de Ambéres, á 34 pesos ca., afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor, impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 116. 1-14

Gran depósito de cristales. Calle de O-Reilly n. 17.—Mr. Achar participa que acaba de recibir de varias fábricas de Europa vidrios de colores y de Mocelina, y estampados y grabados de dibujos nuevos muy esquisitos, que espenderá por mayor y menor á precios muy equitativos. 30 8 ag

Huano legítimo del Perú importado directamente de las islas Chinchas.
En virtud de un contrato hecho con el gobierno del Perú por los señores Zaracondegui y compañía, de Lima, son dichos señores los únicos autorizados para abastecer á las Islas de Cuba y Puerto-Rico de esta sustancia fertilizante tan conocida y tan apreciada hoy en todo el mundo, debiendo advertirse por lo tanto que todo otro artículo que con el nombre de huano del Perú se anuncie de venta en esta ciudad debe considerarse como sospechoso y de procedencia clandestina.
El legítimo abono se halla constantemente de venta en la calle de la Lamparilla núm. 6, casa de los señores Torices, Puente y compañía, únicos agentes autorizados por los contratistas. En la misma se darán las instrucciones necesarias sobre el modo de usarlo. 3ms 20 ll

Interesante á los talabarteros. Estando convencidos de que muchos Sres. talabarteros del campo encargan á ciertos individuos la compra de fustes para su consumo que sean de nuestra fábrica y que se les envian otros de tan mala clase que no merecen el nombre de tales fustes, debemos advertirles que todos los que salgan de nuestra fábrica llevarán en la parte trasera una papeleta impresa en forma de medio círculo con la siguiente inscripcion.
"FUSTERIA EN GENERAL DE MARTINEZ Y ROCA, Calzada del Monte n. 31 frente á los Pavos Reales—En este taller se encontrará un variado surtido de todas clases, al mismo tiempo la ecsatitud, buenas figuras y precios sumamente módicos."
Nota.—Nuestros fustes además de su hermosa forma y sólida construccion, se garantizan de no ser atacados por la polilla ni ningun otro insecto, por lo cual nos comprometemos á cambiarlos ó devolver su importe si resultare lo contrario estando seguros de que no sucederá, para cuyo efecto preparamos los cueros con una composicion infalible y ya muy esperimentada. 86

Fundicion de West-Point. Retirándose para los Estados Unidos el Sr. don Claudio Wozeworth, agente de la fábrica de maquinaria de West-Point; durante su ausencia queda encargado de dicha agencia don Andres Burs. Oficios núm. 89. 30-14Ag

Carton impermeable para techos del privilegio de Peyrat, de París.—Las personas que están apuntadas para la primera remesa pueden pasar al depósito calle de la Obrapía n. 118. 30 11 Ag

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del paseo de Cristina á precios módicos. 11

En el establecimiento de calzado, calle del Obispo n. 75, casa de Miró, se acaba de recibir de los talleres que tiene en París, un gran surtido de botines de charol y de becerro á la última moda, como tambien zapatos de charol y de becerro con suelas de palo, propios para la humedad y para gusto de trabajo. Precios los de costumbre. 12 6 Set.

La Felicia. Calle del Obispo núm. 23, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, calidad elegancia y agrado. Habana Año 27 a

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Excmo. Sr. don Joaquín Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30-28

Aviso. Maiz de la tierra Id. del Norte, afrecho, avena, heno de Ambéres, Id. del Norte, almidon, y toda clase de frutos del país, se venden y compran por mayor y menor: calle del Sol n. 122 entre Inquisidor y Oficios. 30 21 ag.

Taller de instalacion de cañerías para gas de los señores Callahan é hijos, calle de Aguiar n. 21 frente al hospital de S. Juan de Dios.—Habiendo recibido un gran surtido de lámparas y arañas de gas se venden á precios módicos—Instalacion de cañerías para gas á 4 rs. la vara—Se componen y limpian lámparas y cañerías para gas y se colocan cañerías y demás piezas para el agua.—Se venden cañerías de hierro, llaves y piezas de todas clases para el campo—Se colocan y venden aparatos de gas de resina ó aceite de la mejor clase á propósito para ingenios ó fincas de campo. 31-23Ag

¡Heno! ¡Heno! Gran rebaja de precios.—Del Norte, Ambres y Francia á doblon. Afrecho á 27 rs. ql. avena á 30 reales ql., y maiz criollo y del Norte barato. Aguiar n. 23 pasado la plaza de San Juan de Dios. En la misma se venden 2 hermosos escritorios y una máquina de coser del mejor autor. 16-23

Colecciones de cuadernos para aprender á escribir la letra inglesa, segun el método de Adler, se venden en la papelería "El Escritorio," calle de Mercaderes n. 19, y en la sedería La Rosita, plaza del Vapor n. 37 y 28. 15-2 Set.

Conservad la vista Espejuelos con piedras del Brasil para mejorar y conservar la vista. Con Real privilegio de Mr. Henry James.
Los miles de personas en la Habana como en toda la Isla que están usando estos tan celebrados espejuelos, han establecido plenamente su superioridad sobre todas las demás clases para mejorar y conservar la vista, que es innecesario el decir mas sobre ellos. Las personas de debilidad en los ojos inmediatamente encontrarán alivio en este poder usando estos espejuelos y pronto desaparece toda debilidad.
Precios fijos.—En armaduras de oro de 25$ 4 rs. á 34$.—En armaduras de acero de 10$ 5 rs. 5 12 6.—Por colocar estas piedras en otras armaduras 1 $ 5 rs.
Unico depósito en la Habana calle del Obispo n. 6½ Plaza de Armas. 31-25ag.

Verdadera realizacion. Talabartería nombrada la Espuela sita en la calle del Teniente Rey n. 16.
El dueño de este establecimiento hace presente al público en general y á las talabarterías y peleteros en particular que deseando realizar á la mayor brevedad, venderá todos los efectos que en él ecsisten á tan bajo precio que serán tan baratos de lo que cuestan en fábrica, estando dispuesto á entrar en arreglos cómodos para el comprador que lo hiciese proposicion por el todo. Siendo tantos y tan variados los artículos de este ramo, ha supimido poner lista de precios y deja á los compradores juzgar de la baratez de sus precios en vista de las mercancías.
Tanto en el ramo de arneses de todas clases, sillones de señora, sillas de montar inclusas las albardas de privilegio nuevamente mejoradas, como en toda la parte de pieles hebillas, adornos, flores, maletas, bocados, estribos, látigos, cintas etc. etc., se encontrarán de la mejor clase que se fabrican y á precios esclusivamente baratos.
Las horas para la realizacion son todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde esceptos los domingos y dias de cruces.
Suplico al mismo tiempo á todas las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento pasen á liquidarlas á la mayor brevedad posible. 75-28 jl.

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Semillas de hortaliza. Por el vapor Correo Almogabar, se ha recibido la última partida de semillas surtidas de hortaliza de las mejores huertas de los campos de Mataró y Barcelona: plaza de S. Francisco n. 7½ 11 7

Pólvora superior de Bóston; se acaba de recibir una manufactura y se vende en partidas de 10 qls. para arriba á $ 21½ el ql.: en el escritorio de Peñasco Manzon. y en la calle de Cuba n. 120. 2 feb.

Pesca. Pitas de corojo del grueso y largo que se quiera á razon de 63 varas por un escudo: calle de la Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María. 4-11

Con fecha 12 del mes de diciembre del año próximo pasado, di poder especial y un documento reservado que tiene el mismo valor á D. Manuel Arroyo para que venda dos casas situadas en el pueblo de Bolondron, y dos siervos uno negro llamado Narciso, y una mulata llamada Jacoba, y si dicho Arroyo ha otorgado escritura ó hipoteca, se presentará el interesado en término de seis dias de su publicacion en Sabanilla del Encomendador dando parte al juez, y pasado de este tiempo quedan los documentos nulos y de ningun valor. Rio de Auras, setiembre 7 de 1860.—José Ruiz. 3-11

Cuerpos de caballería. Habiendo una ecsistencia de trescientos maletines de paño azul superior, con vivos punzó y confeccionados en París con el mayor esmero: se dan á precios sumamente módicos por realizar dicha partida. Calle del Teniente Rey n. 16. 4 11

LIBROS.

La guerra de Africa emprendida por el egército español en octubre de 1859. Han llegado las últimas entregas que completan esta interesante obra que da fin con la paz y con los últimos sucesos de Ortega, su causa, &c. Obra-pía 115. 43 8

La risa á carcajadas, coleccion completa de cuentos, chistes, pullas, anécdotas, chascarrillos, simplezas, mentecatadas, barbaridades, salidas de pata de banco, refranes, pensamientos sublimes, graciosos y ponderativos cuentos de andaluces, portugueses, gascones y gitanos, como tambien de guachinangos y negros y jerigonzas de los mismos, y un ajiaco esbroso con su correspondiente punto de ajiangigo, en epígramas, letrillas satíricas, sales cómicas, refranes etc., 1 tomo 4 rs y en pasta 6. Calle de la Obrapía n. 115, depósito de libros baratos. 14 29

Los tercios vascongados en la batalla del 23 de marzo de 1860, la entrada de las tropas en Madrid y otras láminas que se acaban de recibir á peso cada una en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8 2

Son mas los que se salvan que los que se condenan, ó sea razones en que se fundan los católicos que defienden esta opinion, por el R. P. Fr. Atilano Melquizo, 1 tomo en pasta 17 rs. Librería de Sans, Muralla n. 22. 21 19

Obras de actualidad. Biografía de los generales de la guerra de Africa. Duque de Tetuan Echague, Prim, Zabala, Ros de Olano, Muley-el Abbas, con los retratos de todos estos á 4 rs. fuertes: Historia de la guerra de Africa, edicion ilustrada con los retratos de los 2 generales que figuraron en esta gloriosa campaña, un mapa ilustrado del teatro de la guerra y láminas que representan las principales batallas y acciones heróicas dando fin con la paz y sucesos de Ortega, su causa y muerte &c. &c. 1 t. en 4º grueso, en buena pasta 4 ps. 2 rs. y en rama 3 ps. Biografía del célebre caudillo José Garibaldi ilustrada con grabados y retrato del mismo, 1 t. en 4º 1 peso. Retratos y vistas de la guerra de Africa, baratísimos. Calle de la Obrapía n. 115. A los que compren por mayor se les hará un gran rebajo. 14 28

Historia y descripcion de la ciudad y departamento del Ferrol, con láminas.—Esta interesante obra, escrita por don José Montero y Aróstegui, ha sido premiada por S. M. la Reina Dª Isabel II.—Hállase de venta en el establecimiento de perfumería "El Brazo fuerte," calle de O Reilly, esquina á la de Cuba. 15 6 set.

La nueva guerra púnica. O España en Marruecos: poema premiado en el certámen estraordinario abierto por la Real Academia Española para conmemorar los triunfos de las armas españolas en la guerra de Africa: su autor D. J. J. Cervino. Véndese á $ 1 en la librería de Charlain y Fernandez. Calle del Obispo n. 114. 4 8

Novelas francesas. Se acaba de recibir una gran partida de novelas francesas de los mejores autores. Se espenden en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar 10 31

De Lamartine. El Picapedrero, Grazziela y Genovera.—Estas tres interesantes novelas de tan célebre autor en 2 ts. en 4º con láminas finas y pasta de lujo, en el ínfimo precio de 2$. Los piratas del Missisipi, 1 tomo con láminas finas y pasta de lujo 1$. (Las pastas valen mas) Obrapía 115. 25-19

Novelas ilustradas. Los ladrones de Lóndres 1 tomo 4º 12 rs. Los misterios de Lóndres 3 tomos 2$. Saint-Clair de las Islas 1 tomo 4º 2$. Novela de una mujer, por Dumas, 1 tomo en 4º 2$. Aventuras de cuatro mugeres, por idem, 2$. Mendigo hipócrita, por idem, 1 tomo 3$. Antonina ó los ángeles de la tierra, por idem, 1 tomo 4º 12 rs. Reina Margarita, 1 tomo 4º 20 rs. Isabel de Baviera 2 tomos, por idem, 2$. Las dos damas, por idem, 2 tomos 4º 2$. Guerra de las mugeres, por Dumas, 2 tomos 2$. Memorias de las mujeres 2 tomos 4º 4$. Dama de las Camelias un tomo 8º 1$. El Conde de Montecristo 4 tomos 3$. Mano del muerto continuacion de la anterior 1 tomo 4º 2$. Tres mosqueteros, Veinte años y Vizconde de Bragelone 10 tomos la coleccion 7$. Rey, Emperador y Monje 1 tomo en 4º 2$. Don Juan de Serrallonga y un bandolero Bandera de la muerte 2 tomos con láminas 4º 5$. Don Felipe el Prudente 1 tomo 4º 2$. Memorias de un loco 1 tomo 4º con láminas iluminadas 1$ 4 rs. Reina loca de amor 1 tomo 4º 1$ 4 rs. Cárlos 4º el Emplazado 1 tomo 4º 1$ 4 rs. El emigrado 1 tomo 4º 12 rs. Zelim-Almanzor 1 tomo 4º 12 rs. Fueros de Cataluña y un Corpus de sangre 2 tomos 4º 7$. Felipe 5º el Animoso 1 tomo 4º 12 rs. Don Enrique el Doliente 1 t. 4º 1$. Don Juan I de Castilla 1 t. 4º 12 rs. Los Templarios 2 ts. 4º 4$ 2 rs. 4º 10 tomos conteniendo cada uno tres ó cuatro novelas escogidas á 10 rs. el tomo. Biblioteca de novelas escogidas 2 ts. 16 10 con láminas 2$. Isabel I de Castilla 3 ts. 4º 4$ 2 rs. Dama de las Perlas, por Dumas, 1 t. 4º 12 rs. María de Padilla 1 t. 4º 12 rs. María Estuardo 1 t. 4º 12 rs. Una flor querida 1 t. 4º 10 rs. Raquel y once novelas mas 1 t. 4º 2$. La Malvina por M. Cottin, 3 t. 8º 2$. Los cazadores de cabelleras 1 t. 4º 12 rs. Las ruinas de mi convento 1 t. 4º 12 rs. Los forbantes de las Antillas 1 t. fólio con láminas 4$. El bandido de Sierra Nevada, por Dumas, 1 t. 4º 10 rs. Adolfo el de cabellos negros y el Fantasma de Assebono 2 ts. 4º con láminas 2$. Paula Monte 1 t. 4º 12 rs. El ebrio de Verona 2 tomos 4º 4$. Don Pedro de Castilla 1 t. 4º 12 rs. Los siete Infantes de Lara 1 t. 4º 12 rs. Los Hidalgos de Monforte 1 t. 4º 12 rs. Las aguas de San Roman, por Water Scott 4 ts. 8º 2$ 4 rs. Waverley 6 ts. por idem, 3$. El castillo de Kenilworth 4 ts. 20 rs. Y además como 300 novelas mas de distintos autores y adornadas con grabados segun catálogo, todas muy baratas.—Calle de la Obrapía nº 115.
NOTA.—A los que compren por mayor se les rebajará un 10 por 100 11 29

Telégrafo de los escritorios; cuadro indispensable á los comerciantes, hacendados y personas de negocios, pues contiene noticias sobre correos, telégrafos caminos de hierros, vapores, pesas, medidas y monedas: tablas de reduccion v. g. de kilómetro, kilógramos; millas inglesas &c & á medidas españolas, reduccion de onzas á pesos, sueldos liquidados, y mil otros datos importantísimos. Hállase de venta á 6 rs. el ejemplar en todas las librerías y papelerías de esta capital. 24 12 ag

Sres. Capitanes y Tenientes de partido.—Manual de práctica pedanea, que contiene cuanto deben saber estos jueces para el buen desempeño de su importante cargo arreglado en esta segunda edicion á las disposiciones vigentes hasta 1859 con las citas de los autos, ordenanzas, bando, reglamentos, &c. &c. 2 ts. 4º con el mapa de la isla de Cuba y formularios para cuanto pueda ofrecerse 4 pesos 2 rs. Id. en pasta 4 ps. 6 rs. Obrapía n. 115. 15 29

Gran publicacion lírica.—Obra grandiosa.—BARATURA ESPECIAL.—ALBUM MUSICAL.
El gran éxito y la favorable acogida que ha obtenido nuestro ALBUM MUSICAL en las primeras ciudades de España y del estrangero, tanto por el mérito de las obras que lo componen, como por la belleza de su impresion y lo económico de su precio nos ha inspirado la idea de hacer estensiva nuestra deliciosa obra á la culta y elegante sociedad de la Isla de Cuba cuya civilizacion, adelantos en las artes y predileccion por la música son tan superiores, que en nada ceden á las mas aventajadas capitales de Europa.
Si el amor á las bellas artes es una emanacion del talento, y el donde este no ecsiste aquellas son desconocidas, con razon puede decirse que la reina de las Antillas lo es tambien de la esplendente esfera de la ilustracion y del buen gusto porque es amante decidida de todas las bellas artes, y en especial de la música no hay en su delicioso suelo quien por escasa que sea su fortuna no cultive con delicia el arte encantador de Orfeo.
Siendo, pues, tan vastos los conocimientos musicales de este privilegiado país, mengua fuera de los editores del ALBUM MUSICAL que con tan buenos auspicios recorre los mas considerables círculos del mundo filarmónico que su obra no ocupase el lugar que se merece entre nuestros hermanos de América, y que estos careciesen de las mas escogidas y brillantes piezas sacadas de las mejores óperas y autores modernos, reducidas para piano solo, mayormente cuando su adquisicion es tan fácil y tan rápida que ninguno puede dejar de hacerlo á pesar de los crecidos gastos que ocasionen la impresion, redaccion y otras materialidades que ha sabido vencer la constancia y desinterés de los editores.
No obstante debemos confesar que nuestros esfuerzos se vemos bien recompensados con los numerosos suscritores que nos favorecen, merced á cuyo requisito nos es dado facilitar por un precio casi fabuloso la cumplida coleccion de esquisitas y modernas obras que contiene nuestro ALBUM.
Así no dudamos que este precioso monumento artístico y recreativo obtendrá igual resultado entre los ilustrados habitantes de la Isla. El celo y civilizacion de estos sigue la rápida marcha de los adelantos del siglo, sin que se les haya visto jamás retroceder ante ninguna empresa científica ni en ella ha vislumbrado su genio patriótico y emprendedor lo grande y lo bello, y el modo de hacer glorioso el nombre de esa joya, la mas apreciable y distinguida que adorna la corona de España.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
El ALBUM MUSICAL se publica por entregas de ocho páginas en 4º prolongado formando cada doce entregas un tomo, al fin de las cuales se repartirá una elegante cubierta litografiada para su encuadernacion.
Semanalmente se repartirá una entrega, ó sean cuatro al mes, las que recibirán los señores suscritores á la entrada del correo de la Península.
El precio de la suscricion es el de dos reales fuertes la entrega, ó sea un peso fuerte por cada cuatro.
Se suscribe en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22.
En dicha librería estarán de manifiesto para su ecsámen algunos ejemplares de las citadas entregas. 18 24a

Libros baratísimos D. Juan de Serrallonga, 2$ 1 real; La bandera de la Muerte 2ª parte del mismo, 2$ 3; Luz del Alba, 6, el Hombre de cuatro siglos, 1$ 6; Cristóbal Colon por Orellana, 2$ 2; Maldita sean las Mujeres 2$; Los cuarenta y cinco, por Dumas, 2$ 6; Los Angeles de la Tierra, 1$; Rojin Roja, el paje de los cabellos negros, 1$ 2; Materia teórico práctica adornada con 22 láminas finas, 3$; hermosas láminas representando los hechos mas gloriosos de nuestra marina real, 2 rs. una. Calle de Cuba entre Obrapía y Lamparilla taller de encuadernacion El Iris. 24 18

Con suplemento y nueva coleccion. Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, por Don Joaquin Escriche, aumentado con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América 1 tomo de grueso volúmen perfectamente empastado $17. Librería de Sanz. Muralla n. 22. 28 19ag

Gran surtido de libros á precios baratísimos —Los Sicarios 3 t. 6 rs.—El brujo de la montaña 1 t. 2 rs.—Ernesto Maltravers 1 t. 4 rs.—Principe Maquiavelo 1 t. 4 rs.—El hombre de la cueva negra 2 t. 8 rs.—Voces del pastor en el desierto 1 t. 4 rs.—El buscapié de Cervantes 1 t. 4 rs.—Los caballeros de industria 2 t. 16 rs. Amores de un loco 1 t. 4 rs.—Las guardilas de Madrid 1 t. 4 rs.—Flor de la vida 1 t. 4 rs.—Lágrimas por Fernan Caballero 1 t. 8 rs.—Ruinas de Segunto 1 t. 3 rs.—La botiquera de Menville 1 t. 8 rs.—La capa del rey García 1 t. 8 rs.—Orlando furioso 3 t. 12 rs.—Poesías de Navarro, Blanco y Alcázar 1 t. 4 rs.—Folletines de toros en verso 1 t. 4 rs.—Poesías de Melendez Valdés 4 t. 2½$.—Poesías de Bello y Chacon 1 t. 3 rs.—La nave fantasma 2 t. 6 rs.—María ó el muerto de repente 1 t. 5 rs.—Zanoni 4 t. 10 rs.—La condesa de Montrion 1 t. 16 rs.—Don Perlan Dubal 3 t. 12 rs. Lo miserio 1 t. 16 rs.—Poesías festivas de Bernat Baldovi, con láminas 1 t. 16 rs.—El conde de Monte Cristo con profusion de láminas 1 t. 5$.—Poesías de Hartzembusch 1 t. 13 rs.—Saint Clair de las Islas 1 t. 12 rs.—Conquista de Inglaterra por los normandos 4 t. 20 rs.—Moral social 1 t. 6 rs.—Tratado de cosmografía por Arbiol 1 t. 6 rs.—La china abierta para todos 1 t. 20 rs.—Cesar el célebre aventurero 1 t. 8 rs.—Historia del reinado de Cárlos III 4 t. 4$.—Historia del teatro 1 t. 4 rs.—Historia de Inglaterra por Golmisth 3 t. 16 rs.—Historia de Portugal 1 t. 5 rs.—Historia de Rusia 2 t. 8 rs.—Los ingleses tales cuales son &c. 1 t. 8 rs.—Investigaciones sobre la naturaleza de los vientos 1 t. 6 rs.—Lecciones orales de clínica quirúrgica 4 t. 16 rs.—Manual de instrucciones científicas 1 t. 12 rs.—Exámen de la hacienda pública de España por Conte 2 t. 3$.—Vida paralela 4 t. 6$.—Foy, enfermedades del hombre 2 t. 16 rs.—Recopilacion de las leyes de Indias 2 t. 12$.—Novísima recopilacion de las leyes de España 5 t. 17$.—Gramática de Benot para aprender el inglés, francés y Aleman 1 t. y el ave 3$.—Manejo de las máquinas de vapor 1 t. 12 rs.—Coleccion de poemas castellanos 1 t. 3$.—Higiene pública por Monlau 2 t. 4$ y 2 rs.—Las siete partidas 4 t. 8$.—Nuevo diccionario español inglés 1 t. 17 rs.—Historia político administrativa de Mendizabal 2 t. 20 rs.—Museo de las familias con láminas 1 t. 10 rs.—Historia de los girondinos por Lamartine 5 t. 8$.—Vocabulario de las voces que faltan en todos los diccionarios 1 t. 12 rs.—Historia de los diez años por L. Blanch 7 t. 4$ 2 rs.—Historia de los primeros años del reinado de Isabel II 1 t. 5 rs.—Tratado de álgebra por Vallin 1 t. 8 rs.—Memorias del duque de Berry por Chateaubriand 1 t. 10 rs.—El libro del destino, del amor y de la fortuna 1 t. 8 rs.—Obras de Jovellanos 8 t. 8$.—Vigilias del estío por Zorrilla 1 t. 6 rs.—Estudios históricos de Chateaubriand 1 t. 8 rs.—Los valencianos pintados por sí mismos 1 t. 8 rs.—Arte de curtir 1 t. 4 rs.—La corte de la reina Ana 5 t. 8 rs.—Juego de ajedrez 1 t. 4 rs.—Trovas de ayer 1 t. 4 rs.—Impresiones de viajes por Dumas 1 t. 8 rs.—Tratado de física por Ganot 1 t. 3½$.—Diccionario de la lengua castellana con el de sinónimos y el de la rima 1 t. folio 5$.—Tratado de homeopatía familiar 1 t. 10 rs.—Nociones elementales de química por Miguel 1 t. 8 rs.—Principios filosóficos de literatura por Arrieta 9 t. 2$.—Caballero de casa roja 4 t. 8 rs.—Margrave 1 t. 6 rs.—Compendio de la historia de España 9 t. 5$.—Estadística de España 1 t. 8 rs.—Método de equitacion por Boucher 1 t. 8 rs.—Historia general de las misiones católicas 1 t. 8 rs.—Historia de la sagrada Biblia por el padre Scio de San Miguel con láminas 10 t. 8$.—Bosquejo histórico de España 1 t. 10 rs.—Doña Luz y el Fontanoro 1 t. 6 rs.—Losela, lecciones de física-médica 1 t. 10 rs.—Rienzi 6 t. el último tribuno 1 t. 16 rs.—Química orgánica por Liebig 1 t. 8 rs.—Código de comercio comentado por un abogado de Granada 2 t. 20 rs.—Ensayo sobre las revoluciones por Chateaubriand 2 t. 20 rs.—Manual del cultivo de la dalia 1 t. folio 16 rs.—Diccionario geográfico estadístico, histórico de las islas Filipinas 2 t. 4$ 2 rs.—El Telémaco 1 t. 8 rs.—Biografía de los diputados de las cortes constituyentes de 1854 con variedad de retratos 2 t. 21 rs.—Viajes de Wangton 4 t. 20 rs.—Los prometidos esposos por Monzoni 1 t. 12 rs.—Elemento de geografía física y astronomía 1 t. 6 rs.—Aventuras de un viajero con láminas de lujo 1 t. 4$.—Estracto de la Novísima Recopilacion y siete partidas 4 t. 4$.—Poesía de M. A. Príncipe 2 t. 20 rs.—Poesías de Cadalso 1 t. 8 rs.—Poesías de Espronceda 1 t. 16 rs.—La cruz y la espada, narraciones de la última guerra de Oriente 1 t. 6 rs.—Los ladrones de Lóndres 1 t. 15 rs.—Historia del conde duque de Olivares 1 t. 6 rs.—Paralelo entre Isabel I é Isabel II 1 t. 5 rs.—Pérsiles y Segismundo 1 t. 8 rs.—Librería ó imprenta EL IRIS, Obispo 121. 19 30

San Ignacio. Ejercicios espirituales, esplicados por el Excmo. é Illmo. Sr. Claret, 1 tomo en pasta 1$. Librería de Sans, Muralla n. 22. 23-19 ag.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1$ 6 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 ts. 3 rs.
DOS ROSAS Y DOS RO-ALES, por Zorrilla, 1 t. 1$ 4
ANTES Y DESPUES, 2 ts. $1 2 rs.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2 r. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 1$ 2.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 idem.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 14 rs.
FE ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 4.
LA HERENCIA DE MIRTIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
LAS ALAS DE ICARO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada.
EL ANGEL DE LA MUERTE, por Murguía, 1 t. 2 rs.
DOLORES, por doña G. Gomez de Avellaneda, 1 t. 2 rs.
LAS JAULAS DE LAS SALPETRIERE, 1 t. 2 rs.
LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 t. 2 rs.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 t. 2 rs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 6.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 2 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 ts. á la rústica 2 rs. encuadernada 6.

Manual de doctrina cristiana para uso de los niños y niñas por don A. Hernandez Blanco abogado y director del Real Colegio de Sto modelo de Madrid, con la aprobacion eclesiástica y declarada obra de texto por la Inspeccion de Estudios. Está por lecciones y por preguntas y respuestas con la sencillez y claridad propias del alcance de los niños, por lo que se recomienda á los señores directores de casas de educacion como el libro mas útil en su clase, al mismo tiempo que por su equitativo precio de 3$ docena y á 3 reales sueltos. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 9 6

Episodios de la guerra de Africa. Se han recibido las tres últimas láminas de esta interesante coleccion con una hermosa portada para su encuadernacion: véndense las 24 láminas con la indicada portada á 17$ sueltas á 1$. Librería de Sans, Muralla 22. 17 8

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envia al lavado, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año en la imprenta El Iris Obispo 121. 36mz

Manual teórico practico de fermentacion y destilacion por don Juan Lorenzo Casas. Hállese de venta al precio de 4 rs. fuerte en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37; en La Cruz Verde, calle de Mercaderes y en La Principal, plaza del Vapor. 8-7

Historia de un bribon dichoso. Novela de costumbres cubanas debida á la pluma del conocido abogado habanero y escritor D. Ramon Piña, que ha sido acogida con los mayores elogios por la prensa y el público en la Península. La precede un noticia y estenso prólogo del Ilustrado D. Francisco Cutanda, especie de juicio además del de la obra, de la situacion literaria de Cuba, sus costumbres y demás; trabajo que por su galanura y novedad ha merecido el ser reproducido en los periódicos principales, EL BRIBON DICHOSO, á su mérito literario, buen plan y grande interés, reune el doble de ser su argumento escencialmente cubano: es como una segunda parte de GERONIMO EL HONRADO, del mismo autor, pero de un trabajo mas acabado. A los que tomen ámbas obras solo les costará $ 3 1 real, y separadas $1 4 rs el Gerónimo, y $ 2 1 real el Bribon.—Dos tomos con hermosa impresion, de mas de 400 páginas cada uno, se venden en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, y en Matanzas casa de Bcenafé y Ferrer. 8 7

Biografías de los generales y gefes de los cuerpos del egército español que han operado en la gloriosa campaña de Africa, seguida de la de Muley-Abbas generalísimo del egército marroquí, ilustrada con los retratos de todos los generales, 1 tomo, 6 rs. sencillos. Obra-pía núm. 115. 42 8Ag

La obra titulada Viaje al Oriente por el doctor don Francisco Esteban lugunza, acaba de llegar á la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22.—La relacion estensa y clara que hace el autor del Oriente, las hermosas láminas y grabados de las pirámides del Egipto, su lindo impresion, encuadernacion le hacen que supere á todas las publicadas hasta el dia. Es un tomo en 4º mayor, cantos dorados, encuadernacion de relieve, con el retrato del autor al principio 35 láminas, algunos grabados y al final el plano de Jerusalem. Su precio un doblon de 4 pesos. 25 21ag.

Album de la guerra de Africa, OBRA DE GRAN TAMAÑO IMPRESA EN ESCELENTE PAPEL Y CON VEINTIDOS LAMINAS, publicada en Madrid por el periódico "Las Novedades."
Han llegado ejemplares de esta interesante obra por el último vapor-correo, y se encuentran de venta en la calle de la Obrapía n. 11 librería y agencia de periódicos de América y Europa al precio de 3$ y medio en pasta y 3$ á la rústica.
En dicha publicacion se hallan consignados todos los hechos importantes de aquella gloriosa campaña, desde el rompimiento de hostilidades hasta el tratado de paz, con la especificacion y nomenclatura de todos los gefes y oficiales que concurrieron, los muertos y heridos, los partes y detalles de las diversas funciones de armas, y hasta los nombres de todos aquellos que contribuyeron con donativos para el sostenimiento de la guerra &c. &. 4 8.

ESPECTACULOS.

Aviso al público: Acaba de montarse en la Alameda de Isabel II frente á la puerta de Monserrate un Circo de Caballitos de madera y coches franceses.
Dará su primera funcion el miércoles 5 del corriente.
Habrá juegos interesantes y otras diversiones. Funciones todos los dias de las 5 á las 9 de la noche, y los domingos y dias de fiesta de 5 á 10. 8-4

Gran panorama de Ragusa, situado en la calle de O-Reilly n. 43.—Gran esposicion de 22 vistas nuevas de las acciones dadas por Garibaldi en Sicilia: de la guerra de Africa dada por los españoles, y de la guerra de Italia con el Austria, y varias vistas de las principales ciudades del Universo.
Entrada 2 rs. sencillos 8-2

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Ha fugado el negro Antonio lucumí como de 55 á 60 años de edad, estatura baja, pintado en canas; usa ropa de campo: se presume ande oculto por Jesus del Monte. Se gratificará generosamente al que lo entregue á su dueño calle de Candelaria n. 23, ó en el tejar de D. José Rodriguez Orta situado en el partido de Pepe-Antonio. Haciendo responsable al que lo abrigue. 14 6

Se vende en la villa de Guabacoa, calle de la Cérera t. la casa n. 39, de tabla y teja, toda de doble forro y toda la horconadura de arabo; libre de gravámen, tiene diez va de frente, colgadizo á la calle, sala, comedor, tres cuartos, cocina y un pozo magnífico de beber, y á mas buen patio con algunos árboles frutales: tratarán de su ajuste en la misma Villa, calle de la Concepcion n. 75, de dos á cinco de la tarde. 4-7

Se vende una casa de zaguan, y cinco cuartos con mucho fondo; situada cerca de los baños; se dará en proporcion. Impondrán calle de cadenas, frente al n. 70 5-7

Se vende en 1000 $ una casa con 43 vs de fondo: impondrán calle de Cadenas n. 61. 5-7

Apeticion suya se vende un moreno de oficio calesero y cocinero, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria, por ser costumbre del mismo en la calle de Sto. Domingo entre Amargura y Campo-santo casa de D. Gerónimo Logoria puede verse. 8 8

DE MATANZAS.

Al público, y en particular á los Sres. hacendados.—Los Sres Labayen y hermanos, de Matanzas, hacen presente que habiendo sido nombrados agentes únicos en esta ciudad para el espendio de las escelentes tejas de hierro galvanizada de Tupper y Cª tan útiles y de la larga duracion reciben en su ferretería "El Candado, las órdenes ó pedidos que se les dirijan, así como tambien espenderán al menudeo en pequeñas partidas las que puedan necesitar los directores fábricas. 15 7 Ag.

La Sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Armario, Diaz y Comp. ha cesado desde el 1º del presente por mútuo convenio, quedando hecho cargo de la liquidacion de ella don José Armario y don Celedonio Diaz. Matanzas 5 de setiembre de 1860. 3 9

Por ausentarse su dueño se venden dos casas, una de mampostería y otra de tabla y teja con efectos de pulpería y además cuatro solares en Cárdenas, dos negros de 20 á 22 años de edad y una negra de 30 años, todo lo cual se halla en Cárdenas, calzada de O Donnell, á la salida de Siguagua. Darán razon en esta ciudad. D. Manuel Martínez, calle del Medio núm. 17, y en Cárdenas, D. Juan Vidal y Rubí. 15 11

Aviso á los zapateros. En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, se solicitan, que sean escelentes operarios, de hombre; el que quisiera venir, podrá pasar á la peletería de San Felipe, calle de Aguiar, esquina á la de la Obrapía, en los dias 3 y 4 del entrante mes de Setiembre, donde se encontrará el dueño de la zapatería que los solicita, donde se pondrá de acuerdo sobre los precios que se abonen por las hechuras, además se les pagará el pasage y se les facilitará de momento alojamiento y comida muy en proporcion. 30 30 Ag.

DE GUANAJAY.

Se vende, á la otra puerta de la casa conocida por la de Bustamante por ausentarse su dueño, el café, confitería y nevería: en la misma impondrán. 5 6

DE CIENFUEGOS.

Interesante á los relojeros. En esta villa se vende un establecimiento de relojería muy antiguo y acreditado en esta y que se halla situado en una casa que se construyó espresamente para él. Se encuentra bastante surtido, pero su dueño, que lo enajena por tener que marcharse á Europa, lo dará con mucha equidad y son condiciones en estremo cómodas para el comprador. Informarán en la imprenta El Telégrafo. 17-6

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 me-24ab

Duncan Sherman y Cp. BANQUEROS DE NUEVA-YORK. Escritorio esquina de las calles de Pine y Nassau, facilitan cartas de CREDITO y billetes circulares de CREDITO para el uso del viagero sobre todos puntos de los ESTADOS-UNIDOS, CANADA, ANTILLAS, AMERICA DEL SUR y todas las ciudades principales del mundo; tambien créditos mercantiles para EUROPA, LA INDIA ORIENTAL, CHINA etc. 6m5-5Jb

Colegio de Ingenieros dó Glenmore, en el Hudson, para internos solamente. A los estrangeros se les admite al curso preparatorio en el cual estudian Inglés.—Recomendaciones: el Prof. Bache, Superintendente de la Esploracion de Costas de los E. U; Prof. Henry, secretario de la Institucion Smithsoniana; Prof. Mahan y Bartlett, de la Academia Militar de los E.-U., y otros.—Por el prospecto y demás dirigirse al Prof. R. F. Greene, Director etc. Glenmore, cerca de Froy, N.-York. Estados Unidos. 36 29Ag

Injection Brou. Inyeccion higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros ausiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En París en casa del Inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Ecsigir el método). Cuenta 20 años de un éxito seguro.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur: es el único autorizado por el Gobierno, y aprobado por la Real Sociedad de Medicina garantizado por la firma del doctor *Giraudeau de Saint Gervais,* médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asma nerviosa.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Sarnas degenerada.	Escorbuto.

Depósito en la Habana, Mr. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, número 42.—En Matanzas, Ambrosio Sauto.—Santiago Adolfo Conte.—Trinidad, N. Mascart.
Depósitos, noticias y prospectos gratis, en casa de los principales boticarios. B

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Signoret.—Calle del Sena, 51 (Rue de Seine 51)—París.
El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espulsar estos para restablecer la salud, para llegar á este resultado no hay nada mas eficaz que el purgante de Le Roy, sobre todo empleado en las epidemias, tales como la disentería, fiebre amarilla, cólera etc. Por eso la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que no temen vender al público al pormenor en botellas imitando á las mas preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la *farmacia Cottin,* yerno de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que está impresa en casa de *Mr. Maltesté y Compañía,* y representa: primero nuestro rótulo en caracteres negros sobre un labrado ligeramente de amarillo, y que deja resaltar en blanco las palabras: PURGATIF LE ROY, presentando con el facsímile de la rúbrica LE ROY *mi firma á la mano:* segundo el sello PHARMACIE COTTIN, sobre un papel azul cubriendo el tapon: tercero obsérvese bien) entre el tapon y el papel azul un rótulo pegado impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas *Le Roy Cottin y Signoret,* y en la parte alta sobre la de Cottin el *sello imperial del departamento del Sena:* cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:
"PHARMACIE COTTIN A PARIS *rue de Seine,* 51."
Todos los frascos que no lleven los carácteres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.
Por el envio de una libranza á la vista sobre París á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de París.
Fermado: SIGNORET succesor doctor en medicina, rue de Seine.51.

A los aficionados de lo hermoso y barato—Los señores Mollard y Cp., comisionistas de mercaderías, Rue Favart Nº 4 en París, se encargan de cualquier género de compras al precio de fábrica justipreciado por la factura de los vendedores, no cobrando mas que 5 p. % Mándese una provision ó señálese casa en París que pague ó garantice.

Imprenta del Diario de la Marina CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.